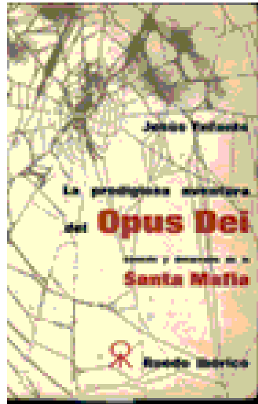


LA PRODIGIOSA AVENTURA EL OPUS DEI. GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA SANTA MAFIA

Jesús Ynfante

Versión incompleta

ÍNDICE

ÍNDICE.....2
PRESENTACIÓN.....3
I. EL FUNDADOR EL OPUS DEI.....4
1. 1902-1926.....5
2. Madrid 1926-1946.....12
3.Los modelos organizativos:.....33
4. Noble por la Iglesia, noble por el estado.....46
5. El culto al Fundador.....50
II. LAS BASES DE RECLUTAMIENTO.....55
1. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas 56
2. Los tentáculos del CSIC.....75
3. El Opus Dei en la enseñanza superior.....81
4. El Opus Dei en la enseñanza media.....95
5. Los Colegios Mayores y la Universidad de Navarra 100
III. EL OPUS DEI Y LA IGLESIA CATÓLICA.....119
1.La polémica del Estatuto.....119
2. El Opus Dei y la Compañía de Jesús.....125
3. Las relaciones con el Vaticano.....129
4. El Opus Dei y la jerarquía católica española.....130
5. El estatuto jurídico del Opus Dei: los textos pontificios.....132
6. La fictio juris.....148
X. NOTAS SOBRE CAMINO,.....152
EL MANUAL DEL PERFECTO CLERICAL- AUTORITARIO 152

PRESENTACIÓN

Cuando la censura impedía a Fígaro llamar las cosas por su nombre, hablaba del país de las Batuecas refiriéndose a España. El manuscrito de este libro, editado en París, no ha caído en manos de la censura española, hoy día mucho más inquisitorial que en el siglo XIX. El libro, pues, está redactado sin trabas ni circunloquios: un estilo muy necesario tras más de treinta años de vida bajo un régimen totalitario. Va dedicado por ello *a los batuecos* -como escribió Larra- *a quienes una larga costumbre de callar ha entorpecido la lengua*.

Como la consecuencia de los años de paz hispánica, verdadera paz en el desierto, se empobrecieron aún más los análisis y estudios sobre España. Hoy tenemos, por tanto, que una gran mayoría de los estudiosos de la realidad española son anglosajones y de ahí que se hayan preguntado algunos hispanos sin xenofobia si era necesario nacer y educarse fuera de España para analizar con cierta coherencia y de modo penetrante un país tan controvertido y, por desgracia, tan ignorado.

El análisis que sigue es la primera aproximación de un español al fenómeno del Opus Dei. Una larga encuesta y un trabajo de investigación rayano en lo detectivesco, respaldan el análisis cuyas insuficiencias no se le escapan al autor. Su sola justificación es haber escrito un libro que muestre la naturaleza de la *Obra de Dios* y sirva, al mismo tiempo, como punto de partida para otros trabajos sobre el fascismo, capitalismo y burocracia. El método de trabajo ha seguido lógicamente, una línea en función de las condiciones reales de la actual sociedad

contemporánea.

Mi agradecimiento, por último, a todos los que con su ayuda lo hicieron posible. A José Martínez, especialmente.

Jesús Ynfante
Ediciones Ruedo Ibérico 1970

I. EL FUNDADOR EL OPUS DEI

> *Ante todo es preciso que un hombre de alcurnia sea gran señor, noble, generoso, protector de la justicia, destinado desde luego a ponerse a la cabeza de su orden... y que en toda su vida no haga más que una sola bribonada pero que ésta sea muy útil.* Stendhal.

Cuando en 1947 Francisco Franco convirtió a España en reino volvieron a existir legalmente los títulos nobiliarios. Desde entonces, raro es el día que no aparece en el Boletín Oficial del Estado alguna noticia de sucesiones o rehabilitaciones nobiliarias, sólo leídas por los allegados al interesado y los siete u ocho expertos en ciencias genealógicas que todavía existen en España.

Pero el día 25 de enero de 1968, el Boletín Oficial del Estado publicaba en la página 1088 una solicitud de rehabilitación nobiliaria que alborozaba a algunos miles de españoles. Decía lo siguiente:

> "Ministerio de Justicia: Don José María Escrivá de Balaguer y Albás ha solicitado la rehabilitación del titulo de marqués, concedido el 12 de febrero de 1718 por el archiduque Carlos de Austria a don Tomás de Peralta, eligiendo en la gracia ahora interesada la denominación de

> marqués de Peralta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuatro del decreto del 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideran con derecho al referido título. Madrid, 24 de enero de 1968. El subsecretario, Alfredo López."

A continuación, y en el mismo boletín, don Santiago Escrivá de Balaguer y Albás solicitaba también la rehabilitación de la baronía de San Felipe.

Esos miles de españoles que se alborozaban con la noticia de semejante desempolvamiento eran, salvo algunos malévolos, miembros del Opus Dei; don José María es su fundador y primer presidente general y don Santiago es el hermano menor de don José María.

Veamos pues sus vidas.

1. 1902-1926

España, el país de san Isidoro y Felipe II, evangelizador de medio orbe, luz de Trento, espada de Roma, martillo de herejes y cuna de san Ignacio, como lo describía el diario ABC del 2 de junio de 1968, posee dos nuevos timbres de gloria: ser la cuna de Escrivá de Balaguer y la incubadora del Opus Dei.

La cita de Stendhal podría hacer referencia al fundador

del Opus Dei si José María Escrivá de Balaguer y Albás fuera ese hombre de alcurnia que realizó una sola bribonada útil en su vida fundando el Opus Dei; pero Escrivá no es hombre de alcurnia, ni es gran señor, ni es noble, ni protector de la justicia...

José María Escrivá de Balaguer y Albás nació el 9 de enero de 1902 en Barbastro, pueblo de la provincia de Huesca situado en las estribaciones del Pirineo aragonés. Tiene ahora, por tanto, sesenta y ocho años.

Uno de sus biógrafos oficiales, Florentino Pérez-Embid, afirma que su origen es de "antigua y limpia estirpe por ambas ramas del árbol genealógico" ***[****Florentino Pérez-Embid: "Monseñor José María Escrivá de Balaguer y Albás. Fundador del Opus Dei, primer Instituto Secular." Separata del tomo IV (2a edición) de la enciclopedia Forjadores del Mundo contemporáneo (Editorial Planeta, Barcelona, 1963), p. 2. Si esta breve frase de Pérez-Embid significara todo lo que insinúa, bien se le podría aplicar la frase de Stendhal. Pero decir antigua y limpia estirpe por ambas ramas del árbol genealógico representa tan sólo por desgracia que ningún ascendiente suyo nació en la calle, en el prostíbulo o en la inclusa. Las palabras han sido por parte de Pérez-Embid cuidadosamente calculadas y no es ninguna prueba de maquiavelismo hacer esta exégesis.****]*** Lo cierto es que su padre poseía un pequeño comercio que tuvo que cerrar en 1915.

Arruinado y no pudiendo soportar el ambiente adverso de los habitantes del pueblo, el matrimonio Escrivá con sus tres hijos decidió trasladarse a Logroño. José María tenía, entonces, trece años. Allí, en Logroño, ciudad de la Rioja, don José Escrivá de Balaguer y Corzán, padre del futuro

fundador del Opus Dei, ejerce el noble oficio de dependiente en una tienda de ultramarinos, puesto que desempeña con alguna soltura dada su anterior experiencia del pequeño negocio de Barbastro.

Este punto, suficientemente comprobado, contrasta con toda la leyenda biográfica que el Opus Dei ha elaborado más tarde sobre su fundador. "La antigua y limpia estirpe por ambas ramas del árbol genealógico" nos hace pensar algo distinto sobre el origen social del hijo de un pequeño comerciante arruinado; "los reveses de fortuna que sufrió su familia" se limitan llanamente al cierre de una pequeña tienda y... así sucesivamente como iremos poco a poco desvelando. De todos modos, el primer apellido, Escrivá de Balaguer, da base para hablar de hidalguía campesina o ilustre prosapia, pero la profesión o status de comerciante es difícilmente reconciliable con la de hijodalgo en un país como España; aunque hay que anotar en su favor el abandono del pueblo donde nacieron por las habladurías de sus convecinos y paisanos, unido todo ello seguramente, a las escasas posibilidades de encontrar un trabajo digno y a la vez adecuado a sus pretensiones.

En Logroño, José María Escrivá continúa estudiando el bachillerato e ingresa muy pronto en el seminario de Zaragoza donde prepara al mismo tiempo que sus estudios eclesiásticos la licenciatura en la Facultad de Derecho. Es poco corriente tal desplazamiento porque residiendo en Logroño, diócesis distinta de Zaragoza, le correspondía normalmente otro seminario. Es curioso constatar también, que en España los hijos del campesino medio, pequeño comerciante, sectores de población rural no asalariada, etc., encontraban durante el primer tercio de siglo, y siguen encontrando hoy, en el seminario la

única vía posible de acceso a la cultura superior y de promoción en la sociedad.

[Con ello no pretendo afirmar que Escrivá de Balaguer tuvo forzosamente que ser sacerdote de modo cerrado y terminante pero si analizamos someramente el ingreso en los seminarios españoles y la aportación de regiones como el Pirineo navarroaragonés y la Rioja, el origen social de Escrivá y su tremenda ambición realzada en infinitos detalles personales, es fácil concluir que el camino religioso era el único viable para un individuo como él. Escogió el único camino que podía llevarle lejos y en esto el camino del sacerdocio ofrece perspectivas (una canonjía la vida en la curia romana, el purpurado, trato de monseñor por lo menos, etc.) Parece probable sin embargo, que Escrivá no tuviera en aquel tiempo una conciencia clara de lo que ambicionaba, lo cual, por otra parte, no impide la existencia de una vocación al sacerdocio. "La vocación -escribe Carlos Castilla del Pino- es una ultra estructura (estructura ulterior) que uno elige para su persona, una vez que ya está y comienza a actuar en el mundo que le ha sido dado vivir. Dialéctica de la persona, dialéctica de la situación Colección Ibérica Barcelona, 1968, p. 139*. José María Escrivá de Balaguer pudo "sentirse vocado" al sacerdocio pero, no conviene olvidarlo se sintió llamado dentro de unas estructuras como las de la sociedad española que ofrecían entonces y siguen ofreciendo hoy un margen muy angosto y escaso de oportunidades.*

En el primer libro que sobre esta materia se ha publicado en España, Análisis sociológico del catolicismo español*, aparecen datos interesantes que nos ayudan para encuadrar sociológicamente una vocación sacerdotal como la de Escrivá de Balaguer. En el panorama de*

vocaciones sacerdotales "se nos ofrece en primer lugar abundancia de las diócesis que bordean los Pirineos, sobre todo los aragoneses y navarros. El conjunto de estas diócesis nos ofrece un promedio de 16 seminaristas por diez mil habitantes".

En los seminarios el 45% de sus efectivos han salido de familias agrícolas. La frecuencia vocacional es de dos seminaristas, hijos de agricultor, por cada mil agricultores. Los que proceden de familias obreras que trabajan en actividades industriales, transportes, etc., son el 155 del total." Respecto a la frecuencia vocacional del sector de donde provino Escrivá es de dos seminaristas, hijos de comerciantes, por cada mil dedicados al comercio, siendo también extraordinariamente alta la contribución de hijos de militares.

La gran cantidad de vocaciones sacerdotales que ofrecen los pueblos y núcleos pequeños de población rural "influyó poderosamente en la abundancia de sacerdotes en otros tiempos. Fuera de la agricultura y del sacerdocio y la religión, eran nulas o casi nulas otras rutas a los niños y jóvenes con mejor inquietud"

De todo ello se deduce fácilmente que capas de la población trabajadora española (campesino medio, el pequeño comerciante, sectores de población rural asalariada, etc.) utilizan el seminario como vía de acceso a una cultura que de otro modo les estaría vedada. En otra parte del análisis publicado en el mismo libro se señala que las zonas de alta montaña y rurales ejercen una influencia beneficiosa en materia de vocaciones, mientras que las zonas industriales y litorales son menos favorables, desde el momento que las diócesis enclavadas

en ellas, y casi sin interrupción, arrojan índices vocacionales inferiores a las primeras". Y que "incluso familias procedentes de medios geográficos del interior, muy practicantes, se muestran menos generosas frente a la vocación de sus hijos cuando se han instalado en zonas más desarrolladas industrial y económicamente (pero con índices inferiores de práctica), al darse cuenta de que se les ofrecen a sus hijos mejores opciones profesionales que las eclesiásticas (al revés de lo que éstas podían ofrecer en el medio rural). En consecuencia, deberá ser el mundo rural el que cubra los déficit vocacionales que se produzcan todavía y durante algunos años).

Más claro aparece aún todo esto al referirse a las vocaciones femeninas: "Parece indiscutible el carácter excepcionalmente urbano de los institutos religiosos en cuanto a su ubicación, y el carácter rural en cuanto a su reclutamiento. Es muy posible que en ello influya el sentido de "promoción humana y social" que lleva aparejada la profesión religiosa para muchas jóvenes campesinas, que fuera de ésta no tienen apenas ninguna opción profesional."

(Las citas de páginas corresponden a Análisis sociológico del catolicismo español*. Varios autores. Instituto de Sociología y Pastoral aplicadas. Prólogo del obispo de Salamanca. Editorial Nova Terra, Barcelona, 1967.)*

*El cardenal arzobispo de Sevilla, Bueno Monreal, también declaró recientemente en el mismo sentido que "a mayor cultura [en el medio rural], menos vocaciones sacerdotales". (*Diario Informaciones, Madrid, 14 de marzo de 1968.*)***]**

El joven Escrivá no se limitó a los estudios de

preparación para el sacerdocio sino que se decidió hacerse también abogado, siendo Valladolid y Zaragoza las ciudades más cercanas a Logroño que ofrecían ambas condiciones. *[En ciertos medios católicos progresistas circula una versión insidiosa sin base real alguna sobre una posible estancia de Escrivá en el seminario de Barbastro.]* En el seminario de Zaragoza, "Escrivá vive bastante al margen de sus condiscípulos y algunos de sus compañeros de estudios conservan el recuerdo de un joven poco mezclado a la vida común, de aspecto reservado y de temperamento a la vez rígido y ardiente, que se desbordaba a veces en bruscas y violentas cóleras".*[Daniel Artigues:* El Opus Del en España*. Ruedo ibérico, París, 1968, p. 9]* Un compañero de Escrivá en el seminario, Manuel Mindán Manero, lo ha calificado recientemente de "hombre oscuro, introvertido y con notable falta de agudeza. No me explico -añadiría Mindán que también es hoy sacerdote- cómo un hombre de tan pocas luces pudo haber llegado tan lejos". El cardenal Soldevila, arzobispo de la diócesis de Zaragoza, parece que demostró algún interés por aquel joven estudioso que ya en 1923 había recibido la tonsura clerical.*[La tonsura es una ceremonia previa a la ordenación por la que el futuro sacerdote adquiere el grado de diácono. El diácono, cargo antaño importante, se limita en la actualidad a participar a la derecha del celebrante en misas solemnes y otros cometidos semejantes. Ha sido revitalizado en el Concilio Vaticano II.]* Dos años más tarde, el 28 de marzo de 1925, era ordenado sacerdote. En este periodo de la vida del Fundador otro punto oscuro aparece en sus biografías oficiales. Florentino Pérez-Embid, antes ya citado, escribe:

"Al llegarle la edad de la formación universitaria, cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza, y los

estudios eclesiásticos en el seminario cesaraugustano de San Carlos, del que fue superior. Recibió la tonsura clerical de manos del cardenal Soldevila, el famoso arzobispo de aquella diócesis, que al poco tiempo caía asesinado por un anarquista." *[Florentino Pérez-Embid: Forjadores..., p. 3. El asesinato del cardenal Soldevila se realizó el 4 de junio de 1923; es decir, en el mismo año en que Escrivá recibió la tonsura clerical]*. Carlos Escartín, en Perfil biográfico de Monseñor Escrivá de Balaguer, afirma igualmente:

"Estudió la carrera de leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, al mismo tiempo que realizaba los estudios eclesiásticos en el seminario de San Carlos de esta ciudad. Recibió la tonsura clerical de manos del cardenal Soldevila; arzobispo de Zaragoza, que le nombró Superior del Seminario." *[Carlos Escartín: "Perfil biográfico de Monseñor Escrivá de Balaguer", en Diario de Navarra, 29 de noviembre de 1964, o en separata. La reseña en Diario de Navarra aparece sin firma.]*

La pretensión de hacerlo Superior del seminario de San Carlos antes de su ordenación como sacerdote nos plantea un caso de precocidad extraordinaria en los anales de la Iglesia. Ser a la vez diácono y rector de un seminario resulta excesivo, sobre todo si contaba veintiún años de edad cuando recibió la tonsura clerical y veintitrés cuando fue ordenado sacerdote, y conocemos además con toda certeza que tras la ordenación, en marzo de 1925, fue destinado a una parroquia rural, compuesta por dos aldeas, en la diócesis de Zaragoza. Más verosímil resulta que se dedicara a sus estudios eclesiásticos y de leyes con las dificultades lógicas de tal empeño simultáneo: preparar la licenciatura de Derecho,

al margen de los estudios teológicos, tiene un mérito considerable para un aspirante al sacerdocio en la España de aquella época Resulta también a todas luces importante este dato, para conocer mejor la personalidad y las ambiciones de este joven aragonés.

Hay versiones de su vida todavía más peregrinas como la de Javier Ayésta Díaz, encargado durante algún tiempo de las relaciones públicas del Opus Dei madrileño, que aportan la clave de tanta deformación biográfica.

En la entrevista a De Gelderlander, diario católico de Nimega, Javier Ayesta Díaz se atreve a decir:

"[...] Por entonces José María Escrivá era todavía seglar. Estudió derecho en la Universidad de Zaragoza, se hizo abogado y posteriormente se ordenó de sacerdote. Debido a haberse ordenado tan tarde ha conservado la mentalidad del seglar y por ello creó una asociación seglar. [...]

Aquí aparece al descubierto el móvil de las tergiversaciones y los falsos datos biográficos, que consiste en querer demostrar que Escrivá hizo de todo: superior de seminario, cura párroco de aldea, abogado, etc. Y así todos los esfuerzos de estos seudo historiadores del Opus Dei se centran en ofrecer, para el consumo interno de la Obra de Dios y algún otro incauto, la figura sacerdotal, universitaria y secular del fundador del Opus Dei, cargado de experiencias laicas y alejado de todo espíritu "de religión" o clericalismo, siendo el mismo Escrivá de Balaguer el primero que está firmemente interesado en mantenerla. *[Un ejemplo increíble lo ofreció la Enciclopedia Monitor, de la Editorial Salvat, que se publica en Pamplona por fascículos y que*

representa, según los expertos, un enorme esfuerzo editorial. Publicándose la Enciclopedia en entregas de lujosos fascículos, en el cuadernillo correspondiente a la E, así comenzaba la biografía del Fundador: Escrivá de Balaguer, José María: ***religioso*** *español... etc. Al poco tiempo, la casa editorial envió el mismo cuadernillo con una circular que rogaba quemasen el anterior y lo sustituyeran por el nuevo; Comparando cuidadosamente los dos cuadernillos se observó que la única corrección del texto estribaba en lo siguiente: Escrivá de Balaguer, José María:* ***sacerdote*** *español... etc. He aquí el "error" que motivaba semejante gasto; pero tan cuantiosa pérdida quedaba compensada sin duda con el capricho de Escrivá satisfecho y... rindiendo los editores "honor a la verdad" (Sobre este asunto, véase también MATESA, al final del capítulo 8.)]*

Entretanto, su padre ha muerto y José Maria Escrivá de Balaguer se hace cargo de su madre, de su hermana Carmen y de su hermano Santiago, de menos edad que José María. Meses más tarde, se traslada a Madrid y alquila un piso donde se aloja con su familia. Estamos en 1926.

2. Madrid 1926-1946

Todos los miembros del Opus Dei dejan entender más o menos explícitamente que la Obra, desde su origen, era una creación divina y que estaba predestinada a ser una potente organización tal como hoy se presenta. En este sentido Florentino Pérez-Embid afirma que en la fundación se cumplen a la letra todas las circunstancias precisas para que la Obra pueda ser llamada Obra de

Dios." El propio Escrivá es más explícito cuando afirma rotundamente: "Yo no tuve y no tengo otro empeño que el de cumplir la Voluntad de Dios." *[Entrevista con Monseñor Escrivá de Balaguer. Revista sacerdotal* ***Palabra****, Madrid, octubre de 1967]* Ya en 1934 tomando los deseos por realidades -al igual que la Santa Madre Iglesia-, había escrito: Conviene sin embargo hacer notar que no somos una organización circunstancial [...] Ni venimos a llenar una necesidad particular de un país o de un tiempo determinado, porque quiere el Señor su Obra desde el primer momento con entraña universal, católica."*[Citado por Julián Herranz en "El Opus Dei".* ***Nuestro Tiempo****, julio-agosto de 1962.]*

Los comienzos del Opus Dei no fueron tan grandiosos como hacen suponer el fundador y los miembros de la Obra de Dios, pero ninguno entre los que vivieron aquellos primeros momentos se atreve públicamente a relatarlo. Escrivá aduce como pretexto lo siguiente: "Permítame que no descienda a más detalles sobre el comienzo de la Obra [...], porque están íntimamente unidos con la historia de mi alma, y pertenecen a mi vida interior."*[Entrevista a* ***Palabra****]*

Esto no obsta para que en el seno del Opus Dei todos los miembros conozcan más o menos detalladamente la biografía del Fundador, amenizada con diversidad de anécdotas, lo cual fácilmente se comprende si consideramos que Escrivá es -salvando las distancias- el equivalente en el Opus Dei de lo que representó Hitler para los nazis; pero a diferencia del nazismo, el fascismo español no tiene el grado de virulencia ideológica del Tercer Reich: es más bien la puesta al día de la idea cristiana e imperial de Carlos V, cuya época sigue todavía evocándose como el cenit del imperialismo español a

través de los tiempos. La creciente reducción del número de creyentes en el mundo -salvo quizá en los Estados Unidos- y el hálito secreto, inherente a su condición de organización burocrática, la imposibilitan también para ganar una amplia audiencia entre amplias capas de la población. El Opus Dei sigue siendo una mafia fundamentalmente potenciada, al nivel de cuadros, por la pequeña burguesía.

El clerical-autoritarismo español necesitaba una organización como el Opus Dei y un fundador como Escrivá, de la misma manera que los nazis necesitaron en Alemania el partido nacionalsocialista y un jefe como Adolfo Hitler para funcionar socialmente.

La biografía del fundador es conocida tan sólo por los iniciados de la Obra de Dios y con ello "el Fundador" -verdadero führer viviente de las élites clerical-autoritarias- ha pasado a ser un elemento importante en el arsenal de mitos de estos fascistas de corte religioso. La "Madre-Obra" y el "Dios-Padre-Fundador" han pasado a ser los símbolos vivientes de los miembros del Opus Dei, variedad hispana y perfeccionada de clerical-autoritarios.

El actual subsecretario del Ministerio de Justicia, Alfredo López, que es socio supernumerario del Opus Dei, publicó en el diario ABC un articulo -"Mi testimonio sobre el fundador del Opus Dei"-, donde la admiración fascista por el jefe, el Fundador, raya en niveles públicos difícilmente igualables por los clerical-autoritarios españoles:

> "Pensando en que los bienes deben comunicarse si se quiere vivir de veras en

cristiano, he cogido la pluma para contar lo que yo sé directamente, no porque nadie me lo haya referido, de monseñor Escrivá de Balaguer, porque tengo por un don de Dios mi relación con este español insigne. Lo que cuento en estas líneas resultó de mi vivencia personal, es mi testimonio filial y amigo".

"El fundador del "Opus Dei" es franco, rotundo y de pecho abierto de par en par para todo lo que es noble y limpio en la vida. Tiene un ansia ardiente de santidad personal, y santidad es lo único que siembra, lo único que busca, porque es un hombre que ama de veras a Jesucristo y está empeñado en llenar el mundo de este amor" [...]

"El fundador del " Opus Dei ", con una comprensión tan certera de la vocación laical, tan amante de su propia vocación de sacerdote diocesano, sabia también comprender y amar la vocación, tan distinta, de los religiosos y descubrir sus señales en las almas que trataba, cuando Dios las quería fuera del mundo. El bendijo y confirmó en tal camino a una hija mía, que se sabía de memoria, de

tanto leerlos, muchos trozos de Camino, y hoy es religiosa de la Asunción."

"De alta temperatura espiritual, es, en lo extremo, un hombre rebosante de naturalidad y sencillez. Como el perfume sobre la cabeza del que ayuna ha de servirle, según el consejo de Jesucristo, para no exhibir su penitencia, monseñor Escrivá de Balaguer, son su talante natural y sencillo, oculta discreta y elegante-mente la egregia calidad de su alma. Su buen humor y su ingenio vivo y chispeante le sirven para desviar hábilmente cualquier elogioso gesto de admiración que hacia él se enderece. La raíz de su alegría acaso esté en aquella frase suya: que estén tristes los que no se sienten hijos de Dios."

"Ama al mundo, que es criatura de Dios; y a sus hijos les dice que la calle y el mundo son el lugar de su encuentro con Cristo. Las cosas creadas padecen violencia porque hay hombres que, empleando mal su libertad, las usan de modo que contraría a la voluntad de su Creador. El " Opus Dei" suma su esfuerzo al de cuantos se proponen liberar al mundo de la

esclavitud a que le sujetan los pecados de los hombres, y trata, como ha repetido tantas veces monseñor Escrivá de Balaguer, de poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas.[Diario ABC, 19 de marzo de 1965]

Basándose en la antedicha relación de dominio del "Dios-Padre-Fundador" y la "Madre-Obra", Florentino Pérez-Embid, biógrafo oficial de Escrivá de Balaguer, repite con insistencia sospechosa que "el desarrollo de la Obra en todos los aspectos es la biografía misma de su Fundado o también "la historia del Opus Dei es la biografía misma de su Fundador" Afirmación aceptable por lo menos hasta 1946 pero que en un historiador clerical-autoritario denota un claro espíritu fascista, consistente en analizar todos los aspectos bajo una relación de sumisión con el führer de turno, en este caso, Escrivá de Balaguer. Estos historiadores "oficiales" del fundador del Opus Dei, Florentino Pérez-Embid, Carlos Escartín, etc., son hombres enrolados muy posteriormente en las filas del Opus, lo que implica por su parte notables esfuerzos de "imaginación sociológica". Sigamos paso a paso la biografía mitificadora que Florentino Pérez-Embid hace del Fundador, a partir de su traslado a Madrid en 1926 (citas siguientes en cursiva):

Poco más tarde se traslada a Madrid con su familia; su madre, doña María Dolores Albás y Blanc: que poco antes había quedado viuda, su hermana Carmen, y su hermano Santiago. " (p. 3.)

Se conoce la historia de Ignacio de Loyola cuando, en 1522, lanzado a la aventura con la sola intención de llegar a ser santo se encontró un moro que ultrajó a María Santísima en su presencia. Ignacio quiso matarlo

pero luego, recapacitando, dejó que la mula que lo transportaba tomase tan seria decisión: la mula prefirió rendir a su jinete al Santuario de Montserrat en Cataluña donde comenzó la aventura que al frente de la Compañía de Jesús le convertiría en uno de los más renombrados "defensores de la Iglesia". José María Escrivá no tuvo la oportunidad de dejar al azar la aventura de su vida. Desde muy joven ingresó en el seminario y cuando fue ordenado sacerdote sólo tuvo tiempo para cultivar su ambición y alimentar a su familia. Esto lo determinó de tal forma que no pudo dejar a una bestia de carga la elección de su vida: sus dos hermanos y su madre, ya viuda, pesaban mucho y él tenía suficiente confianza en la Iglesia y en sí mismo como para salir adelante del aprieto.

Siendo sacerdote diocesano, Escrivá encontró rápidamente un medio de vida para mantenerse él y su familia como capellán de un convento de clausura, trabajando asimismo en todas "las labores apostólicas" que le ofrecía una metrópoli como Madrid donde la Iglesia católica a duras penas lograba ampliar su clientela.

Camino, el libro escrito por el mismo Escrivá, cuya primera edición, con Otro título más sugerente, fue de 1934 y que reapareció en 1939, definitivamente reformado tal como se ofrece hoy, puede aportarnos alguna pista sobre lo que pensaba Escrivá de Balaguer a su llegada a Madrid. Las frases de Camino, su libro de espiritualidad, no son desdeñables para nuestro propósito si se sabe de fuente fidedigna que Camino está integrado por retazos de un diario inacabado, anotaciones personales y reflexiones espirituales del propio Escrivá. La máxima 474 puede situarnos en esa

perspectiva:

"Que eres... nadie. -Que otros han levantado y levantan ahora maravillas de organización, de prensa, de propaganda. -¿Que tienen todos los medios, mientras tú no tienes ninguno?... Bien: acuérdate de Ignacio": Ignorante, entre los doctores de Alcalá. -Pobre, pobrísimo, entre los estudiantes de París. -Perseguido, calumniado... Es el camino; ama y cree y sufre: tu Amor y tu Fe y tu Cruz son los medios infalibles para poner por obra y para eternizar las ansias de apostolado que llevas en tu corazón. "

En una primera ojeada, se presentan tres párrafos claramente delimitados y separados por puntos y aparte en la máxima. El primer párrafo: "Que eres;.. nadie. -Que otros han levantado y levantan ahora maravillas de organización, de prensa, de propaganda.. -¿Que tienen todos" los medios, mientras tú no tienes ninguno?... " Se refiere, sin duda, a la Institución Libre de Enseñanza, élite que ejercía una influencia decisiva en los medios intelectuales de la burguesía española de la época. Obsérvese como plantea "su" enfrentamiento personal: los otros, que tienen todos los medios, maravillas de organización, de prensa, de propaganda y él que es nadie y sin ningún medio.

Es importante asimismo el "acuérdate de Ignacio" que añade Escrivá. La Compañía de Jesús, y esto lo veremos más adelante, no fue ajena en absoluto a la génesis del Opus Dei. Aquí, Ignacio de Loyola, su fundador, es oportunamente recordado.

Las circunstancias en que Escrivá se encontró a su llegada a Madrid son rememoradas -párrafo segundo en

su coincidencia con Ignacio: ignorante entre los doctores (falta de cultura) y pobrísimo entre los estudiantes (falta de dinero). Desgraciadamente no poseemos la primera edición de Camino, aparecida en 1934, para saber si el "perseguido, calumniado" que escribe a continuación fue añadido o no tras los sucesos que le ocurrieron durante la guerra civil española.

En el tercer párrafo enumera las armas que disponía para salir de la situación: Amor, Fe, Cruz con mayúsculas -y su tremenda 'ambición' cuando habla de "eternizar las ansias de apostolado...".

Esta máxima, que no tiene apenas desperdicio, nos ofrece, pues, la visión personalísima de Escrivá de Balaguer sobre el panorama y la situación que él había vivido en 1926, en la época de su llegada a Madrid.

¿Cómo se presentaba en 1926 el panorama intelectual y universitario de España y de Madrid más concretamente?

Como ha señalado un historiador de la época, la dictadura del general Primo de Rivera hacía poco tiempo que estrenaba su primer gobierno de hombres civiles y el descontento de los estudiantes e intelectuales empezaba ya a crearle serios problemas.

El viejo edificio de la madrileña calle de San Bernardo, sede de la Universidad Central, era en 1926 una colmena que zumbaba demasiado para un cura provinciano como Escrivá.

La efervescencia social, el despertar de las masas trabajadoras españolas, estaba alcanzando a la 'Universidad'. El status, la peripecia biográfica, junto con

sus propios sentimientos y ambiciones, marginaban indefectiblemente a Escrivá de Balaguer de ese enjambre rejuvenecedor que iniciaba la agitación bajo la dictadura de Primo de Rivera.

"2 de octubre de 1928, fiesta de los Santos Ángeles Custodios. Madrid. El joven sacerdote de veintiséis años funda el Opus Dei [...] Y en la fundación se cumplen a la letra todas las circunstancias precisas para que la Obra pueda ser llamada Obra de Dios". (Florentino Pérez Embid p 3.)

Escrivá ha reconocido que, desde 1917, el Amor de Dios le hacia barruntar algo; pero fue el 2 de octubre de 1928, cuando celebrada la misa -exactamente después de la consagración de la hostia y el cáliz-, José María Escrivá de Balaguer "tuvo palabras del cielo sobre lo que tenía que ser la Obra". Esta es, al menos, la versión oficial que circula entre los militantes de la Obra de Dios sobre la fundación del Opus Dei.

Poco importa esta fecha en la historia del Opus Dei. Como Escrivá, cientos de curas iluminados fundan cada día entre los de su círculo familiar y algunos allegados, organizaciones eclesiásticas o para eclesiásticas que intentan recuperar el terreno perdido por la Iglesia. Escrivá barruntaba algo y el barrunto sorprendió incluso a Escrivá que no esperaba causar socialmente tan gran impacto.

El 2 de octubre de 1928, la obnubilación religiosa de la mente de Escrivá había alcanzado la temperatura adecuada de condensación. Más tarde, al fin de la guerra civil española, las condiciones atmosféricas reinantes favorecerán hasta tal punto el barrunto de Escrivá que la

España de 1970 sigue padeciendo el fuerte aguacero clerical-autoritario que se desencadenó el 18 de julio de 1936. La inundación de socios del Opus Dei es una consecuencia de ese aguacero. Resulta más importante, sin embargo, conocer por qué Escrivá utilizó la expresión Opus Dei para su engendro. Como se sabe, la expresión latina Opus Dei significa Obra de Dios.

En el libro ***En tierra extraña***, Lilí Alvarez, teórica de la espiritualidad seglar en España, incluye una frase que aporta quizá una clave para descifrar el sentido exacto de lo que significa Opus Dei:

"De idéntica manera los enrejados tupidos que, como celosías, separaban en las abadías y catedrales la nave del presbiterio, o sea, el recinto donde se celebran los misterios santos del Opus Dei de ese en el cual se amontona y deambula el vulgo son también expresivos de esa distancia y separación en las cuales eran mantenidos los fieles."

"Aranguren habla, por su parte, de un movimiento que ha osado tomar su nombre: Opus Dei, de la liturgia" *["La espiritualité de l'Opus Dei: a propos d'une controverse". Esprit, abril de 1965, p. 764]*

La expresión Opus Dei era utilizada como referencia a los cultos que se celebran en el presbiterio, la zona "sacralizada" del templo católico. Escrivá recogió fácilmente esta expresión litúrgica de la Iglesia, haciendo extensivo el término Opus Dei a todos los miembros -presbíteros y seglares- que imaginaba iba a tener la Obra de Dios; más tarde denominaría Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz a la fracción "sacralizada" de la organización que pasaba a ser, con el Fundador a la

cabeza, el Estado Mayor del Opus Dei. Los socios numerarios corresponden hoy en el símil militar a los oficiales; los socios oblatos, a los suboficiales; los socios supernumerarios y cooperadores, a la clase de tropa y cuerpos auxiliares. Desarrollando aún la imagen, se puede decir que en este ejército de salvación, la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz hace, a la vez, el papel de alto Estado Mayor o comandancia general, servicio de información y servicio de transmisiones; siendo célibes todos sus miembros, como sacerdotes que son de la Iglesia católica. En el Opus Dei (rama masculina o femenina) existe, en cambio, una neta separación entre oficiales numerarios y suboficiales oblatos por una parte y por otra el cuerpo de tropa y auxiliares (socios supernumerarios y cooperadores). Escrivá habla claramente de ello en la máxima 28 de Camino: "El matrimonio es para la clase de tropa y no para el Estado Mayor de Cristo. -Así, mientras comer es una exigencia para cada individuo, engendrar es exigencia sólo para la especie, pudiendo desentenderse las personas singulares. ¿Ansia de hijos?... Hijos, muchos hijos, y un rastro imborrable de luz dejaremos si sacrificamos el egoísmo de la carne."

Todas las teorías sicoanalíticas, muy en boga actualmente, reconocen que la represión e inhibición sexual que existe en los cristianos -lo que en lenguaje eclesiástico se denomina "sacrificar el egoísmo de la carne está a la base de sus actitudes fascistas y autoritarias. En este sentido, es sintomática la gran campaña que lleva a cabo hoy día el clero progresista en contra del celibato eclesiástico; aunque la lucidez no parece que sea en ellos una de las características más señaladas. Así, basando su comportamiento en una feroz represión sexual se comprende que el socio del Opus Dei

delegue sus responsabilidades en una organización burocrática que será la que, por medio del apostolado, engendrará "hijos, muchos hijos, y un rastro imborrable de luz". La sexualidad y capacidad de amar naturales han sido de esta forma -diría un sicosociólogo- peligrosamente sublimadas.

"Poco a poco va hallando los primeros seguidores. No le faltarán contradicciones, signo de la bendición de Dios. Unido siempre a su obispo - la Iglesia-, tiene desde el primer momento las aprobaciones que la Obra naciente requiere." (Pérez Embid, p. 4.)

Ninguna publicación sobre el Opus Dei ha registrado las primeras dificultades que tuvo el padre Escrivá después que fundó el Opus Dei como lo afirma haberlo hecho el 2 de octubre de 1928. "Su pensamiento -afirma uno de los portavoces oficiales del Opus Dei- fue crear una organización de miembros católicos que, una vez formados en el espíritu de la misma, se obligasen voluntariamente a llevar una vida conforme al ideal cristiano con el fin de ejemplarizar al mundo."*[Javier Ayesta Díaz: Entrevista a De Gelderlander]* Encontró primeramente algunos estudiantes con los que formaría más tarde el núcleo inicial, la rama masculina del Opus Dei. Asimismo llegaría a convencer algunas universitarias para las que instituyó el 14 de febrero de 1930 la rama femenina; pero -¡oh gran desolación!- se le irían luego todas las mujeres. Esta deserción significó un rudo golpe para Escrivá que acentuaría su carácter misógino. Su hermana Carmen que hoy los militantes del Opus Dei llaman "tía Carmen" y que vivía junto con el padre Escrivá y con la madre -que es "la abuela" de "todo el Opus Dei-," afirma resueltamente refiriéndose a la deserción que "las primeras chicas no valían para lo que quería José María". Frase que no descubre en absoluto los propósitos del Fundador y que hoy se interpreta en el

seno íntimo del Opus Dei como que "la tía Carmen ya participaba de "la clarividencia del Padre".

Los primeros seguidores de José María Escrivá de Balaguer alcanzaron en 1932 el número de trece. Cuando ingresaron se comprometieron a cumplir los tres votos religiosos clásicos (pobreza, castidad y obediencia). El número trece, que encierra peligro para los fetichistas y supersticiosos, encuentra también en los socios del Opus Dei una justificación muy curiosa, porque al cabo de algún tiempo uno de los trece discípulos de Escrivá abandonó por el hecho de contraer matrimonio al incipiente Opus Dei. Y entonces quedaron simplemente el Fundador y doce seguidores: ¡exactamente igual que Cristo con sus doce apóstoles! Puede que fuese un azar, pero esto ha sido hasta 1965 hábilmente explotado por el núcleo motor del Opus Dei cuya superioridad ha radicado siempre en una práctica rigurosa de los tres consejos "evangélicos" Con la segunda defección ocurrida en 1965 entre los restantes primeros seguidores, el paralelismo (Cristo y los doce apóstoles -Escrivá y los doce seguidores) ha sido para siempre olvidado.

¿Quiénes eran estos primeros seguidores de Escrivá que formaron el núcleo inicial del Opus Dei? Uno de ellos, Isidoro Zorzano, que ya había conocido a Escrivá en el Instituto de enseñanza media de Logroño, pasó a ser miembro del Opus Dei en 1930. José Luis Múzquiz, José María Hernández Garnica, Juan Jiménez Vargas, Federico Suárez Verdeguer, Álvaro del Portillo, Pedro Casciaro, Alfonso Balcells, Angel Santos Ruiz, Ignacio Orbegozo, etc., fueron estos fieles seguidores de Escrivá y primeros militantes del Opus Dei. Dos otros fieles seguidores de este periodo que contrajeron matrimonio -Tomás Alvira y más recientemente, en 1965, Miguel Fisac- dejaron de

ser socios numerarios, integrándose en "la tropa", porque el celibato es, en el Opus Dei y en toda la Iglesia católica, para él Estado Mayor de Cristo.

Escrivá ha declarado que "actué, en todo momento, en la venia y con la afectuosa bendición del queridísimo señor Obispo de Madrid, donde nació el Opus Dei el 2 de octubre de 1928. Más tarde, siempre también, con el beneplácito y el aliento de la Santa Sede y, en cada caso, de los Revmos. Oridinarios de los lugares donde trabajamos" *[Entrevista a Palabra, octubre de 1967]* Según, Florentino Pérez Embid,, "unido siempre a su Obispo -a la Iglesia-; [Escrivá] tiene desde el primer momento las aprobaciones que la Obra naciente requiere". Para Ayesta Díaz, "fundó el Opus Dei con plena aprobación del obispo de Madrid".

¿Es una operación publicitaria montada por el Opus Dei o bien existieron ésas aprobaciones? ¿En qué consistió la aprobación si hasta 1941 el Opus Dei no fue calificado pía unión diocesana que es uno de los escalones jurídicos inferiores donde puede catalogarse una organización que se dice integrada en la Santa Madre Iglesia?

El propio Florentino Pérez-Embid, el inevitable y mil veces citado biógrafo Oficial del Fundador ayuda a esclarecerlo:
"En los primeros tiempos no había él querido ninguna aprobación in scriptis, porque no estaba aún abierto el camino jurídico en el que la Obra podía encontrar su propio cauce, y era preciso esperar sin actos prematuros, que podían traer el riesgo de deformaciones apresuradas del espíritu. Antes al contrario su fe le hizo marchar seguro de que ya llegaría la hora de poner sobre el papel la aprobación jerárquica que la Obra había tenido desde

el primer tiempo."

El Opus Dei ha construido a partir de una simple audiencia que tendría Escrivá, sacerdote de veintiséis años, con el obispo de Madrid, algunas frases amables más la bendición de despedida, una teoría jurídica sobre las aprobaciones verbales o in scriptis de los obispos y que, apenas encubre lo que en esencia es una vulgar maniobra publicitaria. El objetivo de la maniobra consistiría en legalizar de cualquier forma los doce primeros años de su existencia (1928-1941), durante los cuales el Opus Dei estuvo oficialmente al margen de las estructuras de la Iglesia.

A un nivel más general, como señala el relevante socio Antonio Fontán, el Opus Dei estaba también ignorado de un modo casi completo. Fontán reconoce que "en una primera época, desde su fundación el 2 de octubre de 1928 hasta después de la guerra civil, pocas gentes en España habían oído hablar del Opus Dei, fuera de quienes estaban en contacto directo con sus actividades de apostolado y formación de jóvenes en aquellos años iniciales. El fundador del Opus Dei parece evocar aquellos tiempos cuando escribe: "No se veían las plantas cubiertas por la nieve. Y comentó, gozoso, el labriego dueño del campo: ahora crecen para adentro." *[A. Fontán: Los católicos en la Universidad española actual. Rialp. Madrid, 1961]*

"Organiza primero algunas actividades académicas y docentes, privadas, que le ponen en contacto con los medios estudiantiles." (Pérez Embid p. 4.)

No fue en las aulas y pasillos del viejo edificio de San Bernardo, sede de la Universidad madrileña, donde

Escrivá hizo sus primeros pinitos apostólicos: en el piso donde estaba instalado con su familia monta una academia de preparación para estudiantes de derecho y arquitectura que llama DYA, siglas que venían a decir "Derecho y Arquitectura", pero que para los iniciados significaba un lema: "Dios y Audacia". Aquí es donde comienza en firme su labor personal de apostolado. En 1932 y poco antes que Escrivá, los miembros de la ACNP habían fundado en Madrid una academia, el CEU -Centro de Estudios Universitarios- para estudios de Derecho. Los propósitos un poco más ambiciosos que demostró Escrivá con la academia DYA, para Derecho más Arquitectura, fueron calcados -según parece de los del CEU.

Sobre los medios de formación que en esta época utilizó Escrivá, el Boletín n.º 2 de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, al hablar sobre la institución humana de la tertulia, señala "que ya en los años anteriores a la guerra de 1936-1939, el hoy Gran Canciller de la Universidad de Navarra, había introducido en su labor apostólica con los estudiantes de Madrid tertulias para hablar y opinar, para aprender y escuchar, para atender a los juicios y a las informaciones de los demás, para ilustrar la propia personalidad con el contraste de las opiniones de todos". La tertulia ha sido siempre un instrumento de acción social utilizado comúnmente en los medios de la pequeña burguesía. La burguesía, en cambio, siempre ha utilizado los *salones y los banquetes*.

"En el curso 1934-1935 se abre la primera Residencia de estudiantes en un edificio de la calle de Ferraz, esquina a la calle de la Quintana, en un barrio distinguido inmediato del paseo de Rosales y al par que del Oeste [...] Al final del curso 1935-1936, la Residencia se traslada a

un noble palacio de esa misma calle de Ferraz [...] Aquella Residencia -a la que había de seguir otra, en Valencia-, quedó destruida inmediatamente después, en los momentos iniciales, cuando las milicias marxistas asaltan el inmediato cuartel de la Montaña." (Pérez Embid p. 4.)

Dado que el Opus Dei nació a partir del núcleo formado por Escrivá y su familia, la "residencia de estudiantes", abierta en otoño de 1934, era más bien una casa de familia donde Escrivá recibía a los escasos seguidores que un centro de alojamiento y formación para estudiantes universitarios. El origen de la Obra de Dios aparece todavía hoy cuando los socios del Opus Dei llaman de manera íntima a los hermanos de Escrivá, la tía Carmen y el tío Santiago, y al fundador "el padre de la Obra". Es, por tanto, comprensible que Escrivá, cuando escribió en 1966 a Solís, entonces ministro secretario general del Movimiento, se expresara en los siguientes términos: "Atacar al Opus Dei a causa de la conducta temporal de sus miembros es tan poco razonable como si hablando de las funciones políticas del señor ministro se estableciese una relación de éstas, su mujer, sus hijos y toda la familia." *[LeMonde, 20-21 de noviembre de 1966]*

Esta imagen familiar, digna de ser analizada a la luz del sicoanálisis, posee tanta fuerza en las filas de la Obra de Dios que la madre de Escrivá es "la abuela" para todos los miembros del Opus Dei.

Entre las anécdotas que corren en círculos internos de la Obra de Dios, se cuenta en una de ellas que estando comiendo en la "residencia de estudiantes" los primeros iniciados, el hermanito de Escrivá, Santiago, *[De Santiago Escrivá de Balaguer, el hermano menor de José*

María, no se habla en el seno del Opus Dei: está casado y con familia numerosa. Hoy es nada menos que barón de San Felipe] se quejó en voz alta diciendo: "¡Mamá, los chicos de José María se lo comen todo!" Hoy día existen ex-libris, estampas e inscripciones diversas en las casas y oratorios del Opus Dei donde aparecen dos manos unidas en actitud oferente, en medio de ellas un pedazo de pan y alrededor una leyenda que dice: "Se lo comen todo", refiriéndose sin duda alguna a lo ocurrido en casa de Escrivá allá por aquellos años de la segunda República española.

Se cuenta también sobre Escrivá, en círculos íntimos de la Obra de Dios, que Ignacio Orbegozo, uno de los primeros compañeros del "padre", tuvo un día que decirle: "José Maria, ¡basta ya!", porque Escrivá, fundador del Opus Dei y padre de la Obra de Dios, estaba sangrando después de haberse aplicado fuertemente el cilicio que a menudo utilizaba. A la mañana siguiente, cuando "el padre" estaba ausente, Ignacio Orbegozo arrojó el cilicio de Escrivá en el tejado de la casa de enfrente donde habitaban, para que no se mortificara tan bárbaramente como lo había hecho hasta entonces. Durante estos años en Madrid, Escrivá alternó la captación de seguidores de su proyecto con el puesto de capellán en un convento de monjas, cargo fácil y bien retribuido que le permitió afrontar los gastos de la casa y alimentar a su familia. Todos los sábados solía ir a confesarse con don Manuel González García, obispo apartado de su diócesis que habitaba en la calle de Blanca de Navarra, en Madrid. La pregunta ritual con que Escrivá era acogido en sus visitas semanales era siempre la misma: ¿ Cómo va esa Obra de Dios?

Aquí está para algunos el origen del nombre del Opus

Dei: aquella pregunta tan anodina inspiró a Escrivá el bautizo de aquella organización que proyectaba, que en adelante pasó a llamarse Opus Dei, es decir Obra de Dios, nombre que encajaba perfectamente con el ritmo y el sentido carismático que pretendía imponerle.

Cuando la agitación social durante la segunda República tomaba, a partir de octubre de 1934, derroteros revolucionarios y la ira del pueblo hacia el clero se había acentuado, cuenta el propio Escrivá que un día que esperaba en Madrid un tranvía para ir al convento de monjas de clausura donde solía decir la misa y del que era capellán, fue agredido por un obrero airado que le insultó y pateó tratándolo de burro, a lo que Escrivá respondió desde el suelo con orgullo: "Burro, sí; pero burro de Dios". No se sabe si realmente esto le ocurrió o fue algo que la mente de Escrivá había forjado partiendo de un fortuito encontronazo callejero; pero ésta es la causa de que existan en las casas y en los domicilios de miembros de la Obra, burritos confeccionados con diversos materiales y que sirven como objeto de decoración. Esta figura del asno, entrañable en las filas del Opus Dei, viene reforzada por la máxima 998 de Camino que le da todavía un sentido mucho más profundo: ¡Bendita perseverancia la del borrico de noria! -Siempre al mismo paso. Siempre las mismas vueltas. -Un día y otro: todos iguales. Sin eso, no habría madurez en los frutos, ni lozanía en el huerto, ni tendría aromas el jardín. Lleva este pensamiento a tu vida interior." Y la 606 "Mira que humilde es nuestro Jesús: ¡Un borrico fue su trono en Jerusalén !... "

El borrico resulta, pues, una imagen ambivalente que para Escrivá y sus hijos de la Obra de Dios más parece tener el sentido de la tozudez que el de la humildad,

entendida según la doctrina católica. Escrivá procede además de una región cuyos habitantes tienen fama de tozudos.

De 1934 data también la aparición de un pequeño libro de meditaciones que Escrivá pudo editar en Cuenca con el democrático título de Consideraciones espirituales. De este librito, calificado por algunos socios del Opus Dei como "sencillo y lleno de doctrina" y de "precedente inmediato de Camino", no se conoce hoy día ejemplar alguno.

Expresiones, como "residencia de estudiantes", "barrio distinguido", "noble palacio", etc., intentan tergiversar lo que existió realmente en aquella época; cuando seguidores, madre y hermanos de Escrivá compartían el modesto piso del barrio madrileño de Argüelles. La mudanza al noble palacio de la calle Ferraz (se trasladaron a él -según Florentino Pérez-Embid- al final del curso 1935-1936) se debe probablemente a la imaginación de Escrivá y de su biógrafo oficial; de ahí que el "noble palacio" fuera felizmente destruido durante los combates del cuartel de la Montaña. Hay opiniones contradictorias sobre si se realizó o no esta mudanza entre los propios militantes del Opus Dei.

Son horas trágicas, comienzo de una serie azarosa de peripecias, bajo La persecución comunista (Pérez Embid p. 4).

Con motivo de la I Asamblea de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra y delante de un público de religiosos y religiosas, Escrivá recordó su respuesta a un periodista extranjero que lo había interrogado por su mejor victoria: "No he tenido ninguna victoria porque

nunca he peleado. Espero alcanzar la victoria del término, la victoria del cielo." Dos máximas de Camino, sin embargo, hacen referencia a la guerra civil española: "Frente de Madrid. Una veintena de oficiales, en noble y alegre camaradería. Se oye una canción, y después otra y más. " Aquel tenientillo del bigote moreno sólo oyó la primera: Corazones partidos, yo no los quiero; y si le doy el mío, lo doy entero. " Qué resistencia a dar mi corazón entero!" " -Y la oración brotó, en cauce manso y ancho. " (Camino, máxima 145.)
"¡La guerra! -La guerra tiene una finalidad sobrenatural -me dices- desconocida para el mundo: la guerra ha sido para nosotros... -La guerra es el obstáculo máximo del camino fácil. -Pero tendremos, al final, que amarla, como el religioso debe amar sus disciplinas." (Camino, máxima 311.

Los tres años de guerra civil no significaron un paréntesis en la vida de José María Escrivá, ni en la de ningún español de aquella época. En Madrid, Escrivá tiene que ocultarse cada noche en un domicilio diferente huyendo de "la barbarie comunista" hasta que es acogido como falso huésped en un asilo de dementes. Luego estuvo en un edificio habilitado por la Embajada de Honduras que acogía a todos los que estaban en peligro de perder sus vidas y, por fin, decepcionado, escapa a Valencia. Era el verano de 1936.

De Valencia pasa a Barcelona; y de allí, formando grupo con algunos fieles seguidores, *[la gran mayoría de los actuales socios militantes del Opus Dei, sin embargo, vivieron la guerra pero no fueron protagonistas debido a su corta edad. Esto no obsta que se les incluya por nacimiento y por espíritu en el bando de los vencedores]* intentan pasar a Andorra, a pie y de noche por los

Pirineos. En los montes Rialp -de ahí que la editorial más importante del Opus Dei lleve este nombre- le ocurriría a Escrivá de Balaguer algo de lo que fueron testigos el grupo de fieles de la Obra de Dios que le acompañaba.

Una mañana, refugiados en la cabaña donde pernoctaban, proponen al "padre" que oficie la misa. Escrivá, no se sabe si con algunas de sus bruscas y violentas cóleras, sale de la cabaña sin decir palabra. Sus compañeros quedan sorprendidos con aquella reacción infrecuente en un sacerdote y más siendo del Opus Dei. *[En frase del propio Escrivá "Una característica muy importante del varón apostólico es amar la misa." (Camino, máxima 528.)]* La desolación entre ellos es completa... Al cabo de un largo rato vuelve Escrivá con una rosa de madera en la mano que afirma haber encontrado en la nieve cuando paseaba. Más fervoroso, Escrivá celebró ese día la misa con especial recogimiento. Algunos de entre el grupo de discípulos afirman que durante el paseo tuvo una visión del cielo... La rosa de madera pasó a engrosar la colección de recuerdos y es hoy uno de los más valiosos objetos de la historiografía del Opus Dei. En una de las primeras páginas de los libros del fondo de Ediciones Rialp, por ejemplo, figura siempre recuadrada una rosa de madera. Esta rosa semienterrada en la nieve era para Escrivá señal evidente de que se acercaba otra época en la vida del Opus Dei y que se acabaría pronto el periodo de "las plantas cubiertas por la nieve" *[Máxima 294 de Camino]*

En diciembre de 1937 el grupo con Escrivá, después de haber recorrido parte de sur de Francia sin detenerse, llega a San Sebastián, ciudad ya liberada por los cruzados de Franco, luego se dirigen a Pamplona y por fin a Burgos, donde se había instalado el cuartel general

de las tropas franquistas. Allí Escrivá hizo una vida relativamente reposada, dedicado a su "ministerio sacerdotal", como otros muchísimos curas que pululaban en Burgos por aquella época, remozando además su libro "Consideraciones espirituales" y preparando un trabajo sobre la Abadesa de las Huelgas que fue posteriormente su tesis de doctorado en Derecho y que sería publicada en 1944. Como señala Carlos Escartín "Por entonces preparó la primera edición de Camino, publicada en Valencia en el año 1939, libro en el que recogía la totalidad de su obra anterior "Consideraciones espirituales", ya agotada hacía tiempo."*[Carlos Escartín]* En aquel Burgos de 1938, cuando Escrivá fijaba en el papel la frase de que "la guerra ha sido para nosotros", se pensaba en la "espada afilada", en "quemar las vidas de los indiferentes", en "empuñar el arma" contra la "mano cobarde que acerca su tea a la Iglesia del Todopoderoso"como dice uno de los exégetas del Fundador. *[A. Tovar: "El Opus Dei y el cambio". La República, Caracas, 1 de febrero de 1969. Tovar se refiere aquí a Jesús Urteaga, uno de los exégetas del Fundador El artículo apareció publicado originalmente en la revista Ibérica de Nueva York.]*

"Cuando la guerra termina -escribe Pérez-Embid en su biografía- *la vida de familia del Opus Dei [sic] y el apostolado con estudiantes universitarios y de Escuelas Especiales se reemprende en una nueva Residencia madrileña -la del n.º 6 de la calle de Jenner-, instalada en dos pisos, en uno de los cuales viven su madre y hermanos, gracias a cuya serenidad y sacrificio ejemplares en la zona roja se han salvado muchos papeles importantes y muchos recuerdos materiales de los primeros años de la Obra." [Florentino Pérez Embid, pág. 5]*

Isidoro Zorzano, que por su nacionalidad Argentina transitó libremente en un Madrid "ocupado" y se había quedado durante "el éxodo y la persecución" cuidando de la familia de Escrivá, sería nombrado más tarde Administrador de la Obra de Dios. Era el fin de la guerra civil española...

La victoria de 1939 significaba para Escrivá la puesta en marcha sin cortapisas de sus ambiciosos proyectos. En los años de la República quería contrarrestar la acción -para él nefasta- de la Institución Libre de Enseñanza en la enseñanza superior, pero los vientos democráticos no eran favorables al clero, a la religión católica ni a la Iglesia. Desde 1938, cuando se instala en Burgos con plena confianza en la victoria de las fuerzas reaccionarias que siempre fueron dueñas de España, se dedica a rehacer el grupúsculo católico e integrista que el estallido de la guerra había sorprendido en sus comienzos.

Está muy difundida la versión de que Escrivá llegó a ser anteriormente a 1928 profesor de la Escuela de Periodismo de El Debate, entonces dirigido por Ángel Herrera. Daniel Artigues, por ejemplo, así lo afirma en la página 10 de su libro El Opus Dei en España. Es Florentino Pérez-Embid, biógrafo oficial del Fundador quien, sin embargo, afirma claramente que Escrivá fue profesor de Deontología en la Escuela Oficial de Periodismo. "Antes de su marcha a Roma -también reconoce Carlos Escartín- había sido Rector del Real Patronato de Santa Isabel, profesor de Deontología en la Escuela oficial de Periodismo y Consejero Nacional de Educación."

Con el acceso al puesto de profesor de Deontología en la Escuela Oficial de Periodismo en los años inmediatos de la posguerra se debió premiar, sin duda, el militantismo clerical-autoritario que demostró Escrivá desde que llegó en Burgos en 1939. Posteriormente fue nombrado Consejero Nacional de Educación y rector del Real Patronato de Santa Isabel de Madrid, cargos políticos que tuvieron su origen en las relaciones que Albareda, compañero de "la larga marcha", entretuvo con Ibáñez Martín, uno de los hombres políticos del régimen con más poder en la época. *[Los servicios de propaganda y censura estaban vinculados al Ministerio de Ibáñez Martín a través de la Subsecretaría de Educación Popular. En 1951 se creó el Ministerio de Información y Turismo]* La actitud personal que debió tener Escrivá aparece muy bien reflejada en la máxima 478 de Camino "¿Pero, ¡a estas alturas!, va a resultar que necesitas la aprobación, el calor, los consuelos de los poderosos, para seguir haciendo lo que Dios quiere? "-Los poderosos suelen ser volubles, y tú has de ser constante. Sé agradecido, si te ayudan. Y continúa, imperturbable, si te desprecian."

En 1946, Escrivá se trasladó a Roma donde vive desde entonces. Una vez instalado en Roma, el Padre Escrivá tuvo cuidado, según cuenta Artigues, de poner en buen lugar en su despacho las fotografías dedicadas de la mayor parte de los obispos de España, lo que no dejaba de impresionar a sus visitantes y un decenio más tarde, todavía declaraba corrientemente que en el caso de reanudarse la persecución de sacerdotes en España, no podría permanecer pasivo y preferiría salir a la calle con una metralleta.

En 1950 estando en España sintióse inesperadamente

enfermo. El Consejo general determinó que debía ser trasladado urgentemente a Roma a fin de que el fundador y primer presidente general de una organización internacional como el Opus Dei no muriese en el país donde nació, se alimentó y donde mantiene todavía el ochenta por ciento de sus efectivos. Escrivá sigue hoy vivo y al frente, mitad déspota mitad prisionero, de la organización que afirma haber fundado por inspiración divina en 1928.

Como ha señalado Tovar, "el Opus Dei es una institución española ya que por mucha misión universal que se haya trazado, sus primeras y fundamentales etapas ocurren en España y hoy todavía sus recursos y sus bases se encuentran predominantemente entre los Pirineos y las playas del Estrecho [...] El Opus Dei en fundamentales rasgos religiosos y políticos y en su desarrollo y presente situación, es una criatura del Movimiento Nacional, de lo que pudiéremos llamar legítimamente franquismo, y hasta una criatura favorita [...] El éxito del Opus Dei merece la calificación de "aventura asombrosa" [...] y ello se explica por el genio y figura del aventurero principal, monseñor Escrivá de Balaguer".

3.Los modelos organizativos:

la Liga de San Pío V y la institución Libre de Enseñanza: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Compañía de Jesús

Los modelos organizativos que conformaron en principio el Opus Dei fueron la Liga de San Pío V y la Institución Libre de Enseñanza.

La Liga de San Pío V, en latín Sodalitium Pianum (S.P.) que se conoció más corrientemente en Francia, donde tuvo fuerza, con el nombre de "La Sapiniere" porque su distintivo era un abeto (en francés, "sapin"), fue una organización secreta nacida en el seno de la Iglesia católica para combatir el progreso y la democracia. Estos católicos integristas, que gozaron de una completa tolerancia e incluso complicidad del Vaticano, eran acérrimos defensores de la integridad de la doctrina católica y de la autoridad y jerarquías romanas. Eugenio Pacelli, luego Papa Pío XII, mantuvo estrechos contactos con la Liga de San Pío V durante el pontificado de Pío X y todos los jerarcas de la Iglesia veían con mayor o menor agrado su existencia *[El fundador de La Sapiniére era monseñor Umberto Benigni que, a partir de 1909, monta una red de confidentes especializada en la denuncia de los elementos progresistas dentro de la Iglesia católica. En una carta de protesta al Vaticano (octubre de 1914), alguien indicó un poder irresponsable, anónimo y oculto, al margen de la jerarquía legítima"; pero no se conoció la existencia de La Sapiniére hasta 1915, cuando los alemanes, ocupando Bélgica, descubrieron en casa de uno de los miembros del Sodalitlum Planum, numerosos documentos comprometedores que, tras diversas peripecias, acaban de ser íntegramente publicados en Francia por Emile Poulat en "Intérgrisme et cathollcisme Integral" (Casterman, París, 1969). Pío X era, según el código secreto de los agentes de La Sapiniére, "Lady Micheline"; el cardenal Merry del Val, secretario de Estado, "Ramé " o "Jorge"; los obispos eran llamados*

"aparceros" o "directores de sucursal"; la policía, "Foucheau"; etc.]
En tiempos de Benedicto XV (1914-1922), estalló el escándalo y los defensores de la doctrina católica -los integristas- recibieron una cuasi amonestación de este pontífice. En la ya citada entrevista a la revista sacerdotal "Palabra", José María Escrivá sitúa en esta época los orígenes del Opus Dei cuando reconoce textualmente "que el Amor de Dios me hacía barruntar desde 1917" lo que luego vino a ser la Obra de Dios.
El conocido teólogo católico Urs von Balthazar vincula directamente al Opus Dei con La Sapiniére en su famoso artículo sobre el integrismo"
El número 12 de "Der Spiegel" de 1965 señalaba, por su parte, que la idea inicial que tenía el padre Escrivá al fundar el Opus Dei era principalmente de constituir un movimiento de jóvenes intelectuales católicos que pudiera oponerse a la acción de la Institución Libre de Enseñanza. Tomando ejemplo de la eficaz labor secreta de la masonería, quiso organizar también en secreto su obra para combatir a los enemigos con sus propias armas." *[Der Splegel, n.º 12 (1965), p. 71-72. (Citado en Horizonte español 1966, tomo 1. Ruedo ibérico, París, 1966, p. 228, nota 2.)]*
Si no la masonería, al menos las sociedades secretas aparecen claramente en las referencias del fundador del Opus Dei. En Camino, máxima 833, llega a escribir: "¿No ves cómo proceden las malditas sociedades secretas? Nunca han ganado a las masas. -En sus antros forman unos cuantos hombres-demonios que se agitan y resuelven a las muchedumbres, alocándolas, para hacerlas ir tras ellos, al precipicio de todos los desórdenes... y al infierno. -Ellos llevan una simiente maldecida."

En la máxima 849 hace también una ligera referencia a "volterianismos de peluca empolvada, o liberalismos desacreditados del XIX". Los designios oscuros que reflejaba la máxima 844 han llegado a tener en el trascurso de los años una claridad meridiana: "¿Levantar magníficos edificios?... ¿Construir palacios suntuosos?... Que los levanten... Que los construyan... ¡Almas! -¡Vivificar almas..., para aquellos edificios y para estos palacios! ¡Qué hermosas casas nos preparan!" Para muchos comentaristas esta máxima escrita antes de 1934 es una alusión neta a los organismos científicos de la Institución Libre de Enseñanza *[José Luis Aranguren: "El futuro de la universidad". Cuadernos Taurus, n.º 56, Madrid, 1962, p. 12].*
Antonio Tovar ha afirmado en un artículo reciente, publicado en "Ibérica", que el Opus Dei en sus comienzos estaba pensado sin duda como organización secreta. Empezaba por imponérselo la copia que se habían propuesto de los métodos supuestamente masónicos de la e Institución" [Libre de Enseñanza].
Para Aranguren, la historia universitaria del Opus Dei es, en muchos aspectos, una parodia de la Institución" Sabiendo que los primeros veinte años de la vida del Opus Dei discurrieron entre los organismos científicos y la universidad se comprende fácilmente al alcance de esta frase. Refiriéndose a la fundación por iniciativa del Opus Dei de la Universidad de Navarra, Aranguren precisa aun más esta influencia: Antonio Tovar señala en el diario La República de Caracas que "en Roma, en ambientes no alejados de la Curia y de las dos embajadas de España, nos informaron personas bien enteradas de que monseñor Escrivá había bebido para su fundación en las doctrinas de un grupo, precisamente sacerdotal, que fue una filial de Action Francaise [...] y tuvo por emblema un abeto, por lo que se llamaba la Sapiniére [...] Y así,

desde sus comienzos, el Opus Dei, con su primera savia bastante integrista, se encontró ante ese mundo cambiante en que le ha tocado cumplir "su destino". Es sintomático además que en el segundo número de "Nuestro Tiempo", editado por la Obra de Dios, apareciera un artículo laudatorio de J. Sampere Castillejo, notorio socio del Opus Dei, sobre Pío X y el integrismo".
Sus "patterns" extrañamente mezclados son dos, y ya los conocemos: la Institución Libre de Enseñanza y el Requeté. El Opus Dei -continúa Aranguren-al frustrarse su empeño de adueñamiento espiritual de la Universidad, se separa de ella, se traslada a Navarra, sede del carlismo, y se fortifica allí para, a modo de "intelectual requeté" (términos que, tal vez por primera vez, se juntan aquí) iniciar desde Pamplona la reconquista espiritual de España."
En este propósito no debe olvidarse que en el siglo XIX - como señala Gerald Brenan- "los enemigos de los carlistas eran [...] los liberales. Y así como los carlistas tenían una sociedad internacional de jesuitas, que dirigía su política y ampliaba sus fines, así también los liberales contaban con los masones" [Gerald Brenan: "El laberinto español". Ruedo ibérico, París, 1962, p. 157. El mismo Brenan señala que el partido liberal fue el regalo que hizo España al mundo y que la masonería se había convertido en la internacional de la revolucionaria clase media en su lucha contra las instituciones feudales y religiosas. Veamos como se llegó a la fundación del partido liberal por parte de la masonería en España: la masonería fue introducida en España por los ingleses. El duque de Wharton fundó la primera logia en Madrid, en 1728, y, aunque prohibida por la Inquisición, se extendió entre la aristocracia ilustrada y los ministros de Carlos III. En 1780, los ritos más exóticos del Gran Oriente,

fundado siete años antes por el duque de Chartres, substituyeron a los ritos escoceses y, en 1789, el conde de Aranda, primer ministro, que había sido amigo de Voltaire, llegó al grado de gran maestre. Algunos miembros del círculo del rey se sumaron. Las logias propagaban las ideas humanitarias, que constituían la doctrina de moda de la época y que inspiraban la actitud del gobierno y de la pequeña clase dirigente. Los masones adquirieron, pues, gran poder y durante veinte años la logia de Madrid fue una especie de consejo de Estado, a través de la cual pasaba el camino de toda influencia. La guerra de la Independencia, dividió las logias, algunas de las cuales se inclinaron hacia José Bonaparte, mientras otras se ponían al lado de la causa nacional. No obstante, el número de sus miembros aumentó considerablemente con la inclusión de muchos oficiales, y cuando las famosas Cortes Constituyentes se reunieron en Cádiz, en 1810, se fundó una nueva rama patriótica, el Gran Oriente de España, la cual procedió al instante a la fundación del partido liberal.] La relación que señala Gerald Brenan entre los carlistas y la Compañía de Jesús no tiene fundamento el Opus Dei, en cambio, tras su instalación en Pamplona (Navarra) intenta, aunque con poca fortuna, ocupar ese puesto.

El Opus Dei ha venido a ocupar, en la Iglesia católica española, el papel que la masonería ocupó entre los liberales españoles. El arraigo que ha tenido el Opus Dei entre los clerical-autoritarios se explica parcialmente gracias a esto: si la Iglesia planteó denodadamente la lucha contra el liberalismo y la masonería, el Opus Dei como espuria Ave Fénix nacida de las cenizas de una institución masónica ha sido el banderín de enganche de todos los clerical-autoritarios españoles, para más tarde llegar a serlo entre los del mundo entero.

A principios de siglo, dos fuerzas intelectuales opuestas se encontraron en el seno de la sociedad española: por un lado, la Institución Libre de Enseñanza, con raíces en el krausismo, enarbolando ideológicamente el racionalismo y en el campo de la política un progresismo demócrata y republicano. Enfrente, la Iglesia católica, con una tradición reaccionaria de siglos, respaldando a las clases poseedoras, que por nacimiento y por derecho eran dueñas de España, y profesando un monarquismo político en un grado más o menos desaforado.
Herbert Marcuse, comentando a este propósito la actitud de Freud, *[en "El porvenir de la ilusión", Freud subrayó el papel de la religión en la desviación histórica de la energía del verdadero mejoramiento de la condición humana a un imaginario mundo de salvación eterna, y pensó que la desaparición de esta ilusión aceleraría mucho el progreso material e intelectual de la humanidad. (Herbert Marcuse: "Eros y civilización". Era, México, p. 53.)]* mantiene en "Eros y civilización" que la actitud científica ha dejado de ser hace mucho la antagonista militante de la religión y que incluso las funciones de la ciencia y la religión tienden a llegar a ser complementarias. Este no ha sido cl caso de España.
En España la corriente ilustradora, que llevaba en su seno una actitud laica, científica y positivista, surge con fuerza tomando formas sociales concretas en tiempos de la Restauración. La Institución Libre de Enseñanza, que influyó poderosamente en el último cuarto del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX, significa una cristalización genuina de esta corriente. Enfrente, como corriente antagónica, estaba la Iglesia.
Luego, con el triunfo de la contrarrevolución en 1939, se intentó aniquilar todas las organizaciones políticas e ideológicas de la clase obrera, así como de la burguesía

liberal (por ejemplo, la Institución Libre de Enseñanza) en España.
Conviene analizar algunas muestras de literatura clerical-autoritaria de este periodo. El libro más representativo fue publicado en San Sebastián en 1940, en el epílogo de "la cruzada", bajo el titulo de "Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza". Sus autores, muchos de ellos bajo seudónimo, pretendían mostrar la conexión que existió entre la masonería y la Institución Libre de Enseñanza, para atacar a ambas. El libro estaba editado por la Confederación Nacional de Padres de Familia.
Anteriormente, Vicente Gay, catedrático que dirigió la delegación de Prensa y Propaganda del Estado en los albores del régimen de Franco, había ya escrito unas sabrosas reflexiones sobre la Institución Libre de Enseñanza:

"Un Ghetto barrio y refugio judaico, era la Institución Libre de Enseñanza. Como el Ghetto que a orillas del Tíber servía de refugio a los judíos el Ghetto institucionista busco a orillas del Manzanares su barrio también, apartado de la risa goyesca del Madrid bullicioso, alegre y confiado (Obelisco, 8) Judío era su fundador, por su apellido (Ríos, ¿hay nombre más judío?), por su cara y sus maneras. Judía la familia, dio ejemplares tan curiosos como don Fernando de los idem, que siendo ministro de Instrucción pública quitó las subvenciones a las escuelas católicas y las acordó a las hebreas del Protectorado español en Marruecos, en las que, rodeado de sus compadres, declaraba su Excelencia que "se sentía como en su propia casa". ¡Ya lo creo! ¡Y después dirán que los judíos disimulan! Tenían los del Ghetto la misma unión que suelen establecer las comunidades hebreas. Cultivaban hasta la barba, aún en

días en que la limpieza y el aseo puso de moda el rasurado a la americana." *[Vicente Gay: "Estampas rojas y caballeros blancos", p. 37. (Citado por H.R. Southworth en "Antifalange", Ruedo Ibérico, París, 1967, p. 177.)]*
Para los clerical-autoritarios españoles como para los nazis en Alemania y los fascistas en Italia, el etnocentrismo fue una baza importante el marxismo era una doctrina al servicio del judaísmo y la masonería, a su vez, un aliado potente del judaísmo. Alcázar de Velasco, por ejemplo, señala en uno de sus libros que "el comunismo puesto al servicio del judaísmo amenaza invadir a Europa" (p. 27); que "el judaísmo, y su aliado la masonería, penetran en todas partes" y que "el pueblo judío [...] tiene la misión de dominar la tierra" (p. 3l) *[Ángel Alcázar de Velasco: "Serrano Suñer en la Falange". (Citado por R.R. Southworth en "Antifalange", p. 55.)]*
En esta campaña antimarxista, antimasónica y antijudía participaron activamente Carrero Blanco -hoy vicepresidente del gobierno-, Enrique Suñer, J. Tusquets, Mauricio Carlavilla, Julián Cortés Cavanillas, N. González Ruiz, el Padre Carreras y el Padre Bayle, Castro Albarrán, Cossío, Sancho Izquierdo, el marqués de Lozoya, Martín Sánchez-Jubá, etc., que escribieron inflamados artículos y libros para borrar la huella ideológica de las sociedades secretas. Toda esta literatura -como reconoce Antonio Fontán, destacado socio del Opus Dei "aporta, indudablemente, cierta documentación de hechos; y algunos de los escritores y profesores que contribuyen a ella aparecerán personalmente vinculados a los movimientos activos que han ido incorporando después elementos católicos a la vida universitaria y a las cátedras de las Facultades españolas. *[Antonio Fontán: "Los católicos en la*

Universidad española actual". Rialp, Madrid, 1961, p. 34]
Sin comentarios.
El Opus Dei, que arraigó primeramente en individuos y núcleos intelectuales de la pequeña burguesía provinciana, necesitó el aniquilamiento, en 1939, de las sociedades secretas españolas -que tradicionalmente tenían un arraigo pequeño burgués -para fortalecerse él mismo. En esta campaña aniquiladora, el Opus Dei, organización embrionaria, participó indirectamente junto con la Iglesia y los diversos grupos clerical-autoritarios: fue la Falange directamente, o el incipiente aparato de Estado, los brazos ejecutores de la sangrienta represión que sirvió de colofón a "la cruzada". Hoy día la burguesía española no tiene necesidad para sobrevivir de sanguinarias cruzadas ni de aniquilamientos en masa.
El núcleo originario de miembros del Opus Dei, durante su periodo embrionario, acumuló una experiencia organizativa sobre las sociedades secretas que luego utilizó cuando la cruzada de Franco cambió radicalmente la orientación ideológica de clase en España. La acogida favorable que siempre encontraron las sociedades secretas en las capas semi burguesas, en la tan controvertida clase media española, explica también el impacto posterior del Opus Dei en la sociedad española.
G Brenan comenta esta acogida en el siglo XIX, cuando tras el alzamiento de Riego en 1820:
"Las logias se extendieron hasta penetrar toda la vida de la clase media. Se convirtieron en una de esas instituciones típicamente españolas como la Inquisición, el ejército, y los escalafones oficiales, que, como tienen empleos que ofrecer, alcanzan en un abrir y cerrar de ojos enormes proporciones pues cuando controlaban al gobierno tenían en sus manos todos los puestos militares y burocráticos del país. Por esta razón sin duda, representaban a un liberalismo moderado y los radicales

o exaltados, que también anhelaban ocupar puestos, crearon sociedades rivales." *[Gerald Brenan Op. ctt,, p. 158. En este auge masónico en España, durante el siglo XIX, tuvo lugar un interesante conflicto que Cuenta Ramos-Oliveira, entre los burgueses que aceptaban ciegamente la jerarquía y los dogmas masónicos y, por otra parte, los que eran partidarios de su hispanización: [...] el estado llano dc la Masonería, el sector más próximo al pueblo, consideró no tardando que el rito carecía de tradición en España e invocando románticamente la tradición liberal fundó "Los Comuneros" "o hijos de Padilla", Los Comuneros adoptaron otra liturgia en vez de la escuadra y el cumpas y demás símbolos masónicos pusieron en uso otros signos el castillo como pieza central de la ceremonia [...] No tiene duda que, al separarse de la Masonería, las gentes que fundaron, "Los Comuneros" aspiraban a constituir una organización democrática. La secta madre, rígidamente jerárquica, con su dogmatismo a escala de categorías el carácter monárquico absoluto dc la jefatura y el compromiso jurado de obediencia ciega al Gran Oriente se compadecía dificultosamente con las aspiraciones del pueblo." También en el siglo XIX el babouvisme (Babeuf y sus partidarios) introdujo la sociedad secreta en los medios revolucionarios el blaquismo en Francia y la Liga de Comunistas en Alemania, fueron los herederos directos de este tipo de organización revolucionaria. Posteriormente, las sociedades revolucionarias secretas han proliferado bajo diversas variantes que van desde los "revolucionarios profesionales" de la iskra en Rusia hasta los miembros de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en España.]*
Hay quienes rastrean en todo esto, y con razón, una de las pretendidas claves del crecimiento espectacular del Opus Dei. Ya se sabe que el Opus Dei es una celosa

organización que respeta íntegramente la doctrina católica y que como tal ha sido el banderín de enganche o más bien el imán -y no sólo en España- de todas las élites clerical-autoritarias pero es menos sabido que este atractivo que se pretende original reposa en definitiva en su calidad de sociedad misteriosa y burocrática: misteriosa por el procedimiento de iniciación que utiliza para sus miembros y burocrática porque reúne las características para serlo. *[Para los masones el secreto es la consecuencia natural de la iniciación: "Alcanzado ese estado es casi imposible a un ser humano -aducen los masones- de hacer conocer plenamente su experiencia interna, que llega a ser entonces por naturaleza un verdadero secreto. Es en este sentido que la francmasonería es calificada de sociedad secreta para iniciados."Causerie de la Grande Loge de France. RTF París, 17 de junio de 1951.) Según Marx, en cambio el secreto fue siempre una de las características de toda organización burocrática. (Véase la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, Dietz Verlag, Berlín, 1961.)]* En la actual sociedad burocrática y clasista, no es sorprendente que el Opus Dei, con su ideología clerical autoritaria, haya crecido espectacularmente, sobre todo en un país como España. *[Este fuerte atractivo, del Opus Dei, consiste para algunos cristianos en que ha empujado el catolicismo hasta los límites posibles que éste puede alcanzar en la vida cotidiana. Si, la vida cotidiana es -como dice H. Lefevre- lo que queda cuando se ha extraído de lo vivido todas las actividades especializadas" esta pretensión es ridícula; porque el Opus Dei, representa en este sentido, una regresión total. Basta consultar el capítulo "cosas pequeñas" (máximas 813 a 830) de Camino para advertir que las preocupaciones de Escrivá apuntan a otra dirección (relación burocrática del individuo con el aparato y expansión de esto último,*

fundamentalmente). Considerar la actividad que alude el fundador del Opus Dei cuando habla de "cosas pequeñas" como una valoración -aunque sea cristiana- de la vida cotidiana, es ignorar el universo de éxito y esplendor en que se baña continuamente la mente de Escrivá; es, en definitiva, hacer un elogio obtuso de una mente paranoica. El mismo ha escrito: "Porque fuiste in pauca fidelis -fiel en lo poco- entra en el gozo de tu Señor. -Son palabras de Cristo.-In pauca fidelis!...-¿Desdeñarás ahora las cosas pequeñas si se promete la gloria a quienes las guardan? (Camino, máxima 819.)]

El 15 de agosto de 1534, Ignacio de Loyola y sus compañeros pronunciaron, en París, en la Basílica de Montmartre, los tres votos de pobreza, obediencia, castidad, y uno especial de obediencia al Papa. Los siete estudiantes, que se juramentaron para ir asimismo a Tierra Santa a convertir infieles, habían formado el embrión de lo que llegaría a ser la Compañía de Jesús. Frente a la Reforma religiosa de la Europa burguesa del siglo XVI, la España absolutista y feudal realizaba la Contrarreforma, siendo los jesuitas sus principales animadores. En el importante papel histórico desempeñado por los jesuitas, influyó de modo decisivo -como señala Mariano Granados, jurista y exmagistrado del Tribunal Supremo de la República española -el que la Compañía de Jesús fuese la primera orden religiosa que decidió intervenir en el "siglo" practicando su apostolado en las clases sociales como milicia de Cristo, disciplinada y a las órdenes de un general.

Cuatro siglos más tarde nace de forma parecida la Obra de Dios. La imitación del modelo ignaciano por el fundador del Opus Dei no es fruto del azar: José María Escrivá de Balaguer alude repetidas veces al ejemplo de Ignacio en Camino, el libro básico de espiritualidad para los miembros de la Obra de Dios. La fuerza y la duración

de la Compañía debieron impresionar a Escrivá más que las palabras y los propósitos de los dirigentes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), la organización laica promocionada por los jesuitas, a cuya presencia, como contrapunto -no es exagerado decirlo-, debe el Opus Dei una razón de su propia existencia.
Un militar como Ignacio de Loyola tuvo por fuerza que escribir sus "Ejercicios" como un ejercitamiento para una batalla siguiendo la mejor tradición medieval. Los "Ejercicios espirituales" de San Ignacio son, en suma, una serie de meditaciones y alucinaciones voluntarias que se realizan durante cuatro semanas y donde están prescritas desde las posiciones del cuerpo y los movimientos de los pulmones hasta sensaciones imaginables como el fuego del infierno o los gritos de los condenados. La primera meditación de los "Ejercicios" lleva, por ejemplo, el guerrero título de "Las dos banderas"
Escrivá, cuatro siglos más tarde, utiliza diferentes recursos formativos en el Opus Dei, pero su militarismo ya no es medieval sino fascista y español, es decir, clerical-autoritario.*[Lo concerniente a esta ideología aparece en el capítulo 7 de este libro]*
La máxima 238 de Camino dice "El examen general parece defensa. -El particular, ataque. -El primero es la armadura. El segundo, espada toledana. En la máxima 306 se remonta a los tiempos bíblicos dentro de la mejor tradición cristiana: "Que la vida del hombre sobre la tierra es milicia, lo dijo Job hace muchos siglos. Todavía hay comodones que no se han enterado "Ese modo sobrenatural de proceder es una verdadera táctica militar" -afirma Escrivá en la máxima 307. -Sostienes la guerra -las luchas diarias de tu vida interior- en posiciones, que colocas lejos de los muros capitales de tu

fortaleza. Y el enemigo acude allí: a tu pequeña mortificación, a tu oración habitual, a tu trabajo ordenado, a tu plan de vida: y es difícil que llegue a acercarse hasta los torreones, flacos para el asalto, de tu castillo. -Y si llega, llega sin eficacia.
En otras máximas de Camino, Escrivá no disimula la influencia del "espíritu de Loyola". Así en la máxima 931 escribe: "El genio militar de San Ignacio nos presenta al demonio que hace un llamamiento de innumerables diablos y los esparce por Estados, provincias, ciudades y lugares, tras de haberles hecho "un sermón", en el que les amonesta para echar hierros y cadenas, no dejando a nadie en particular sin atadura... Me dijiste que querías ser caudillo y... ¿para qué sirve un caudillo aherrojado?"
En la máxima 470, Escrivá trata con familiaridad seis santos de la Iglesia, dos de ellos jesuitas: "Pero... ¿y los medios? -Son los mismos de Pedro y de Pablo, de Domingo y Francisco, de Ignacio y Javier: el Crucifijo y el Evangelio... -¿Acaso te parecen pequeños?" Más adelante, en cambio, en la máxima 474, se refiere tan sólo a Ignacio de Loyola.
Cuando fue escrita esta máxima, Escrivá participaba de la óptica que mantenían en los años veinte y durante la segunda República los miembros de la ACNP respecto a la Institución Libre de Enseñanza y hallaba su consuelo en Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.
[Los cuadros de Valdés Leal no están inspirados en la trágica anécdota del duque de Gandía sino en la vida del caballero sevillano Miguel de Mañara]
Las máximas 741 y 742 de Camino son una prueba más de la influencia de la Compañía de Jesús sobre Escrivá. El fundador del Opus Dei se refiere -sin lugar a dudas- a un jesuita aragonés, Francisco de Borja. Máxima 741 ¿Ves cómo se deshace materialmente, en humores que apestan, el cadáver de la persona querida? -Pues, ¡eso es

un cuerpo hermoso! -Contémplalo y saca consecuencias. Máxima 742: Aquellos cuadros de Valdés Leal, con tanta carroña distinguida -obispos, calatravos- en viva podredumbre, me parece imposible que no te mueva. Pero, ¿y el gemido del duque de Gandía: no más servir a señor que se me pueda morir?" En ambas máximas subyace la anécdota que se cuenta vivió Francisco de Borja, duque de Gandía, deudo del Papa Alejandro VI Borgia y que fue de 1565 a 1572 capitán general de la Compañía de Jesús.
¿Razones? -escribiría influenciado el fundador del Opus Dei-... ¿Qué razones daría el pobre Ignacio al sabio Xavier?" (Camino, máxima 798.)
Si "el Espíritu Santo sopla donde quiere, y a quien quiere", en expresión de Escrivá, ¿qué es lo que el militante del Opus -desprovisto de razones porque la razón es un don de Dios- está obligado a adquirir?

Voluntad. -Energía. -Ejemplo. -Lo que hay que hacer, se hace... Sin vacilar... Sin miramientos...

Sin esto, ni Cisneros; ni Teresa de Ahumada, Santa Teresa...; ni Iñigo de Loyola, San Ignacio...

Dios y audacia! -"¡Regnare Christum volumus!" (Camino, máxima 11.) También hay que conocer, aunque sea brevemente, los objetivos de la ACNP respecto a la universidad para ver cómo el Opus Dei los ha sobrepasado largamente, utilizándolos como acicate al mismo tiempo. En los artículos, libros y discursos de los dirigentes de la ACNP, la conquista de la universidad -para ellos "presencia de los católicos en la universidad" es una obsesión permanente. Todo ello debió además influir sobre el proyecto de Escrivá de un modo decisivo.

En 1925, Ángel Herrera Oria, después cardenal Herrera, reconoce que la enseñanza "es un terreno que los católicos tenemos casi abandonado". Para él "Enseñanza y prensa son las dos grandes fortalezas enemigas."

El régimen político de España era entonces la dictadura de Primo de Rivera...

En "Recuerdos y criterios de un viejo", el Padre Ayala al hacer un balance de los logros de la ACNP insiste sobre "esas imposibilidades que se hacen posibles con esfuerzo, con plan, con dirección, con un hombre para cada cosa" ¡Cómo se parece este lenguaje al que utiliza Escrivá en su libro Camino, escrito algunos años más tarde!
En 1928, Herrera habla de "una serie de objetivos estratégicos que conviene no perder de vista y hacia los cuales hay que caminar resueltamente siempre que sea posible y las circunstancias lo permitan" En 1935, dice que hacen falta "vocaciones sacerdotales eminentes en ciencias eclesiásticas, profundamente apostólicas, que puedan llegar a ejercer una potestad espiritual eficacísima sobre esas eminencias de la Medicina, de la Biología, de la Física, de las Matemáticas. Esto es lo que yo entiendo por conquista de la Universidad". "No os extrañe -dice Ángel Herrera a los miembros de la ACNP- que yo levante siempre mi pregón en favor de la enseñanza superior [...] Aquél que dentro de una misma sociedad llegue a alcanzar el dominio de las cumbres, al fin y a la postre, es dueño de la sociedad entera" El día que tengamos hecho el apostolado de la universidad, hemos hecho todos los demás apostolados [...] Désenos la universidad y todo lo demás se nos dará por añadidura." Un proyecto más ambicioso que el de la simple conquista de la universidad figuraba también entre los designios de la ACNP y que, sin duda alguna, también influyó sobre

Escrivá y lo que debería ser la Obra de Dios. En 1940, Fernando Martín-Sánchez Juliá dice a propósito de la ACNP que los católicos tienen un derecho de presencia en todas partes y que los propagandistas pueden y deben, por tanto, ir a las cátedras. En 1943 añade que esta es tarea principalmente de seglares: "No tendría demasiado sentido un religioso o sacerdote profesor de Anatomía Patológica o de Ginecología, ni de Derecho Mercantil o Derecho Procesal," que son materias de seglares [...] Dígase lo mismo -prosigue- de una dirección de un Banco, de una jefatura de Empresa, de una Presidencia de un Consejo de Administración, de una Subsecretaría, de una Dirección General. Esos son puestos típicos que los sacerdotes no deberían desempeñar. En cambio, los Propagandistas católicos estamos para servir a la Iglesia en esos puestos, propios de los seglares apostólicos." [Discurso pronunciado en la XXX Asamblea General de la ACNP. Santuario de Loyola, 4 de septiembre de 1943. (Citado por A. Fontán: Op. cit., p. 48.)] Esta táctica de utilización de seglares mediatizados por sacerdotes para puestos "incómodos", como una cátedra de Ginecología, está en la base y en la organización del Opus Dei, aunque el pretendido carácter secular del Opus Dei se deba -como veremos mas adelante- al simple hecho de que los sacerdotes miembros del Opus Dei no forman parte del clero regular sino del clero secular... "Des nuances du langage", dicen los franceses.

4. Noble por la Iglesia, noble por el estado

Después de la promulgación de la ley canónica sobre los Institutos Seculares y la obtención por parte del Opus Dei

del "decreto de alabanza" como primer Instituto secular, en febrero de 1947, Escrivá debió sentirse incómodo sin ningún título o distintivo al frente del flamante Instituto secular. Dos meses más tarde, el 22 de abril de 1947, Escrivá, luego de dar una fuerte suma de dinero como limosna para obras pontificias, fue nombrado "prelado doméstico de Su Santidad", cargo honorífico que le daba derecho al título de monseñor.
El 24 de enero de 1968 Escrivá solicitaba en Madrid la rehabilitación del marquesado de Peralta que le era concedido seis meses más tarde... El fundador del Opus Dei que era desde 1947 noble por la Iglesia, también lo es hoy por el Estado: monseñor se ha hecho también marqués.
La rehabilitación es una autorización para desempolvar un título nobiliario que se hallaba abandonado no teniendo que ser el rehabilitado descendiente directo del noble o ennoblecido que lo poseía; es decir, que el título puede ser comprado por otro que no tiene nada que ver con el antiguo propietario. Este abandono de títulos nobiliarios, la caducidad como diría un experto, aparece con la aplicación de los impuestos fiscales, es decir, cuando algún noble encontraba dificultades para pagar el impuesto a la Hacienda pública, abandonaba su titulo y así disponía de algunas pesetas más para su supervivencia. Algo parecido tuvo que ocurrirle a Tomás de Peralta, primer marqués de Peralta o a alguno de sus sucesores. *[La información detallada de este suceso procede del artículo "Monseñor Escrivá quiere ser marqués". **Revista SP**, 4 de febrero de 1968.]*
El barón de Cobos de Belchite incluye en su "Nobiliario" un apéndice donde figura una lista de "títulos concedidos por el archiduque, y cuyos reales despachos se conservan en el archivo de Estado, de Viena" *[La lista fue publicada en 1942 por Vicente Castañeda, entonces secretario de la*

Academia de Historia. Entre los títulos habla un principado, 17 grandezas de España; la mayoría, sin embargo, eran marqueses sin grandeza (unos treinta y ocho). ***Revista SP****: art. citado]*. Figuran en la lista un centenar de títulos, entre ellos el de Tomás de Peralta, en quien sin duda se premiaron méritos bélicos o diplomáticos, pues la diplomacia también se movió intensamente en aquella época. El archiduque era Carlos de Austria y la época el primer tercio del siglo XVIII.
La paz de Utrecht (1713) significó no sólo la pérdida de Gibraltar y la desmembración del Imperio español en Europa, sino la liquidación de un pleito sucesorio entre Felipe de Anjou y Carlos de Austria, que dio la corona a la casa de Borbón, finalizando así la guerra de sucesión. El pretendiente austriaco que inesperadamente se convirtió en emperador al morir su hermano primogénito no reconoció como rey de España a Felipe de Anjou hasta un tratado firmado en Viena en 1725. A la hora de firmarlo, Carlos no olvidó a sus partidarios, muchos de los cuales habían recibido mercedes y títulos, y Felipe V no tuvo inconveniente en darles reconocimiento legal. *[****Revista SP*** *Artículo citado]*

Como la rehabilitación es una gracia, legalmente los solicitantes deben "hallarse adornados de méritos que les hacen dignos de obtenerla". A veces, estos méritos han de ser "extraordinarios"; en todo caso, han de ser "méritos que excedan del cumplimiento normal de obligaciones propias del cargo, profesión o dignidad social del pretendiente y no hayan sido objeto de recompensa anterior". A la petición de Escrivá, que tuvo que ir unida al árbol genealógico y la relación de méritos, le siguió el plazo de posible oposición y otro de prueba con los oponentes, que no hubo; intervinieron luego la Diputación permanente de la Grandeza de España y el

Consejo de Estado, antes de que el ministro de Justicia propusiera la resolución a Franco, el jefe del Estado. *[**Revista SP**, artículo citado]*
Escrivá ha obtenido el título, pero algunos se preguntan qué hará con él. Que el hermano Santiago haya pedido la rehabilitación de barón de San Felipe, parece excluir la posibilidad de que existiera un "compromiso doméstico" que, aprovechando los méritos del fundador del Opus Dei, iría seguido de una cesión a su hermano. El marquesado es para él, para José María Escrivá; a cuyo uso recurre para satisfacer su tremenda ambición y hacer olvidar definitivamente a aquel hijo de un pequeño comerciante arruinado de Barbastro. A menos que piense utilizarlo para una operación política de envergadura. Esta operación consistiría en la toma del poder y consiguiente ocupación por parte de los socios "nobles" del Opus Dei de todos los puestos directivos de la soberana Orden de Malta. *[Esta noticia procede de responsables de la Orden extremadamente inquietos por las operaciones de sondeo realizadas por algunos socios de la Obra de Dios en Roma y en España. La Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén, llamada de Malta, es la única Orden de Caballería existente en el mundo con un estatuto jurídico equivalente al de Estado de Derecho internacional, aunque sin territorio. El Vaticano, España, Senegal y otros países mantienen relaciones diplomáticas con la Orden de Malta]*
Lo que es indudable, es que piensa utilizarlo con la monarquía que se avecina en España. El título ha sido a todas luces bien escogido; pues no compromete a Escrivá ni frente a los partidarios de la familia Borbón, ni frente a los carlistas, sus rivales dinásticos. *[Aunque las guerras carlistas -en 1833 comenzó la primera- tuvieron lugar el siglo pasado, hay que remontarse más de cien años antes, a la guerra de sucesión, para conocer los orígenes*

de la querella dinástica que ensangrentó el país durante el siglo XIX. El duque de Anjou, hijo segundo del delfín de Francia y nieto de Luis XIV, fue instalado en 1701 en el trono con el nombre de Felipe V, rey de España. Así llegaron al poder los Borbones. El conflicto sucesorio que estalló tras la muerte de Fernando VII, en 1833, estaba pues larvado desde el 10 de mayo de 1713 cuando Felipe V excluyó de todo derecho de sucesión a las mujeres por medio de la Ley sálica que, encima, había sido trasplantada desde Francia. Las guerras carlistas fueron más bien una guerra ideológica que una lucha dinástica. Por un lado, los carlistas; por otro, los liberales. Como telón de fondo, una España dividida en regiones litorales en oposición al centralismo del Estado moderno y laico, instalado en plena meseta castellana.]

Con la maniobra político nobiliaria que representa la compra del título, Escrivá: 1) llega a ser miembro -aunque advenedizo- de la aristocracia española; 2) entra a formar parte honoraria de la familia política carlista (el marqués de Peralta fue uno de los fieles del archiduque Carlos que se enfrentó al primer Borbón de la dinastía en la guerra de sucesión; y no se olvide, además, que el Opus Dei tiene ya instalada su universidad y cuenta con fuerza hegemónica en Navarra, feudo carlista); 3) gana asimismo la consideración de los monárquicos partidarios de la familia Borbón, bien sean de don Juan o del príncipe Juan Carlos.
Sin lugar a dudas, el hoy marqués de Peralta es una pieza clave de la monarquía que está preparada desde hace más de veinte años en España. La entrevista que tuvo Escrivá con el pretendiente-padre en Estoril, en mayo de 1967 y anteriormente en Roma con Carlos Hugo, el pretendiente carlista, más los contactos directos que mantiene con Carrero Blanco, el verdadero patrón" del

régimen franquista, así parecen confirmarlo. *[Según el diario **Arriba** (13 de mayo de 1967), Escrivá mantuvo dos largas entrevistas con don Juan de Borbón, conde de Barcelona y con Pedro Sáinz Rodríguez, exministro franquista, que es consejero y colaborador del pretendiente-padre. El Pensamiento Navarro (17 de mayo de 1967) precisó que las entrevistas no tuvieron ningún carácter político y que recientemente Escrivá había recibido a Carlos Hugo de Borbón Parma y a la princesa Irene, y que esperaba recibir pronto a Xavier de Borbón Parma en una entrevista privada, sin ningún carácter político repetía sospechosamente el diario de Pamplona.]*
No hay que olvidar, por último, que la mafia tecnocrática en el poder, encabezada por socios de la Obra de Dios, ya ha logrado entronizar a Juan Carlos de Borbón como heredero oficial de la monarquía clerical-autoritaria y el marqués de Peralta tendrá una influencia decisiva en la corte de Madrid.
Puede calcularse en un cuarto de millón de pesetas el coste de la última operación política-nobiliaria del fundador del Opus Dei: a la rehabilitación de un titulo de marqués, sin grandeza, que cuesta 175,000 pesetas hay que añadirle gastos adicionales como actas notariales, certificaciones, etc. En España doscientas cincuenta mil pesetas son una suma de dinero considerable; aunque este capricho de Escrivá sea una bagatela para la Obra de Dios.

5. El culto al Fundador

En pocos años el Opus Dei, la organización creada por Escrivá, se ha transformado en una mafia poderosísima, cuyo personaje central sigue siendo el hoy marqués de

Peralta y ayer José María Escrivá, sacerdote aragonés. El culto al Fundador ha alcanzado, sin embargo, extremos inauditos dentro de la Obra de Dios. Los miembros del Opus Dei, dado que actualmente cuentan con fuerza financiera, quieren comprar todo objeto o lugar que esté vinculado con el Fundador en cualquiera de las etapas de su excelsa vida.
Así intentaron comprar la casa donde nació Escrivá para convertirla en museo, tropezando hasta ahora con la rotunda negativa de sus actuales propietarios. También hicieron intento de adquirir la pila de agua bendita de la iglesia de Barbastro, donde Escrivá fue bautizado; pero ésta había sido destrozada durante la guerra civil.
El lugar donde afirma Escrivá que solía ir a rezar en su infancia, la pequeña ermita de Torreciudad, cerca de Bolturina y no lejos de Barbastro, ha sufrido, en cambio, grandes transformaciones. Allí, en el lugar de devoción escogido por el Fundador durante sus más tiernos años fue inaugurado, el 3 de mayo de 1964, un gran santuario. Con la ermita de Torreciudad, el Opus Dei ha iniciado una operación de envergadura además del santuario están construyendo una casa de retiros y un pabellón añejo, varias hospederías, hoteles, etc. "Aquella ermita encaramada en una peña será conocida por cristianos de todo el mundo", escribió un destacado socio del Opus Dei. *[Javier Ayesta Díaz:* ***Mundo cristiano****, n.º 18, julio de 1964]*.

Siguiendo su táctica habitual, la Obra de Dios constituyó una sociedad anónima que compró inmediatamente a la diócesis de Barbastro la ermita y el extenso monte que la rodea, "para que en el futuro todo el monte que se ve desde la ermita sea propiedad del santuario" *[Javier Ayesta Díaz, artículo citado]* Incluso la imagen deteriorada e irreconocible que estaba instalada en la

ermita ha sido totalmente remozada, ofreciéndose hoy "la Virgen de Torreciudad" a los devotos que acuden a adorarla en madera de carrasca de un estilo románico "avanzado". Pero el Opus Dei no reconoce el culto al Fundador como una de sus principales devociones y entonces las causas de la presencia en Torreciudad y alrededores son explicadas de la siguiente manera: "El amor a Nuestra Señora ha llevado al Opus Dei a hacerse cargo ahora del Santuario para establecer allí una intensa labor espiritual, abierta a personas de todos los países, que dará a Torreciudad un nuevo esplendor" *[Javier Ayesta Díaz, artículo citado]*

Otro curioso ejemplo de este culto fascista al Fundador tuvo lugar en la iglesia de San Cosme, en Burgos. Un buen día aparece un equipo de expertos que reproduce, milímetro por milímetro, la imagen y uno de los retablos que allí existen. La copia exacta iba destinada a Roma para que el Fundador pudiera rezar, en uno de los oratorios de la Casa generalicia, sin hacer grandes esfuerzos de imaginación, como lo hizo en la parroquia de San Cosme mientras estuvo en Burgos durante la guerra civil.
Pero Escrivá hoy insiste, sobre todo, en que "sus hijos tienen que ser como los patos, que tienen que aprender a nadar, nadando"; es decir, hacer apostolado sin abandonar su ambiente y profesión. Para reforzar aún más esta imagen, el fundador del Opus Dei ha dibujado palmípedos en todo género de materias y por todas partes. *[Florentino Pérez-Embid]* Hay dibujos de patos realizados por el propio Escrivá en cristal, madera, porcelana, papel... Unos con la dedicatoria personal del "Padre" y otros impresos pero que tienen gran difusión entre los íntimos de la Obra de Dios. En Molino Viejo, una de las casas de retiros del Opus Dei en la provincia

de Segovia, se conserva grabado en una de las paredes el dibujo de un pato atribuido, según dicen, a la propia mano de Escrivá... Es una lástima, sin embargo, que la secreción glandular que suelen tener los palmípedos en otoño no coincide con las fechas de admisión de nuevos socios al Opus Dei (19 de marzo; 15 de agosto) porque ayudaría, sin duda, a completar la imagen palmipediana que utiliza como recurso Escrivá para sus "hijos" e "hijas" de la Obra de Dios.
Refiriéndose a Escrivá, Florentino Pérez-Embid -hoy director general de Bellas Artes- afirma en su biografía que "[...] ahora se le puede encontrar con frecuencia en el silencio de su cuarto de trabajo, o bien rodeado por un grupo de esos estudiantes, en el rincón de un patio, junto a una mesa cargada de planos y proyectos, o junto al Sagrario de uno de los muchos oratorios, que en aquella casa hay por todas partes" La mesa cargada de planos y proyectos en el cuartel general del Fundador en Roma, no forma parte de la decoración: Escrivá supervisa personalmente los proyectos de envergadura para los edificios que el Opus Dei construye hoy por todo en mundo. En Camino, ya había escrito: "Deja tu afición a las primeras piedras y pon la última en uno solo de tus proyectos" (máxima 42); "Si no levantarías sin un arquitecto una buena casa para vivir en la tierra, ¿cómo quieres levantar sin Director el alcázar de tu santificación para vivir eternamente en el cielo?" (máxima 60); "¿Has visto como levantaron aquel edificio de grandeza imponente? -Un ladrillo, y otro. Miles. Pero, uno a uno. -Y sacos de cemento, uno a uno. Y sillares, que suponen poco, ante la mole del conjunto. -Y trozos de hierro. -Y obreros que trabajan, día a día, las mismas horas... ¿Viste como alzaron aquel edificio de grandeza imponente?... ¡A fuerza de cosas pequeñas!" (máxima 823); "¡Galopar, galopar!... ¡Hacer, hacer!... Fiebre,

locura de moverse... Maravillosos edificios materiales... Espiritualmente: tablas de cajón, percalinas, cartones repintados... ¡ galopar!, ¡hacer! -Y mucha gente corriendo: ir y venir [...] " (máxima 837). La máxima 844, citada anteriormente, hace también referencia a la arquitectura y a los edificios.
Es importante señalar la vocación de arquitecto de José María Escrivá. Ya su madre, hoy "abuela" de todo el Opus Dei, había afirmado que "una vez tuvo la ilusión de que José María llegara a ser arquitecto". Ha sido, sin embargo, a partir de los años sesenta cuando Escrivá se ha dedicado verdaderamente a la arquitectura, coincidiendo con la expansión internacional de la Obra de Dios. Evidentemente, el aparato del Opus Dei, verdadera fortaleza burocrática, ha sido la mejor obra arquitectónica de José María Escrivá. La primera piedra data, en consecuencia, de 1928.
No hay que olvidar tampoco que la España de Franco, bajo la influencia arquitectónica nazi y fascista, ha producido edificios de un falso monumentalismo neoclásico, como el Valle de los Caídos, el Ministerio del Aire y la Universidad laboral de Gijón. Con el deshielo iniciado en la década de los cincuenta, algunos arquitectos clerical-autoritarios españoles se abrieron a nuevos horizontes. Así, en Madrid -señala Oriol Bohigas- arquitectos monumentalistas siguen un camino de simplificación que les va aproximando, casi sin darse cuenta, a las soluciones do los empiristas nórdicos. Miguel Fisac, por ejemplo, se encuentra en esta línea con el Instituto de Óptica en Madrid o el Colegio de los dominicos en Valladolid. *[Gillo Dorfles: **Arquitectura moderna**. Traducción de Oriol Martell. Revisión y apéndice por Oriol Bohigas. Seix Barral, Barcelona, 1967]*

La actitud de apertura de Miguel Fisac, personaje que evolucionó mucho con relación a su medio -su matrimonio y degradación dentro del Opus Dei son prueba suficiente-, no ha tenido grandes repercusiones en el seno de la Obra de Dios. La fiebre constructora del Opus Dei, consecuencia directa de su expansión, se mantiene dentro de las coordenadas arquitectónicas de una ortodoxia clerical-autoritaria. El edificio central de la Universidad de Navarra es una muestra reciente de este género arquitectónico que ha encontrado en José María Escrivá un firme adepto.
Una vez analizados los sueños de arquitecto del Fundador y, en líneas generales, el diseño de la Obra de Dios, pasemos a ver "las bases de reclutamiento"; es decir, las plataformas utilizadas por los primeros seguidores de Escrivá y desde donde se lanzaron a la construcción de un imperio, "el imperio de la Obra de Dios".

II. LAS BASES DE RECLUTAMIENTO

> *¡Cultura, cultura! - Bueno: que nadie nos gane a ambicionarla y poseerla. - Pero, la cultura es medio y no fin. (Camino, máxima 345.)*

Los centros de reclutamiento donde el Opus Dei recibió las primeras adhesiones, fuera del reducido núcleo originario, estaban localizados en el campo de la educación y más concretamente en la enseñanza universitaria. La enseñanza impartida por la Iglesia católica nunca había alcanzado - salvo rarísimas excepciones - un nivel universitario en España. Representaba, pues, un golpe de audacia increíble que un organismo universitario como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) pasara en 1939 a estar bajo control del Opus Dei y que el entonces ministro de Educación nacional, José Ibáñez Martín, hubiera dado luz verde a sus proyectos. Luego, la etapa ulterior de crecimiento del Opus Dei se incubó al calor político del ministro Ibáñez Martín en la canasta del CSIC. Allí convergieron los hilos de oposiciones y concursos para cubrir las cátedras devastadas por la guerra civil, allí se concedían las becas y bolsas de estudios, se regalaban premios y se falsificaban prestigios. *[Puck : "Notas sobre la investigación científica en España". Mañana, n.º 9, noviembre de 1965]*

La puesta en marcha, también en los años inmediatos a la guerra civil española, de la Residencia La Moncloa, convertida más tarde en Colegio Mayor con el mismo nombre, sirvió para que el incipiente Opus Dei reclutara los primeros adeptos entre la juventud universitaria española de la post-guerra. A estos niveles, profesores y

alumnos, se redujo la labor del Opus en la andadura de sus primeros pasos apostólicos y a partir de estas dos bases de reclutamiento (el CSIC, como matriz; el Colegio Mayor La Moncloa, como incubadora) creció el Opus Dei en la década de los cuarenta. Veremos, a continuación, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la primera base de reclutamiento de la Obra de Dios en España.

1. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

El clerical-autoritarismo impuesto desde 1939 en España fue el que inspiró la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Rubricado por Franco, el decreto-ley constitutivo del CSIC apareció publicado en el Boletín Oficial del Estado del 24 de noviembre de 1939 y proclamaba solemnemente, entre otros propósitos, el de renovar la gloriosa tradición científica de la Hispanidad y formar un profesorado rector del "pensamiento hispánico". *[Preámbulo del decreto-ley de la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 24 de noviembre de 1939]*
"Tal empeño - decía en su preámbulo - ha de cimentarse ante todo en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida en el siglo XVIII. Para ello hay que subsanar el divorcio y discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y promover en el árbol total de la ciencia su armonioso incremento y su evolución homogénea, evitando el monstruoso desarrollo de algunas de sus ramas con anquilosamiento de otras. Hay que crear un contrapeso frente al espacialismo exagerado y solitario de nuestra época, devolviendo a las ciencias su régimen de sociabilidad, el cual supone un

franco y seguro retorno a los imperativos de coordinación y jerarquía. Hay que imponer, en suma, al orden de la cultura las ideas que han inspirado nuestro glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad."
De hecho, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas aparecía concebido como aparato de ideología y propaganda científicas del "Estado nacionalsindicalista, totalitario, unitario, imperialista y eticomisional" - como sería más tarde definido por sus teóricos -, que inició su vida a partir de 1936 en España. [*Fue en los años 1940 y 1941 cuando los teóricos españoles y extranjeros definieron técnicamente el Estado español como: "Estado nacionalsindicalista, totalitario, autoritario, unitario, ético, misional e imperialista." (En "L'Etat espagnol. Le Régime national-syndicaliste". La Documentation Franqaise, n.º 1368, París, 1950.) Fueron formulaciones teóricas relevantes: la del caudillaje (Javier Conde), la del sindicalismo como forma política (Manuel Fraga Iribarne), etc. Francisco Javier Conde se había inspirado en Carl Schmitt, teórico clerical-autoritario que vivió en la Alemania nazi; Manuel Fraga, más castizo, en los textos clásicos de la Falange. La construcción e implantación de este Estado se realiza desde el 18 de julio de 1936, es decir desde el día del alzamiento. Carlos Rama afirma que "la estructura del nuevo régimen político no es la obra de un solo hombre ni se constituye en un solo momento". Carlos Rama: La crisis española del siglo XX. México, 1962, p. 313. La elaboración teórica posterior, "la justificación ideológica", es una característica de la derecha " clásica "*]
Este verdadero propósito aparece algo camuflado en otro párrafo del mismo decreto-ley:

"La investigación requiere como condición primordial la comunicación e intercambio con los demás centros investigadores del mundo. La estancia de nuestros profesores y estudiantes en el extranjero y la estancia en España de profesores y estudiantes de otras naciones, así como la colaboración en congresos científicos internacionales, exigen un sistema de pensiones, bolsas de viaje, residencias, propuestas e invitaciones. España tiene que mantener con el relieve que conviene a su grandeza las relaciones de aportación y asimilación que la vida cultural implica de modo general con todos los países, de modo especialísimo con aquellos sobre los que proyecta los indelebles caracteres de su señorío espiritual."

El planteamiento del CSIC era, a su modo, correcto y adecuado a las pretensiones del "Nuevo orden" y su nuevo Estado. No hay que extrañarse, por tanto, que fuese una de las obras mimadas de Franco.

La centralización de toda investigación científica en el Consejo estaba pensada para evitar duplicidades y para el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos. El CSIC se ofrecía a los universitarios como una prolongación de las actividades desarrolladas en las facultades y en las escuelas superiores. La independencia respecto a la Universidad, en algún modo necesario (el silencio de la investigación lejos del tumulto de ha aulas, el diferente nivel de preparación entre el joven universitario y el investigador maduro, etc,), se solucionaba radicalmente separando el CSIC de la Universidad; aunque luego se hicieran depender, por ejemplo, todos los laboratorios de química orgánica de las facultades de ciencias del Instituto Alonso de Barba del CSIC y gran parte de los catedráticos universitarios fuesen considerados investigadores, para recubrir en parte la ausencia de resultados concretos de los

"científicos" que habían utilizado para sus fines apostólicos el Consejo. Esta autonomía, como más adelante veremos, salió largamente favorecida por el presupuesto del régimen: El consejo Superior de Investigaciones Científicas fue ininterrumpidamente dotado con grandes sumas de dinero cuyo control escapaba al propio Ministerio de Hacienda.
Tales objetivos, deseables y casi nada disparatados *[esta afirmación puede comprobarse leyendo "Un futuro para España: la democracia económica y política". Varios autores. Prólogo de Santiago Carrillo, París, 1967. Aunque sólo sea un esbozo, el programa sobre investigación científica que aparece desarrollado en el libro no difiere en muchos puntos de lo sustentado por los promotores del naciente Consejo Superior de Investigaciones Científicas, allá por 1939.]* eran presentados en aquel tiempo de euforia fascista, como una de las salidas brillantes que había hallado el régimen franquista para poner en práctica su plan de autarquía que tuvo forzosamente que basarse en el desarrollo de un capitalismo de Estado y que quería encontrar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas su proveedor exclusivo en inventos patentes.
El papel del INI, con Suances al frente llegó a ser muy relevante en esta primera época. *[Al desoír la burguesía monopolista las apremiantes llamadas de su Estado nacional-sindicalista, tuvo que ser el Instituto Nacional de Industria (INI) el instrumento básico en la pretendida autarquía]* Juan Antonio Suances, marqués de Suances, por la gracia de Franco, pasó a ocupar algunos puestos en la estructura del CSIC en su calidad de presidente del INI. Se pretendía que la investigación estuviese en estrecho contacto con la industria y que las empresas públicas y privadas contasen con representantes en juntas y patronatos del Consejo. Ese era el objetivo del

Patronato Juan de la Cierva en el seno del CSIC, y de ahí su no encuadramiento en ninguna de las dos grandes ramas en que sigue dividida la estructura del Consejo. Tras de su creación, otras disposiciones posteriores terminaron de perfilar la estructura del Consejo, *[otros decretos-leyes con fecha de 22 de julio de 1942 y 27 de diciembre de, 1947 complementaron la primera disposición del 24 de noviembre de 1939, por la que se creaba el CSIC. Posteriormente, hubo una nueva estructuración en la que se refuerza el papel del Patronato Juan de la Cierva, que representa la técnica, y otra más reciente a fines de 1966]* utilizando los jerarcas españoles el árbol de las ciencias de Raimundo Lulio como modelo y emblema. El frondoso árbol luliano encontró en España, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, su representación más genuina y exacta. No está errada, por tanto, la reciente declaración de que: " [...] la estructuración de entonces puede decirse que se adelantó a la del mundo entero al tratar de impulsar la investigación del país en todos los campos. Posteriormente, y a raíz del fin de la segunda guerra mundial, se crearon en los países más adelantados de Europa organismos similares". *[Nota oficiosa a la prensa española del 29 de noviembre de 1966. Agencia de prensa CIFRA]*
Efectivamente, a la vanguardia del mundo entero, en un suelo previamente esterilizado por el método de aplastar al disidente, con un clima "adecuado" de represión, con unas raíces como son los decretos-leyes de Franco y las asignaciones del presupuesto, el ramaje del árbol del CSIC tuvo por fuerza que ser frondoso, abarcando todos los campos, porque dentro del tronco corría, además, un torrente de savia con "tradición" e "imperio".

La estructura del Consejo aparece dividida en dos ramas

principales: la división de ciencias matemáticas, médicas y de la naturaleza, y la división de humanidades, ambas correspondientes a la "clásica" división en ciencias de la naturaleza y en ciencias del espíritu. *[Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Publicaciones 1940-1964. Madrid, 1964. La División de humanidades se compone de cerca de cien institutos y centros autónomos encuadrados en cuatro patronatos: Raimundo Lulio, Marcelino Menéndez Pelayo, Diego de Saavedra Fajardo y José María Cuadrado que controlan prácticamente todo lo que se realiza en España en materia de ciencias jurídicas, filosóficas, sociales, históricas, geográficas y en estudios locales. La División de ciencias comprende los patronatos Alfonso el Sabio, Santiago Ramón y Cajal y Alonso de Herrera que encuadran también otro número muy elevado de institutos y centros autónomos]*
El Patronato Juan de la Cierva no aparece encuadrado en ninguna de las divisiones. Para Álvarez del Villar "[...] representa el puente levadizo entre la torre de marfil de la ciencia pura y las necesidades apremiantes de nuestra industria". *[Alfonso Álvarez del Villar : "Ciencia española. Veinticinco años de investigación en los centros del CSIC. Comentarios al libro Estructura del CSIC. El Español, Madrid, 1965]* Hoy día, en vez de ser instrumento de la soñada autarquía, se limita a "colaborar" en los planes de desarrollo.
Y todo este gigantesco árbol de las ciencias, que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas pretendía hacer realidad, se alzaba sobre los mismos quebrantados cimientos que el resto del edificio de la educación española. *[Está todavía por hacer un análisis de lo que han representado treinta años de dictadura en la enseñanza, bien sea "la superior", o la impartida desde escuelas, institutos, o "universidades laborales".]*

La dotación de medios puesta a disposición del naciente Consejo fue desorbitada. Respondía con ello el régimen franquista a la política de escaparate en la que se había empeñado para poder exhibir más adelante, cuando diera sus frutos, "la magna labor cultural" que entonces iniciaba. Basta señalar como ejemplo el de las construcciones escolares: entre 1945 y 1950, para las enseñanzas primaria y secundaria se destinaron tan sólo 84 millones de pesetas, mientras que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Ciudad Universitaria de Madrid recibieron 483 millones de pesetas, es decir, más de cinco veces la mencionada cantidad. *["25 años de política docente". Mañana, n° 1, enero de 1965]*
Una parte de los medios del CSIC habían pertenecido a la Junta de Ampliación de Estudios y a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas. Estos bienes pasaron a manos del CSIC en virtud del artículo 10 del decreto-ley constitutivo: "Los bienes de todas clases pertenecientes a la disuelta Junta para Ampliación de Estudios y a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas pasarán al Consejo Superior de Investigaciones Científicas"; *[Decreto-ley de creación del CSIC. Boletín Oficial del Estado, 14 de noviembre de 1939]* pero la gran fuente de sus ingresos provendría del presupuesto. En uno de sus párrafos, el artículo 12 especificaba claramente: "Los créditos que en los presupuestos generales del Estado se destinen a las atenciones del CSIC o de cualquiera de sus centros serán librados en firme, a su propio habilitado." Así, de un plumazo, se desembarazaba al Consejo de las trabas que la administración del Estado pone a sus órganos normales, ganando una agilidad que nunca tuvieron las universidades ni los demás centros oficiales. Esto, cuando desde 1939 los socios del Opus Dei controlaban las finanzas del Consejo, tuvo su importancia.

Los progenitores inmediatos del Consejo fueron José Ibáñez Martín y José María Albareda Herrera. Ya en plena guerra civil, y mientras permanecían refugiados en la embajada de Chile en Madrid, Ibáñez Martín y Albareda trazaron planes sobre lo que iba a ser, terminada la contienda, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Albareda era profesor de enseñanza media y pertenecía al Opus desde 1937: Ibáñez Martín, diputado de la CEDA en las Cortes de la República, es nombrado por Franco, cuando finaliza la guerra civil, ministro de Educación nacional. Tras la promulgación del decreto-ley de creación del CSIC, Ibáñez Martín ocupa su presidencia; fray José López Ortiz - luego obispo de Tuy - la vicepresidencia y como encargado de la coordinación y secretario general es nombrado José María Albareda.
La nueva política de educación universitaria la describió el propio ministro, Ibáñez Martín, en los discursos de apertura de los cursos 1939-1940 y 1940-1941. "Queremos sobre todo una Universidad nacional subyugada con fuerte disciplina a los intereses materiales y morales de la Patria [...] Haremos que un mismo pensamiento y una misma voluntad sean nota común de los afanes del profesorado [...] Ha de ser empeño del nuevo Estado impedir que las actividades científicas puedan en ningún caso ser instrumento perverso contra los sagrados principios de la Patria." La Ley de Ordenación Universitaria de 1943, consagra ya esos "intereses materiales y morales" cuando afirma que la Universidad "acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho Canónico vigente" y, "en armonía con los ideales del Estado Nacionalsindicalista, ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento". Y en la sesión plenaria de las Cortes que

aclamó esta misma ley, Ibáñez Martín dijo de modo claro que " [...] lo verdaderamente importante, desde el punto de vista político, es cristalizar la enseñanza del Estado, arrancar de la docencia y la creación científica la neutralidad ideológica y desterrar el laicismo, para formar una nueva juventud, poseída de aquel principio agustiniano de que mucha ciencia nos acerca al Ser Supremo"; y continuaba: "[...] la ley no rehuye ningún medio eficaz para esta magna empresa [...] ". *[Antoliano Peña : "Veinticinco años de luchas estudiantiles". Horizonte español 1966, tomo II, p. 171. Ruedo ibérico, París, 1967. (Se cita el trabajo de Jorge Cerezo Roll: "Veinticinco años de lucha universitaria".]*

Albareda, en cambio, más cauto pero no menos político, insistiría por su lado - refiriéndose al hombre moderno - sobre "[...] la necesidad de la tradición clásicocristiana, sin la que no puede encontrar la anhelada salvación [...] " *[José María Albareda Herrera: "Consideraciones sobre la investigación científica en España". Madrid, 1959, p. 429]*
Una anécdota de los meses inmediatos al fin de nuestra guerra civil revela claramente -al margen del énfasis de los discursos y grandilocuencia de los textos - lo que Ibáñez Martín y compañía pensaban de lo que era la ciencia y sus cultivos. Visitó al citado ministro en su despacho don Ramón Menéndez Pidal para plantearle el problema de la publicación de uno de los volúmenes de la "Historia de España" por él dirigida en la editorial Espasa-Calpe, que había sido escrita por Sánchez-Albornoz. Pidió Menéndez Pidal a Ibáñez Martín que considerase el problema del libro, prohibido por la censura sin leerlo, y que, si en verdad estaba escrito por un político militante, trataba de historia medieval, sin la menor alusión a la contienda civil y a la política actual. El

ministro, lejos de facilitar la publicación, pretendió consolar a su visitante diciéndole poco más o menos: - No se preocupe, don Ramón, que a cualquier muchacho de éstos le enviamos un par de años al extranjero, le publicamos algo, le elogiamos en los periódicos, y ya tenemos otro Sánchez-Albornoz. *[Esta anécdota ha sido recogida textualmente de "Notas sobre la investigación científica en España". Mañana, n.º 9, París-Madrid, 1965]*
Ibáñez Martín se refería, sin duda alguna, a los jóvenes militantes del Opus Dei que, siguiendo los consejos de Escrivá, iban siendo promocionados por Albareda.
Sin ninguna limitación de raíz política y los cauces ideológicos señalados, el Opus Dei hizo a finales del año 1939 su primera aparición en la vida pública española por el escotillón del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
El decorado, es decir la sede del Consejo, seguía siendo la misma: varios edificios de ladrillo rojo, en los viejos altos del Hipódromo madrileño - "la colina de los chopos" de las imaginaciones de Juan Ramón Jiménez -, en donde habían trabajado eficazmente hasta 1936 los discípulos de Giner y de Cossío. La subida de telón tuvo lugar, también en aquella fecha, con lo que Ibáñez Martín denominó: "[...] abrir de par en par las puertas a una generación no contaminada de pasados errores".
El panorama aparecía, entonces, muy diferente al de anteguerra. Era la época de caza no sólo de comunistas y masones, sino también de republicanos, de liberales o de simplemente progresistas que habían preferido permanecer en su país antes que exilarse. La segunda guerra mundial que dio comienzo cinco meses después de terminada la guerra civil española, colocaba esta orgía represiva y la antropofagia política de los clerical-autoritarios en un discreto - y muy favorable - segundo término. En la universidad, las cátedras estaban

desbastadas, y organismos como la Junta de Ampliación de Estudios quedaron totalmente desmantelados. La huella de la Institución Libre de Enseñanza parecía borrada. Una coyuntura excelente que no iban a desaprovechar los personajes que entraban en escena. Florentino Pérez-Embid, socio numerario del Opus Dei y biógrafo oficial del Fundador, los describiría más tarde como "un grupo pequeño, pero compacto y bien preparado profesionalmente, de jóvenes profesores pertenecientes al Opus Dei, guiados por don José María Escrivá con una orientación firme y lúcida, que interviene decisivamente en la puesta en marcha de algunas empresas científicas, llamadas a adquirir un amplio desarrollo"

La orientación en el grupo no era tan firme ni tan lúcida y los propósitos no estaban definidos; prueba de ello es la falta de textos de la época que respalden esta afirmación. Los textos que aparecen son todos muy posteriores, justificando con más o menos énfasis lo ya realizado. Así, por ejemplo, Calvo Serer, comentando la situación, hablaría en 1950 de "un catolicismo que emprende victoriosamente la tarea de recristianizar su cultura". Es igualmente testimonio de aquella época lo escrito en el diario ABC con fecha 3 de enero de 1951, o lo que publicó en 1953, expuesto de forma muy dramática: "Quienes hemos vivido la terrible angustia de un catolicismo minoritario en el orden político liberal, no podemos sentir vacilaciones cuando emprendemos la realización de la única salvación posible: la impregnación de toda la vida nacional de un sentido católico."

Sólo Escrivá parecía que en 1939 sabía lo que quería; es decir, tenía clara conciencia de sus propósitos. Hay dos frases en Camino a las que tenemos que volver porque ayudan a esclarecer los propósitos del sacerdote que estaba a la cabeza del grupo inicial del Opus Dei en 1939.

Resulta patente que cuando Escrivá, durante la República, escribía la máxima 844 de Camino, ["¿Levantar magníficos edificios?... ¿Construir palacios suntuosos?... Que los levanten... Que los construyan... ¡Almas! - ¡Vivificar almas..., para aquellos edificios... y para estos palacios! ¡Qué hermosas casas nos preparan! (Camino, máxima 844.)] pensaba en los edificios de ladrillo rojo, sede de la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas. Otra frase de Camino apunta en el mismo sentido: máxima 345: "¡Cultura, cultura! - Bueno: que nadie nos gane en ambicionarla y poseerla. - Pero la cultura es medio y no fin."

Para el Opus Dei, la cultura sigue siendo un medio y la religión otro, aunque sigan sus socios deshaciéndose en explicaciones para afirmar lo contrario. Adorno por ello ha señalado que "no se acepta la religión [...] sino por su utilidad para concretar ciertos objetivos que también podrían alcanzarse por otros medios" *[T.W. Adorno escribió esto a propósito de los fascistas en potencia en uno de sus estudios sobre La personalidad autoritaria. Varios autores, Editorial Proyección, Buenos Aires, 1965.]* Es decir, que la religión es utilizada de igual forma que la cultura. La Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz ha potenciado una nueva estructura (el Instituto secular), utilizando las inamovibles estructuras eclesiásticas así como la institución oficial de "la cultura española" (el CSIC) para sus propios fines, alcanzando sobre todo un empuje irresistible en la escalada. Aunque, como luego veremos, la formidable potencia del Opus Dei se debe fundamentalmente a su propio peso económico en España.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas tuvo desde 1939 una personalidad jurídica propia y pudo, en consecuencia, adquirir, administrar, gravar y enajenar toda clase de bienes y, en general, realizar todo acto

jurídico de carácter patrimonial. Los ingresos ordinarios del CSIC proceden de las asignaciones que figuran en los presupuestos generales del Estado y subvenciones del mismo y de Corporaciones, asociaciones públicas y particulares; del producto de la venta (deficitaria) de publicaciones y trabajos de sus Institutos y Centros; de la recaudación por cualesquiera otros servicios propios; de los legados, fundaciones, donativos, etc que arrojan un total de 571 131 830 pesetas en sólo trece años. El crecimiento de sus ingresos económicos fue acompañado, con un ritmo ascensional demasiado rápido para ser realidad, del número de centros de investigación y de trabajo. Los veinte centros primitivos se habían convertido, hacia 1953, en ciento cuarenta y una instituciones, incluidas las delegaciones "exteriores" y en cerca de doscientas, treinta años más tarde, en 1969.

En 1947 fue creada en Roma una delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tendría por finalidad "continuar las tareas de la ciencia y la investigación española en la Ciudad Eterna, desarrollando y ordenando la labor de los investigadores españoles en Italia". Sus futuras actividades eran resumidas por los artífices del proyecto de la manera siguiente:

"Orientar las posibilidades de trabajos investigadores en materias generales de ciencias puras o de técnica, establecer una biblioteca científica española al servicio de las distintas secciones investigadoras de los respectivos Institutos que integran el Consejo, restaurar y regir la antigua Escuela de Historia y Arqueología de España en Roma, regir las demás instituciones de investigación que existen o se constituyan en Italia, fundar y sostener residencias para investigadores, seglares o eclesiásticos, en Roma, [sic]; ejercer las funciones y realizar los trabajos culturales que la Junta

de Relaciones Culturales estime oportuno encomendarle, estudiar y proponer a la junta todo cuanto pueda favorecer el intercambio científico entre Italia y España, mediante cursos de profesores, becas, servicios bibliográficos, etc."

La apertura de la delegación del CSIC en Roma obedecía, sin embargo, a causas poco "científicas" en 1946, Escrivá se había trasladado a Roma junto con algunos socios notables del Opus Dei para obtener el estatuto jurídico de Instituto secular y las necesidades materiales de tales personajes se hicieron cada día más acuciantes. Como señalaba el articulista de "Notas sobre la Investigación científica en España", un examen de las cuentas del CSIC descubriría numerosos puntos oscuros. La etapa de expansión del Opus Dei en los años difíciles del fin de la guerra mundial, la fundación de sus "casas" en Londres, Roma, etc., ofrecería un capitulo interesante sobre la exportación de capitales. Las sufridas Cajas de ahorro parece que financiaron algunas partidas de esta exportación de capitales, gracias a José Sinués Urbiola, que dirigió durante algún tiempo la Confederación de las mismas" *[Puck: "Notas sobre la investigación científica en España", Mañana, n.º 9, noviembre de 1965. Véase también capítulo 5]*
Un testigo de la escena española, Eloy Terrón, denunciaba recientemente - refiriéndose sin duda a los miembros del Opus Dei:
"los propagandistas del desarrollo quieren montar sus juegos de malabarismo y de ilusión para distraer la atención de las gentes y hacerles creer en un renacimiento de la ciencia y la cultura española. Y sobre todo quieren hacer creer que se va a aprovechar seriamente el potencial científico y tecnológico del país; lo más que se ha hecho hasta ahora ha sido hacer unos

cuantos nombramientos de jóvenes "expertos" dinámicos y con mucho don de gentes" *[Eloy Terrón: "El estado actual de la ciencia y la necesidad de esclarecerla y criticarla" (Introducción a un libro en preparación). Realidad, n.º 11-12, noviembre-diciembre de 1966]*
¡Cómo concuerda esta observación de 1966 con "el renacimiento de la ciencia y la cultura" que los virtuosos del Opus Dei, con Albareda a la cabeza, preparaban en 1939, a partir de la excepcional plataforma del CSIC!
¿Qué ha ocurrido, pues, para que veintitantos años después intenten otro renacimiento? ¿Acaso uno no ha bastado, o jamás ha existido renacimiento cultural o científico alguno?
Un equipo de expertos de la OCDE, junto con algunos españoles, realizaron en 1966 un estudio para conocer el verdadero estado de la investigación científica española. Las conclusiones del estudio venían a decir en síntesis que España en investigación no solamente gasta poco, sino que además con lo poco que invierte no obtiene nada, o casi nada, es decir, que "gasta mal".
El ejemplo más inmediato nos lo ofrece la investigación científica y técnica aplicada a la industria. Tamames, al tratar el problema de las patentes, afirma que:
"[...] aparte de una legislación sumamente anticuada en esta cuestión, no existe ningún centro oficial de verdadera investigación científica y técnica directamente aplicada a la industria. Lo que más se acerca a ello es el Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica, del CSIC; pero basta hojear su folleto Resumen de servicios a la Industria para comprobar lo débil de esa labor. Basta decir que de 56 patentes registradas por los institutos del patronato, solamente 21 han sido o están siendo aplicadas por la industria. Y, desde luego, la importancia de los servicios a la industria no puede medirse sólo por el número de patentes (a todas luces bajísimo), sino que

habría que estimarlos cualitativamente; y desde luego, no parece que su trascendencia unitaria compense lo menguado de la cantidad"
Los resultados del Patronato Juan de la Cierva estaban, sin embargo, a la altura del resto de la labor científica e investigadora del CSIC. Si se analizan, por ejemplo, las plazas de "colaborador e investigador", creadas a raíz de los decretos del 5 de julio de 1945 y 23 de mayo de 1947 (y posteriormente, del decreto del 13 de julio de 1951) y el número de plazas cubiertas en la época de mayor saqueo y malversación de fondos, se advierte a simple vista el gigantesco fraude público que realizó la Obra de Dios durante los años que se alimentó del Consejo.

El número de plazas cubiertas por colaboradores científicos es como sigue: año 1946: 7 de biología, 7 de química y 2 de física. Año 1947: 6 de biología, 4 de química, 1 de física y 1 de geología. Año 1948: 7 de química. Año 1949: 7 de biología y 13 de química. Año 1951: 12 de química, 4 de física y 6 de geología, que hacen un total de 77. El número de investigadores científicos era todavía más exiguo. En el año más fructuoso (1949) hubo 4 de biología vegetal, 3 de biología animal y medicina, 3 de química, 2 de física y 2 de geología, que arrojan un total de 14. Ni la ruina en que quedó España después de la guerra civil, ni la guerra mundial, ni el bloqueo diplomático pueden explicar tanta penuria de científicos en el Consejo: siendo el CSIC la matriz del Opus Dei se comprenden fácilmente las causas.
¿Qué puede seguir a un informe de expertos que señala tal situación en la investigación científica en España después de casi treinta años de "trabajo científico" y "actividad creadora"? ¿Una destitución en masa de los responsables de la ciencia oficial española? ¿Podrá

talarse el árbol de las ciencias de Raimundo Lulio, cuya representación más genuina y exacta la tenemos en España, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas?
Resultaría excesivo. La corrupción alcanza todos los niveles y nadie puede tirar la primera piedra. "Se admite tan sólo crítica constructiva" ha sido siempre uno de los slogans caseros más socorridos del régimen.
Además se encuentra detrás, como trasfondo, "el espíritu de la Obra". La presencia constante y decisiva del Opus Dei desde su fundación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas es algo que conviene no olvidar a la hora de las responsabilidades. Y no está de más citar unas máximas de Camino que son prueba alucinante del ánimo con que los miembros del Opus Dei analizan los errores cometidos en el plano profesional (en este caso sería el reconocimiento de los errores profesionales de un "científico", miembro del CSIC y del Opus Dei), y como todo examen de conciencia que recomienda la Santa Madre Iglesia es típicamente individualista, olvidando, o quizás tan sólo descuidando, el plano social o colectivo de un trabajo o profesión. Este olvido e impotencia, que ofrece serias ventajas a los católicos, no ayuda precisamente a obtener la serenidad de espíritu tan necesaria, diría López Ibor, en un mundo pleno de neurosis.

Las citas de Camino corresponden al capítulo titulado "El plano de tu santidad" que como se sabe representa para un miembro de la Obra de Dios la santificación en su trabajo, en su vida profesional, estando íntimamente ligados, en consecuencia, plano de santidad y vida profesional:
Máxima 404: "¡Has fracasado! - Nosotros no fracasamos nunca. - Pusiste del todo tu confianza en Dios. - No

perdonaste, luego, ningún medio humano. Convéncete de esta verdad: el éxito tuyo - ahora y en esto - era fracasar. No has fracasado: has adquirido experiencia. - ¡Adelante!"
Máxima 406 : "Aquello fue un fracaso, un desastre: porque perdiste nuestro espíritu. - Ya sabes que, con miras sobrenaturales, el final (¿victoria?, ¿derrota?, ¡bah!) sólo tiene un nombre: éxito"
Esta aproximación al espíritu de la Obra de Dios queda completada con el siguiente párrafo de la máxima 352: "[...] - Corrígete, por favor. Necio y todo, puedes llegar a ocupar cargos de dirección (más de un caso se ha visto), y, si no te persuades de tu falta de dotes, te negarías a escuchar a quienes tengan don de consejo. - Y causa miedo pensar el daño que hará tu desgobierno"
Los que tienen don de consejo son, por supuesto, los presbíteros del Opus Dei; pero lo importante es saber que necio y todo, uno puede llegar a ocupar cargos de dirección, aunque parece necesario el enrolamiento previo en el aparato burocrático de la Obra dc Dios.
Aunque sólo sea el paso, pues se aparta aun más de la línea del capítulo, es interesante señalar la doble posición introducida por Escrivá a la "presencia del católico en la en las actividades terrenas" por un lado la escapista que el Opus Dei comparte con toda la Iglesia católica; y por otro, la del enfrentamiento, de mucha más importancia. La máxima 415 correspondería a la primera posición: "No hagas mucho caso de lo que el mundo llama victorias o derrotas. - ¡Sale tantas veces derrotado cl vencedor!" y que no es nada comparable, por su fuerza, la máxima 35 de Camino: " [...] Vuestra "prudencia" es ocasión de que los enemigos dc Dios, vacío de ideas el cerebro, se den tono de sabios y escalen puestos que nunca debieran escalar", lo cual nos explica - y ¡de qué modo! - el trasfondo de la actitud militante de

los miembros del Opus Dei, sobre todo, en los organismos científicos, durante este periodo. En ésta ambivalencia, por lo demás, se encuentra una de las claves del potencial fascista del Opus Dei.
Y ante el enigma que; aún sigue apasionando al Opus Dei y a los sesudos de la derecha española, de sí el español está incapacitado o no para la investigación científica, si es una incapacidad de la raza, o más bien un complejo del hispano ante la ciencia, debemos señalar, aunque sea brevemente, que la misma existencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas da la respuesta. Es antológica la frase de Álvarez de Villar al respecto: "Un paseo por los laboratorios de cualquier instituto del Patronato Juan de la Cierva o por los despachos de muchos de los centros de otros patronatos de Ciencias o de Humanidades es mucho más convincente que la lectura de las obras de don Marcelino Menéndez y Pelayo" *[Alfonso Álvarez del Villar: "Ciencia española. Veinticinco años de investigación de los centros del CSIC. Comentarios al libro Estructura del CSIC", El Español, Madrid, 1965]*

Sobre la calidad de la enseñanza impartida en el CSIC existen pruebas y testimonios aún más concluyentes: "Nadie enseña a los jóvenes españoles a pensar rigurosamente con dominio pleno de los conceptos expuestos - escribe Eloy Terrón en El estado actual de la ciencia y la necesidad de esclarecerla y criticarla -. El lenguaje de los libros de textos, traducidos o no, es abracadabrante [...] Una vez graduados muchos hacen el doctorado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas bajo la dirección nominal de un catedrático, pero casi siempre delegada en una segunda o tercera persona [...] Entre catedráticos, profesores adjuntos, colaboradores, etc., hay una verdadera obsesión por

publicar, y cada uno que tiene la más leve intervención en el desarrollo de la tesis quiere que aparezca su nombre entre los autores; se da un zancadilleo vergonzoso por hacer figurar su nombre en la publicación. Hay catedráticos o simples profesores auxiliares que han "publicado" de esta manera centenares de trabajos. Cualquier idea sirve para montar sobre ella una publicación. Se adquiere categoría científica publicando mucho, sea lo que sea." *[Eloy Terrón]*

Este fue el caso de la publicación por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el nombre de R. Balbín de Lucas del "Atlas lingüístico de la Península ibérica". "Hay que destacar - escribió Albareda - el Atlas lingüístico de la Península ibérica, que ha venido a llenar un hueco existente en la cartografía de las lenguas románicas. Se habían publicado algunos atlas nacionales, pero la obra de conjunto era una exigencia que se sintió ya desde los tiempos de la Junta de Ampliación de Estudios." Con esta estudiada ambigüedad, el astuto de Albareda aludía al viejo atlas planeado por Navarro Tomás y sus colaboradores en tiempos de la República y que ha sido al fin publicado, pero sin que el CSIC, o Balbín, hayan hecho otra cosa que firmar y adornarse con plumas ajenas. Aunque se haya apropiado de una obra científica, hay que señalar en descargo de Balbín de Lucas que el Atlas de Navarro Tomás y sus colaboradores pertenece a la canalla científica del Consejo " por derecho de conquista".

"[...] Para ser un científico - continúa E. Terrón - no hacía falta más que obtener un título mediante una serie de exámenes teóricos, conseguir una beca para ir a "trabajar" con alguna celebridad, a ser posible un premio Nobel y con preferencia a Alemania, Austria, Suiza (zona de lengua alemana), Inglaterra y, ahora, a Estados

Unidos. Pasar de seis meses a dos o tres años trabajando con una celebridad, aprender malamente el alemán o el inglés (y estudiar en realidad en libros franceses) eran la mejor recomendación para conseguir una cátedra, tener fama de sabio, o entrar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La ciencia adquirida se manifestaba en "explicar" algún curso rnonográfico, repetir alguna técnica mal aprendida fuera y publicar un artículo era en una jerga incomprensible para el mismo autor; pero daba lo mismo, existía la seguridad de que nadie lo iba a leer, tácitamente se admitía que un autor español no podía decir nada de interés. Así adquiría fama de sabio y todo era cuestión de esperar... la cátedra era, y aún es ahora más que nunca, escalón para otros puestos." *[Eloy Terrón]*
Un episodio escabroso en la vida del Consejo fue el de la "Historia Mundi", donde quedó patente una vez más la calidad científica del grupo que lo usufructuaba.

Calvo Serer declaraba, en 1952, que "toda lucha grande para influir en el presente y por contribuir a la configuración del futuro sólo puede basarse en un profundo conocimiento de la historia. Y que los tres ingredientes - conocimiento del pasado, pasión por el presente y lucha por el futuro - son inseparables" *[Entrevista con Calvo Serer. Ateneo, n.º 19, Madrid, 11 de octubre de 1952]* Estas palabras coincidían con los preparativos que había hecho el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la publicación de una ambiciosa Historia mundi, que trataría sobre "la ciencia y el sectarismo en la Historia Universal" [s.'c]". *[La redacción de este episodio se basa fundamentalmente en los datos aparecidos en Mañana, n.º 12, París, febrero de 1966, p. 21: "Diccionario político español, 1966: Calvo Serer, don Rafael."]*

Se buscó como director a Fritz Kern, que falleció prematuramente, y después a Valjavec, de la Universidad de Munich, que le gustaba hacer viajes fastuosos a Madrid. Un editor de Berna aceptó proporcionar una subvención anual para la obra.

Por parte extranjera aparecían historiadores como Albright, Breuil, Gooch, Levi della Vida, Nyberg, etc. Por España intervenían en el proyecto la brillante pléyade de catedráticos de Historia instalados en el Consejo, miembros o dóciles instrumentos del Opus Dei, que se repartieron el trabajo según su especialidad: Prehistoria para Martín Almagro, Pericot y Alcobé; García Gallo y Gibert, Edad media; Jover, Edad moderna; la Historia de España en América, Pérez-Embid, Rodríguez Casado, Céspedes y Gil Munilla. La Historia de la crisis del mundo moderno se la reservó entera Calvo Serer, no encontrando el Opus Dei ningún especialista de la misma altura para la Edad contemporánea.

Empezó la empresa, pasaron años, y como los grandes investigadores españoles no escribían sus capítulos, el editor se consideró desligado de su compromiso y el Consejo de Investigaciones perdió hasta el derecho a hacer la edición española. Muchos cientos de miles de pesetas se gastaron en el empeño, y de él no quedó nada: tan sólo el nombre de Calvo Serer y otros ilustres historiadores españoles, junto al de sabios europeos de gran prestigio, en la redacción de una magna obra colectiva que nunca llegó a realizarse.

¿Qué se hizo entonces? ¿Hubo poda en el árbol luliano de las ciencias? La respuesta la dio el último Consejo de ministros del mes de noviembre de 1966 que acordó la

reestructuración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. "Representa toda una actualización de las funciones del organismo más caracterizado de la investigación española", decía el comunicado. Veamos, pues, la postura inicial de funcionamiento del Consejo que mereció los honores de ser actualizada.
[Recientemente, Villar Palasi, ministro de Educación y Ciencia, ha acudido a ilustres científicos, como Severo Ochoa, para que auxilien con sus consejos y respalden con su prestigio las reformas que deben emprender ante la situación catastrófica de la investigación española.]
La actitud inicial violenta y liquidadora de los prohombres oficiales de la ciencia y de la cultura, era, en definitiva, clerical-autoritaria". Basta citar en este sentido la actitud de un Ibáñez Martín o de cualquiera de aquellos "científicos" que designados " por el mando" se encontraron a la cabeza de organismos, departamentos científicos y puestos directivos de la política educacional en España.
Calvo Serer resumiría más tarde, en 1950, semejante labor depuradora como "un catolicismo que emprende victoriosamente la tarea de recristianizar su cultura", y en el diario ABC del 3 de enero de 1951, con aquella lapidaría frase de que "tras la victoria de las armas venía lo más difícil: había que depurar las costumbres, esa tradición, esa cultura, de lo mucho que en ellas se había mezclado de vicioso, de corrupto".
Como bien puede observarse la religión está muy presente en todo ello. Fuerza cohesionadora en 1936 -recuérdese que para los vencedores no fue un levantamiento sino una "cruzada", la religión se ofrecía como "fuerza de disuasión" a partir de 1939 apoyando la Iglesia católica con toda su fuerza social y bendiciones a Francisco Franco para que éste gobernase España por los siglos de los siglos, en un régimen de paz y

bienaventuranzas. El fervor político de la Iglesia disipó además ciertas dudas que tenía la gran burguesía española ante ciertos grupos de Falange.
La depuración de la ciencia y la cultura se emprendía, pues, con criterios políticos y religiosos que el núcleo del Opus Dei instalado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se esforzaría en imponer. Conforme crecieron las estructuras del Consejo, la nómina de estos comisarios clerical-autoritarios aumentó, destacándose en 1964 por méritos propios: Rafael Balbín Lucas, secretario de la Junta de la División de Humanidades y de la Junta coordinadora de Investigaciones filológicas; Ángel González Álvarez, presidente del Patronato Ramón y Cajal y director del Instituto Gregorio Marañón; Ángel Santos Ruiz, secretario del Patronato Ramón y Cajal y director del Instituto español de fisiología y bioquímica; A. Rius Miró, presidente del Patronato Alfonso el Sabio; V. Aleixandre Ferrandis, vicepresidente del mismo y presidente de la Comisión de publicaciones de ciencias; E. Gutiérrez Ríos, secretario del Patronato Alfonso el Sabio y rector, entonces, de la Universidad de Madrid; etc.

Pero el hombre clave en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue siempre Albareda. Los cargos que ocupaba José María Albareda Herrera en la estructura del CSlC llegaron a resultar innumerables: miembro del patronato Alonso de Herrera, secretario general del Consejo ejecutivo, secretario de la Comisión permanente, vicepresidente del Consejo técnico del Patronato Alonso de Herrera, vocal de la Comisión de publicaciones de ciencias, vocal de la Junta de gobierno del Patronato Juan de la Cierva, vocal de la Comisión permanente de la misma Junta de gobierno del Patronato, Juan de la Cierva. También era director del instituto

nacional de edafología y agrobiología, director asimismo del Instituto de edafología y biología vegetal y vocal de la Junta de gobierno de la División de ciencias y de la Comisión permanente de la misma. Paradójicamente, el puesto que le absorbía más tiempo era el del Rector Magnífico de la Universidad de Navarra, en Pamplona. Albareda falleció, desgraciadamente para el Opus Dei, en abril de 1965.
Hoy día, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sigue funcionando bajo el alto patronato del jefe del estado, Francisco Franco, representado por el ministro de Educación y Ciencia Villar Palasi, que ostenta el cargo de presidente nato. El presidente tiene por función dirigir los asuntos del consejo, convocar el pleno y el ejecutivo y representar social y jurídicamente dicho organismo. Actualmente, como presidente honorario, figura José Ibáñez Martín.
Los tres vicepresidentes (Enrique Gutierrez Ríos, Luis Pericot García, Antonio Rius Miró) suplen al presidente en sus funciones y llevan, por delegación del presidente, la dirección de sus respectivas secciones.
El Secretario General (Ángel González Álvarez) "coordina" la labor de los patronatos, ejerce las funciones de su cargo en el pleno, en el consejo ejecutivo y en la comisión permanente, comunica y ejecuta los acuerdos de los órganos del gobierno de los patronatos y de la presidencia; desempeña la jefatura de la organización administrativa, cuya regulación propondrá al Consejo ejecutivo, de acuerdo con el Interventor (!); rige el servicio de informaciones y redacta la memoria anual. En suma, Ángel González Álvarez, heredero del puesto de Albareda, sigue siendo el hombre clave del Opus Dei en el CSIC.
El Consejo Superior de Investigaciones Científicas cuenta hoy en su nómina con más de 3,000 personas, de las

cuales más de 800 son investigadores superiores; el resto, investigadores de grado medio y de auxiliares especializados.
El número de centros de investigación se aproxima a los doscientos, dedicándose los "científicos" alojados en el CSIC a todas las ramas del saber, incluida la explotación científica de este organismo público en provecho de la Obra de Dios y de sus socios.

2. Los tentáculos del CSIC

Ni la universidad, ni la ciencia, ni la cultura figuraban entre los propósitos inconfesados de los intelectuales que formaron el primer núcleo de socios del Opus Dei. Los tentáculos se extendieron pronto desde Madrid a las ciudades universitarias de provincias y con especial predilección hacia Sevilla y Barcelona.
El hombre-clave, el principal animador del núcleo intelectual del Opus Dei en Sevilla, que comenzó a desarrollarse a partir de la guerra y hacia 1942, fue Vicente Rodríguez Casado. Su biografía es, en cierto modo, clásica: hijo de militar (nació en Ceuta en 1918), obtuvo muy joven, a los 24 años, la cátedra de Historia universal moderna y contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Ha viajado por Francia, Italia e Inglaterra y ha escrito varios libros - uno, lo cual es significativo, sobre Carlos III - y algunas decenas de artículos de investigación histórica. Ha desempeñado cerca de cinco años el cargo de decano y algunos más el de vicedecano de su propia Facultad. También ha sido director general en el Ministerio de Información y desde 1963 ocupa en Madrid un cargo político (director del Instituto Social de la Marina), pasando a ser entonces

catedrático excedente de Sevilla. En 1967 obtiene por traslado una cátedra equivalente en Madrid. Hasta entonces la actividad universitaria y apostólica en Sevilla de Vicente Rodríguez Casado había sido grande. Seis meses después de haber ganado las oposiciones a cátedra, funda la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, en la que desde entonces, es decir desde 1943, permanece como director.
La lista de colaboradores de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos fue muy extensa: Pérez-Embid, Calderón Quijano, Muro Orejón, Javier Ayala, Gil Munilla, Céspedes del Castillo, Giménez Fernández, Alfonso de Cossío, Manzano, Marco Dorta, Lojendio, Arellano, Gutiérrez Alviz, Hernández Díaz, Florales Padrón, Peñalver Simó, Armas Medina, Sánchez Pedrote, Meneos Guajardo-Fajardo y Bermúdez Plata, éste último director del Archivo de Indias. En esta Escuela de Estudios Hispanoamericanos se planteó, en los años cincuenta, una monumental "Historia Moderna" bajo el patrocinio científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. "Era, para Vicente Rodríguez Casado, la primera vez que una generación de historiadores se dedicaba a una labor común".
Paralelamente a ello, Vicente Rodríguez Casado proseguía sin descanso su labor de captación apostólica. Florentino Pérez-Embid, José Antonio Calderón Quijano Guillermo Céspedes y Octavio Gil Munilla "pasaron" por su cátedra como adjuntos; los dos últimos, Céspedes y Gil Munilla habían sido anteriormente alumnos suyos; dirigió asimismo la tesis doctoral de Vicente Palacio Atard, etc. J. A. Calderón Quijano es hoy rector de la Universidad de Sevilla; Guillermo Céspedes abandonaría el Opus Dei años más tarde yéndose a América; Octavio Munilla seguirá en Sevilla con fuertes responsabilidades dentro del Opus Dei y mangoneando en la Facultad de Filosofía

y Letras, y Florentino Pérez-Embid, el más ambicioso del grupo, trasladaría su centro de actividad a Madrid en enero de 1947, aunque sus contactos y visitas a Sevilla siguieran siendo muy frecuentes. En 1949 los cuatro habían ganado oposiciones a cátedra en la Universidad de Sevilla.

A partir de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, con Vicente Rodríguez Casado al frente, el grupo de Sevilla organizó la Universidad Hispanoamericana de la Rábida, las Asambleas de Americanistas, con su inevitable visita al Archivo de Indias, el Colegio Mayor Santamaría del Buen Aire, una Residencia de Investigadores situada en la plaza de Doña Elvira y el club "La Rábida". Los fondos del CSIC y del Estado fueron invertidos con cierta generosidad en estas obras, verdaderos escaparates donde se puede admirar en perpetua exhibición la castradera labor que estos intelectuales afirman hacer "en defensa de la Cultura". Cultura con mayúscula, por supuesto.

La Universidad Hispanoamericana, levantada cerca del monasterio de La Rábida, en la confluencia de los ríos Odiel y Tinto, será ampliamente utilizada para fines de captación del Opus Dei. De igual modo el club La Rábida, la Residencia de Investigadores y el Colegio Mayor Santamaría del Buen Aire, situados en Sevilla y su periferia. *[Recientemente, el Opus Dei dirige en Sevilla una escuela de arte y decoración, una residencia femenina, un instituto de enseñanza media, el Colegio Mayor Guadaira (masculino) y la Academia IFAR para la preparación del curso preuniversitario]*.

Pero no todos los socios del Opus pertenecían a la Facultad de Filosofía y Letras; en la Facultad de Medicina ya militaba, por ejemplo, Díaz Domínguez, catedrático de oftalmología; y, en la Facultad de Ciencias, Eduardo Alastrúe. También en la Facultad de

Ciencias estaba por aquellos tiempos como catedrático Lora Tamayo que nunca adquirió un compromiso firme con el Opus. Designado luego ministro de Educación, llamó a su lado compañeros de cátedra de su época Sevillana como Martínez Moreno, (miembro éste del Opus Dei), Hernández Díaz, etc., señal evidente de sus limitaciones en la selección de un equipo amplío de colaboradores para su ministerio. Acusado, en las esferas del gobierno, de innumerables errores, de debilidad, por un lado, y excesiva intransigencia, por otro, su indecisa carrera política se vio truncada con el despertar del movimiento universitario y la aparición de una oposición política organizada en el seno de la universidad española. Los restantes aspectos de la política educativa durante su ministerio han sido también un fracaso; pero ha sido sin duda "la escasa coordinación" de su departamento con el equipo del Plan de Desarrollo, preponderante entonces en el gobierno, lo que precipitó su caída.
Otro puntal básico además de Vicente Rodríguez Casado, fue en el grupo de Sevilla Jesús Arellano. De la Rioja Navarra, de Corella exactamente, afincado en Sevilla desde 1946 - fecha en que ganó la cátedra -, Jesús Arellano ayudó a la promoción de muchos jovencitos en aquella época. Antonio del Toro ha sido uno de los discípulos más agradecidos a su maestro y, aunque luego abandonaría el Opus Dei, su labor no dejó de ser eficacísima en las filas de la Obra.
De Sevilla proceden también los hermanos Fontán, Antonio y Eugenio. Hijos de médico, Eugenio por su matrimonio con una Oñate se dedicaría a los negocios; Antonio, en cambio, a su cátedra y al Opus Dei por completo. Patricio Peñalver Simó y Alfonso Candau Parías, este último procedente de una rica familia terrateniente de El Coronil (Sevilla), también destacarían

más tarde conquistando ambos oscuras cátedras en universidades de provincias.
Recién terminada la guerra, un suceso pintoresco les ocurriría a Jiménez Vargas, a Balcells, a López Rodó y a los otros miembros del núcleo inicial de fundadores del Opus Dei en Barcelona. Vivían en un pisito en comunidad y algunos de entre ellos apenas sobrepasaban los veintiún años. Esto hizo que tropezasen con algunas dificultades para alquilar el piso y que se pusiera a nombre de Alfonso Balcells Gorina, hoy exrector de la Universidad de Salamanca, que entonces contaba veinticuatro años cumplidos y era, por tanto, mayor de edad.
Llegó a oídos de los falangistas la historia del piso y sospecharon de aquellos señoritos burgueses que querían hacer vida "en comunidad" sin ingresar en el seminario. En toda España estaba abierta la veda del hombre y la especialidad de caza de los falangistas era el homosexual y el judío, aparte, claro está, de las especies comunes: masones, comunistas o demócratas de cualquier signo o tendencia. Un día apareció un piquete de falangistas: el piso fue registrado, yendo a la cárcel sus habitantes, acusados de homosexualidad y vida en común. Movilizadas influencias y aclarado el equívoco, fueron puestos en libertad a las pocas horas. El celo depurador de los camaradas falangistas fue excesivo y el suceso no tuvo más consecuencias; pero sirvió, en cambio, para que se encontrasen por primera vez dos de las fuerzas políticas decisivas con que ha contado Franco para mantener su dictadura en España: el Opus Dei y la Falange.
El padrino más importante con que contó el Opus Dei en esta época en Barcelona fue Fernando Valls Taberner, nacido en 1888 y fallecido en 1942. Primogénito de una de las familias de la oligarquía que más ha abastecido

con sus miembros las listas de socios del Opus Dei, fue, según Gonzalo Fernández de la Mora, "una difícil y equilibrada simbiosis de apostolado religioso, investigación científica, promoción cultural y acción política y financiera". Contribuyó decisivamente a la puesta en marcha de la delegación barcelonesa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con su prestigio avaló las exiguas actividades del Opus Dei en sus comienzos apostólicos de Cataluña. No lo ha olvidado el Opus Dei que, años más tarde, en 1963, dedica un libro a su memoria.[José María Albereda y otros colaboradores: "A Fernando Valls Taberner". Diputación de Barcelona. Barcelona, 1963]]

Fernando Valls Taberner ingresó muy joven en la "Lliga" y fue diputado del parlamento regional catalán en 1932. Con anterioridad había sido desterrado por la dictadura de Primo de Rivera. En 1936, huyó de Barcelona refugiándose en Italia cuando era Duce Mussolini. A los pocos meses volvió a España y, en 1937, en compañía de Eugenio Montes y otros clerical-autoritarios, recorrió América del sur buscando apoyo político para el "Movimiento" de Franco. Escribió "Palabras del momento" (1930), "En las horas confusas" (1934), de título revelador, y en 1939, "Reafirmación espiritual de España", donde justificaba el levantamiento contrarrepublicano y teorizaba sobre el fascismo y los problemas regionales. Escribió además en catalán monografías sobre la historia medieval de Cataluña. Fue un protector de la música y llegó a poseer una de las mejores bibliotecas privadas de España, todo ello unido a gerencias de empresas y a consejos de administración. Falleció prematuramente a los 54 años de edad.
El grupo opusdeista de Barcelona, del que ya algunos miembros habían frecuentado en tiempos de la República

la universidad con alguna fortuna (Balcells, por ejemplo, fue delegado escolar durante cuatro años), utilizó como trampolín para su apostolado en Barcelona la delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desde el cual era lentamente introducido en la burguesía catalana Camino, libro entonces recién aparecido. La burguesía catalana, como afirma Vicens Vives, había logrado rápidos y sensacionales triunfos en el espacio de un decenio, tanto en el terreno artístico como en el de la construcción de "carreteras negras" (o de asfalto). ¿Qué milagro ocurría para que Camino, libro de espiritualidad, "entrara" tan fácilmente? ¿Qué talismán había encontrado la burguesía catalana en la obra de Escrivá y en sus adeptos?

El deslumbramiento de la burguesía y sus retoños cuando leían las máximas de Camino o comenzaban a desvelar los secretos de la Obra de Dios aparece reflejado en el siguiente testimonio: "Estos y otros conceptos los de Caminos sonaban en los oídos de los jóvenes formados en los colegios de religiosos o que habían soportado la asignatura de "religión" en los cursos de bachillerato y en la universidad, como algo nuevo y liberador. Por esta misma razón el Opus Dei constituyó una verdadera tentación para ciertos jóvenes catalanes. Para aquellos que, ya sea directamente, ya sea por el ambiente familiar, habían vivido antes de la guerra civil la entrada del nuevo catolicismo en Cataluña a través de la "Federación de Jóvenes Cristianos de Catalunya", el escoltismo, las nuevas escuelas, el movimiento intelectual expresado principalmente por "El Mati", etc. Pero el desengaño se produjo muy pronto en los espíritus capaces de crítica. Fácilmente se admitió que lo que el Opus Dei ofrecía no era más que un nuevo tinte exterior pegado encima del más típico y anacrónico "catolicismo español", que venía, además, doblado de espíritu y

disciplina fascistas". *["Significación religiosa, económica y política del Opus Dei". Horizonte español 1966, tomo I, p. 232]*

Por supuesto, que ese desengaño se produjo tan sólo en ocasiones excepcionales porque los espíritus capaces de crítica no abundaban entre los católicos de la burguesía catalana. Así esos burgueses que habían vivido directamente o en familia la entrada del nuevo catolicismo en Cataluña antes de la guerra y que habían encontrado en el alzamiento de los militares en 1936 la salvaguardia de sus intereses y privilegios, leían Camino con aprovechamiento porque encontraban en su lectura algo que les era vagamente familiar y que les había ayudado en su lucha contra el pueblo: una ideología fascista. Fernando Valls Taberner, el marqués de Comillas, Cambó, Félix Millet Maristany, son algunos de estos prohombres catalanes. Juan March -financiero de calibre internacional- merece ser citado aunque sólo de paso: tuvo la clarividencia de apoyar con todos sus recursos el alzamiento antirrepublicano. Algunos grandes industriales vascos participaron de esta clarividencia autosalvadora. Entre todos estos capitalistas católicos catalanes, la peripecia biográfica de Félix Millet Maristany ilustra ejemplarmente nuestra historia. En su juventud había participado en la fundación de la "Federació de Joves Cristians de Catalunya" y colaborador en el diario "El Mati". Hacia los años cuarenta aparece como presidente del consejo de administración del que luego sería Banco Popular Español, sirviendo Millet Maristany de cabeza de puente de la penetración y control de este banco por el Opus Dei.

3. El Opus Dei en la enseñanza superior

Aun estando separado de la universidad, el CSIC era considerado un organismo universitario. La penetración realizada por la Obra de Dios en la enseñanza superior se realizó principalmente a través de lo que algunos denominan con acierto "el asalto a las cátedras universitarias".

Los objetivos que alcanzaron los socios del Opus Dei con la penetración lenta y progresiva en el escalafón universitario fueron, en los primeros años, objetivos de prestigio; aunque luego parte de ellos fueran enviados a Pamplona para legalizar con su status de catedrático numerario, la situación de la Universidad de Navarra.

En este sentido la Universidad de Navarra también representó un fortalecimiento para el Opus Dei; pues no hay que olvidar que el catedrático "crea escuela", la cual a su vez se dispersa, apoyándose mutuamente sus miembros en las nuevas oposiciones. Los catedráticos socios del Opus Dei, insertados en este mecanismo social, lo reforzaron con los métodos de apostolado que habían conocido durante su aprendizaje dentro del aparato burocrático de la Obra de Dios.

Aquello que Ibáñez Martín llamó "abrir de par en par las puertas a una generación no contaminada de pasados errores" iba a afectar en primer lugar a las cátedras universitarias. Gran parte de los hombres capaces de España, la mayor riqueza que un país posee, hijos del pueblo o que sólo habían incorporado a su lucha, fueron exterminados. Los fusilamientos, la cárcel, la depuración, fue el precio que pagaron en España quienes habían luchado contra todo lo que Franco representaba. El panorama de las cátedras era desolador, principalmente en Madrid y Barcelona, donde enseñaban los hombres más valiosos, y sus cátedras eran las más preciadas. El

estado subsiguiente en que quedó España tras la guerra y el "impasse" político inicial de la segunda guerra mundial imposibilitó en un principio el funcionamiento normal de la universidad y de las cátedras universitarias. La solución de urgencia fue el traslado a Madrid y Barcelona de mediocres catedráticos de provincias partidarios de Franco. "Es la época - como dice Antonio Fontán, militante del Opus Dei - en que llenan las filas semivacías de los claustros madrileños con la flor y nata de las universidades de provincias." *[A. Fontán: "Los católicos en la Universidad española actual". Rialp. Madrid. Calvo Serer ha relatado una escena que tuvo lugar hacia 1950 en la embajada de España ante la Santa Sede: cuando en presencia del embajador Ruíz Jiménez, alguien dio a entender ante Escrivá que el Opus Dei iba al asalto de las cátedras universitarias utilizando toda especie de procedimientos, el fundador replicó agriamente que no veía como jóvenes bien dotados y consagrados a la Iglesia podían interesarse en ocupar injustamente puestos de profesores en oscuras universidades de provincia con riesgo de comprometer su salud eterna por un salario irrisorio (Daniel Artigues)]*
Con Ibáñez Martín en el Ministerio de Educación nacional, los escasos, socios del Opus Dei no se beneficiaron de los traslados tanto como de las nuevas oposiciones que iban a ser convocadas para recubrir los huecos en el escalafón de catedráticos.
Se ha polemizado y vertido mucha tinta sobre el procedimiento de las oposiciones para catedrático en España y en donde se utiliza, desde el siglo pasado, el mismo mecanismo: el opositor a cátedra debe pasar una serie de pruebas ante un tribunal compuesto de cinco miembros. La diferencia con épocas anteriores estribó en que Ibáñez Martín, en calidad de ministro de Educación, nombraba a dedo entre 1940 y 1951 los cinco miembros

del tribunal, saltándose así todos los reglamentos que establecían un turno entre los catedráticos numerarios de universidad para figurar como miembro en los tribunales de oposiciones. Este método expeditivo favoreció, sobre todo, a los socios del Opus Dei que ocupaban, desde la plataforma del CSIC, una posición inmejorable cuando se iniciaron las primeras oposiciones, que pronto se convirtieron en una operación política: el asalto de las cátedras.
No sólo fue el Opus Dei quien comenzó a aprovechar el vacío que existía en 1939 en la universidad española. La ACNP, por su parte, también inició el asalto de las cátedras. El Centro de Estudios Universitarios (CEU) constituía en 1941 un vivero de catedráticos de Derecho (en sólo dos años varios de sus profesores habían ganado oposiciones a la Universidad). La consigna del presidente de la ACNP fue entonces: "Opositar a cátedras". Martín-Sánchez Juliá decía también en 1941: "Nos falta el vivero de catedráticos de otras Facultades y de Institutos, y yo os ruego que me ayudéis a procurar que surja." Y pronto - cuenta A. Fontán, miembro del Opus Dei y rival de la ACNP - hubo catedráticos propagandistas de filosofía, literatura, ciencias políticas, económicas y veterinaria.
Sobre la convocatoria de nuevas oposiciones, observamos que estas oposiciones se realizan tardíamente y de un modo irregular porque la misma devastación de las cátedras, consecuencia del fusilamiento, el éxodo y la depuración de catedráticos republicanos, hizo aún más difícil el intento por parte del régimen franquista de poner otra vez en funcionamiento la universidad española. Puede asegurarse que hasta la promulgación, en 1943, de la ley de Ordenación universitaria no funcionaron con normalidad las cátedras y las universidades españolas. (Fuente: Escalafón de catedráticos numerario de universidad. Ministerio de

Educación Nacional. Madrid, 1964.)

Los datos muestran que hasta octubre de 1940 no tienen lugar las primeras oposiciones y que después, durante cuatro meses de 1941 (febrero, marzo, abril y mayo), no se convoca ninguna oposición. No conviene olvidar que en aquel tiempo los concursos no se declaraban desiertos: oposición convocada equivalía a cátedra ganada por alguno de los concursantes. *[Según A. Fontán, en la obra citada, de 1939 a 1959 se elevaron de setecientas a novecientas el número de cátedras universitarias en España. A este número deben añadirse las cátedras vacantes por causa de la guerra civil.]*
La alta proporción entre las oposiciones libres y las oposiciones auxiliares se mantuvo parecida en 1940: 26-10; en 1941: 20-8 y en 1942: 22-11; ingresando los dos primeros miembros del Opus Dei por medio de oposiciones auxiliares: José María Albareda Herrera y Ángel Santos Ruiz "ganaron" ambos la fácil oposición en noviembre de 1940. Y si analizamos el número de cátedras por trimestre de los cuatro primeros años de la postguerra observamos que salvo el fuerte arranque inicial (noviembre de 1940), el número de oposiciones a cátedra se mantiene todavía elevado hacia 1942 y hasta algún tiempo más tarde el ritmo de convocatorias no llegará a descender manteniéndose desde entonces a un nivel medio considerado normal.

Los primeros miembros del Opus Dei, en las oposiciones a cátedra, aparte Albareda y Santos Ruiz, aparecen en 1942: González Barredo en el mes de abril; Botella y Orlandís en mayo; Calvo Serer, Rodríguez Casado y Jiménez Vargas en junio; y Díaz Domínguez en julio del mismo año, aunque el enrolamiento de éste último en el Opus Dei posiblemente tuvo lugar más tarde. Es el

primer ataque en tromba a las cátedras por parte de los escasos miembros del Opus Dei. El reconocimiento legal del obispo de Madrid-Alcalá, Eijo y Garay, como "pía unión", el l0 de marzo de 1941, había sido una inyección de ánimo para todos ellos.
Por otra parte, es revelador el hecho de que tres de los siete nuevos catedráticos opusdeistas, Francisco Botella, Jiménez Vargas y Calvo Serer, junto con Lain Entralgo, también catedrático en 1942, proviniesen de Burjasot. Considerado como "colegio de superdotados", el Colegio del Beato Ribera, de Burjasot, situado en los alrededores de Valencia, alberga becarios que cursan estudios universitarios y que gracias a una selección mantienen un alto nivel de rendimiento intelectual que ha dado fama al colegio. Junto con Calvo Serer, Botella y Jiménez Vargas, por Burjasot han pasado Suárez Verdeguer, López Ibor, Lain Entralgo, Palacio Atard y otros astros de la "intelligentsia" española.
Fundado por el arzobispo Juan de Ribera en el siglo XVII, el Colegio de Burjasot fue en la postguerra uno de los clásicos lugares donde el Opus Dei ha reclutado sus miembros. A ello colaboraba Antonio Rodilla, uno de sus promotores. Desde el final de la guerra civil, no ha habido curso en el que alguno que otro huésped del colegio no haya ingresado en el Opus Dei. *[Artigues señala que en la década de 1950 el Opus Dei intentó infiltrarse metódicamente en Burjasot y que dos o tres becarios miembros de la Obra de Dios intentaron, a espaldas del director, hacer ingresar otros fieles del Opus Dei. Pero la maniobra fracasó finalmente a causa de la actitud firme de los otros pensionados. (Daniel Artigues: Op. cit., nota 7, p. 130.) Esta versión no concuerda con el testimonio de residentes y exresidentes, para quienes la penetración del Opus Dei en Burjasot ha sido lenta e ininterrumpida]*

A fin de poder observar con más precisión el llamado "asalto a las cátedras", ofrezco a continuación una lista, por supuesto nada exhaustiva, de sesenta catedráticos numerarios de la universidad española vinculados al Opus Dei. Entre ellos se encuentran socios militantes del Opus Dei y algunos exsocios como Céspedes del Castillo e Ignacio de la Concha; viejos catedráticos incorporados como Cabrera Felipe o López Ibor u hombres que, tras ser aupados a la cátedra por el Opus Dei, lo han abandonado luego como Jordano Barca o N. Ramiro Rico; pero todos han poseído o poseen una clara vinculación al Opus Dei, ya sea como militantes o como simpatizantes, que les hace acreedores a figurar en la lista, en la que figura el año de su nacimiento y el año que ganaron la cátedra.
Cuadro 2. Catedráticos numerarios socios y exsocios del Opus Dei.

Año De Nacimiento la cátedra/Año que ganó

Alastrué Castillo, Eduardo 1913 - 1944
Albareda Herrera, José María 1902 - 1940
Alvarez de la Vega, Félix 1921 - 1950
Amat Bargues, Miguel 1910 - 1943
Arellano Catalán, Jesús 1921 - 1946
Balbín Lucas, Rafael de 1910 - 1943
Balcells Gorina, Alfonso 1915 - 1955
Baquero Goyanes, Mariano 1923 - 1949
Benitez Claros, Rafael 1919 - 1953
Botella Raduán, Francisco 1915 - 1942
Burillo Loshuertos, Jesús 1934 - 1964

Cabrera Felipe, Juan 1898 - 1920
Calvo Serer, Rafael 1916 - 1942
Candau Parías, Alfonso 1922 - 1957
Casas Torres, José Manuel 1916 - 1944
Céspedes del Castillo, Guillermo 1920 - 1949
Comellas García-Ueva, José Luis 1928 - 1963
Concha Martínez, Ignacio de la 1916 - 1944
Cotorruelo Sendagorta, Agustín 1925 - 1960
Díaz Domínguez, Diego 1899 - 1942
Ferrer Regales, Manuel 1927 - 1958
Floristán Samanes, Alfredo 1924 - 1955
Fontán Pérez, Antonio 1923 - 1949
Fuenmayor Champín, Amadeo de 1915 - 1943
García Hoz, Víctor 1911 - 1944
Garrido Arilla, Luis María 1930 - 1959
Gibert Sánchez de la Vega, Rafael 1919 - 1950
Gil Munilla, Octavio 1922 - 1949
González Álvarez, Ángel 1916 - 1946
González Barredo, José María 1906 - 1942
Guaita Martorell, Aurelio 1922 - 1958
Hervada Xiberta, Francisco Xavier 1934 - 1964
Jiménez Vargas, Juan 1913 - 1942

Jordano Barca, Juan 1924 - 1961
Larralde Barrio, Jesús 1920 - 1951
Lombardía Díaz, Pedro 1930 - 1958
López Ibor, Juan José 1906 - 1932
López Rodó, Laureano 1920 - 1945
Martín Pérez, Antonio 1919 - 1958
Millán Puelles, Antonio 1921 - 1951
Moreno Báez, Enrique 1908 - 1949
Orlandís Rovira, José de 1918 - 1942
Ors Pérez, Alvaro 1915 - 1943
Ortiz de Landázuri y Fernández de Heredia, Eduardo 1910 - 1946
Peñalver Simó, Patricio 1919 - 1957
Pérez-Embid, Florentino 1918 - 1949
Ponz Piedrafita, Francisco 1919 - 1944
Pulido Cuchi, Francisco 1913 - 1952
Ramiro Rico, Nicolás 1910 - 1952
Rodríguez Casado, Vicente 1918 - 1942
Rodríguez Rodríguez, Federico 1918 - 1961
Sánchez Bella, Ismael 1922 - 1950
Sancho Rebullida, Agustín de Asís 1921 - 1961
Santos Ruiz Angel 1912 - 1940
Saumells Panadés, Roberto 1916 - 1958
Senté Pérez, Salvador 1918 - 1945
Siguán Soler, Miguel 1918 1962
Suárez Verdaguer, Federico 1917 - 1948

Ullastres Calvo, Alberto 1914 - 1948
Vilas López. Lorenzo 1905 - 1944

La media de edad de todos ellos, ligeramente superior a 31 años, resulta discretamente elevada sin forzar los límites fijados convencionalmente, y que oscilan entre 25 y 35 años de edad, para un opositor a cátedra normal, Agrupando las cátedras por años se observa, a excepción de algunos años, una cierta regularidad hasta nuestros días que desmonta la tesis del intento por parte del Opus Dei de apoderamiento total de la Universidad española, su incapacidad, su frustramiento y su "atrincheramiento" posterior en Pamplona.

El Opus Dei, al contrario, sigue en nuestros días colocando gradualmente socios suyos en las cátedras y hasta ahora, no ha sufrido grave revés alguno: la penetración de los socios de la Obra de Dios en las cátedras universitarias españolas continúa siendo lenta y progresiva.

Un análisis selectivo de los tentáculos del Opus Dei no puede marginar un centro de enseñanza superior tan típico de la sociedad neocapitalista como el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa en Barcelona. En el IESE se han formado algunos de los mejores cuadros del Opus Dei que a la cabeza de la mafia tecnocrática monopolizan hoy prácticamente el aparato de Estado en Espacia. El análisis del IESE sirve también para conocer la penetración del Opus Dei en la sociedad española, luego que el CSIC dejó de ser el nido político de la Obra de Dios, en 1951, y entró en funcionamiento la Universidad de Navarra de la que el IESE depende.

El Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) inició sus actividades docentes en octubre de 1958. Su doble objetivo era: "Por una parte, contribuir a la creación de una ciencia de la empresa fundamentada en

la integración de sólidos principios cristianos y científicos; por otra, proporcionar a los hombres de empresa, el conjunto de ideas y conocimientos que les permita profundizar en la función profesional, social y humana de su cometido." *[Félix Huerta: "El IESE" Nuestro Tiempo n° 136, octubre de 1965]*
Para conocer el alcance del apostolado del IESE, centro de enseñanza superior adscrito a la Universidad de Navarra, conviene analizar, aunque sea brevemente, el poder social que representan sus diplomados. Hasta 1965, después de siete años de actividad docente, habían participado en los "cursos de perfeccionamiento" del IESE, 796 hombres de empresa.
Instalado en Barcelona, el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa ha empezado a ocupar también un lugar destacado en el abastecimiento de cuadros para la gerencia de empresas españolas, especialmente en las de Cataluña. Esta labor de "formación de nuevos dirigente"s de empresas se inició durante el curso 1964-1965 utilizando el Programa "Master" en Economía y dirección de empresas que es una trasplantación completa del "Business Administration" americano. (El IESE mantiene desde su fundación estrechos lazos con la Harvard Business School de la Universidad de Harvard.) Treinta alumnos obtuvieron diplomas en el Programa "Master" del primer año, y treinta y cuatro en el segundo. Los participantes tenían en su mayoría algún título universitario: de 34 alumnos en el curso 1965-1966, había 14 ingenieros, 9 abogados, 6 economistas y otros 4 licenciados universitarios. En la admisión existe un filtraje riguroso (en el curso 1964-1965 para 30 plazas convocadas se presentaron 117 candidatos); aunque luego 22 de los 30 candidatos aceptados, es decir un 70 %, disfrutaron de sustanciosas ayudas económicas.

En el IESE existe un comité que, con fondos donados por empresas y personas vinculadas al Opus Dei, otorga cuantiosas ayudas económicas. Por ejemplo, de los 22 alumnos subvencionados en el curso 1964-1965, 13 lo eran con beca y el resto en concepto de préstamos *["El Alcázar", 24 de junio de 1965]* (895.000 pesetas en becas y l.935.000 pesetas en préstamos).

De acuerdo con las instrucciones que reciben los militantes del Opus Dei y que resume la frase "que cada palo aguante su vela", muy repetida por el Fundador, los responsables del IESE iniciaron "la aventura" con un préstamo de dos millones de pesetas del Banco Popular Español y desde entonces han crecido gracias a sus propios recursos. No se olvide que para todo socio del Opus Dei "un apostolado deficitario es un mal apostolado". Veamos cómo se desarrolló el presupuesto original: "El presupuesto de funcionamiento del IESE, y no hay una peseta de inversión en edificios, fue de dos millones el año 1958-1959, primero de nuestra existencia, el presupuesto de gastos de funcionamiento, de gastos no sujetos a ningún tipo de amortización, fue de dos millones de pesetas; el año 1959-1960 fue de cuatro millones; el año 1960-1961, de seis; el 1961-1962, de 10; el 1962-1963, de 13; el 1963-1964, de 18 millones. Sobre estas cantidades hay las cantidades invertidas en edificios que utilizamos actualmente, 250.000 palmos en Pedralbes, con tres edificios. El primer edificio puede costar alrededor de los 6 o 7 millones; el segundo, 16; el tercero, 9; los terrenos, 10. Sumado, cifra entre los 50 y 100 millones. El dinero de las inscripciones ha llegado a cubrir cada año aproximadamente el 50 % de gastos, pero el otro 50 % del presupuesto de gastos, más todo lo invertido en el inmovilizado, ha salido en primer lugar de la gestión de los elementos directivos del Instituto. Félix

Huerta y yo *[Antonio Valero] hemos recorrido muchos kilómetros por el mundo pidiendo dinero." [Memoria de la IV Asamblea de la Asociación de miembros del IESE. Pamplona, 19 y 20 de octubre de 1964. (Esta memoria de la IV Asamblea no se ha hecho pública; solamente se ha facilitado a los miembros de la asociación.) En Horizonte español 1966, tomo I, p. 247 y 252]*
Este apostolado del Opus Dei entre los dirigentes de empresas - que forma, a su vez, uno de los tentáculos de la "mafia tecnocrática" - muestra claramente su táctica de penetración en este medio concreto. El núcleo de socios del Opus Dei en el IESE encabezado por el tándem Félix Huerta-Antonio Valero constituyó dos organizaciones paralelas (la Asociación de miembros del IESE y la Asociación de antiguos alumnos) y los clubs IESE. El reflejo de la estructura de la Obra de Dios aparece hasta en los menores tentáculos: la Asociación de miembros del IESE corresponde al núcleo motor del Opus Dei, la Asociación de antiguos alumnos a la corona intermedia y los clubs IESE a la corona exterior que acoge a la masa de simpatizantes. A través de tentáculos como el IESE, la Obra de Dios, la organización matriz, ha penetrado en grupos y capas de la sociedad española.
En relación con la totalidad del aparato burocrático de la Santa Mafia, la Asociación de miembros del IESE está situada en el área de militancia. Para Félix Huerta, "la Asociación de miembros del IESE constituye el órgano específico que encauza y realiza la continuidad de este labor permanente de formación a la que tiende el Instituto [...] La Asociación de miembros del IESE es agrupación de espíritu, amistad y trabajo". Lo más interesante es que sólo pueden pertenecer a la Asociación de miembros los diplomados en el programa de Alta dirección (dirigido exclusivamente a presidentes, directores generales y a miembros de los consejos de

administración) y los profesores del IESE. *[He aquí algunos miembros del personal docente del IESE : Abadía, J. de Arder, Carlos Cavallé, Francisco Domínguez del Brío, Juan Manuel Elorduy, Farrán, José Figuerola, Miguel Angel Gallo, Félix Huerta, Masifern, R. Meseguer, Mustienes, José Ocariz, Pereira, Pérez López, Rafael Pich, José María Rodríguez Porras, Bartolomé Roig, Antonio Subirá, Juan José Toribio, Antonio Valero y Juan B. Ginebra Torra]* La Asociación de antiguos alumnos agrupa, en cambio, a los diplomados "en cualquiera de los programas". Los clubs IESE se plantearon para cultivar el área de influencia y dar cobijo a los "compañeros de viaje."

Los textos extraídos de la Memoria de la IV Asamblea anual de la Asociación de miembros del IESE, celebrada en Pamplona los días 19 y 20 de octubre de 1964, son suficientemente reveladores para mostrar los designios, el montaje y utilización de una complicada estructura "apostólica" con diferentes niveles de prestigio: "Es necesario intervenir en asociaciones de empresa, institutos, sindicatos [...] Consideramos que es un deber actuar de la forma necesaria para conseguir directivos en estas instituciones [...]

Asimismo es necesario que las lleven por los cauces que señala su propia razón de ser [...] Asimismo es necesario crear las organizaciones colectivas que cumplan con las exigencias del momento".

"Sin duda debe colocarse el granito de arena donde se engendrará la perla. Y de ahí que sea interesante considerar los medios adecuados para fomentar y facilitar la promoción de empresas entre los miembros, o entre éstos y otros empresarios. También la fusión o asociación de empresas será un objetivo de acción colectiva. [...] Se estima de interés considerar los siguientes caminos para la difusión de nuestra doctrina:

1) Posibilidad de hacer declaraciones a la prensa detallando bien que [...] no es, ni mucho menos, opinión del IESE o de la asociación [...] 2) Posibilidad de hacer declaraciones dirigidas a la administración y organismo correspondiente, con [...] las mismas salvedades [...] 4) La creación de los clubs como fuente y plataforma de la actividad social de los miembros."
"Esta dirección y sucesión [de los clubs] estará sólo a cargo de los socios activos [que deberán ser miembros del IESE]. En el consejo directivo deberá haber siempre un representante del IESE [...] Hagamos que pasen por el IESE los directores de empresas de mayor calidad profesional entre nuestros amigos."
En el documento n.º 2 del Club IESE se dice: "El órgano que ostenta la máxima autoridad dentro del centro del club IESE, tanto en lo referente a gestión como soberanía, deberá estar constituido en su mayoría absoluta por miembros de la Asociación de miembros del IESE, que serán a su vez los únicos elegibles para cargos de presidente, vicepresidente y secretario [...] Podrán ser socios de un centro de club lESE, todas las personas que ocupen en una empresa mercantil posiciones de alta dirección u ostenten cargos cuyas decisiones puedan afectar al entorno económico-político-social de las empresas mercantiles. El club recibirá apoyo financiero del Instituto [...] "
El CSIC, sin embargo, siguió siendo la matriz del Opus Dei hasta 1951. La experiencia más interesante que realizaron los socios de la Obra de Dios durante los doce años que usufructuaron impunemente su presupuesto, fue quizá la revista "Arbor".
No sé quien dijo, sin duda algún orteguiano, que cada vez que una generación se asoma al terrado de la vida, parece que la sinfonía del mundo tiene que atacar un tiempo nuevo. Los socios del Opus Dei, el grupo de

intelectuales de la Obra de Dios, ni eran generación ni estaban aún en el terrado de la vida; pero tenían dinero y medios suficientes en el CSIC para editar una revista y entonces apareció "Síntesis".
En el artículo inicial, "Síntesis" (como la revista), Raimundo Pániker exponía su carácter y objetivos: "Una idea autónoma, llena de ambición, independiente [...] y que surgía como proyección de un empeño espontáneamente unitario, lleno de potencia creadora, de poder renovador." Su primer número estaba fechado en Barcelona en marzo de 1943. Sus promotores eran Rafael Calvo Serer, Raimundo Pániker y Ramón Roquer, es decir, parte del equipo del Opus Dei que estaba instalado en la activa delegación barcelonesa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; pero pronto, y por mediación de Fray José López Ortiz, el esfuerzo se hace más ambicioso y toma forma como revista general del CSIC. Es el nacimiento de "Arbor".
"Arbor" aparece en Madrid como revista trimensual y órgano general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con el subtítulo de "Revista general de investigación y cultura" y con el emblema del árbol luliano de las ciencias en la portada. La tirada del primer número, correspondiente a los meses de enero y febrero de 1944, fue de 1.000 ejemplares. La dirección de la revista, instalada en la sede central del CSIC, estuvo en manos del que luego pasó a ser obispo de Tuy. Miembros de la redacción de Madrid en esta época fueron: Rafael de Balbín, Enrique Gutiérrez Ríos, Alfonso García Gallo, Guillermo Lohman, José María Sánchez de Muniain, María Jiménez Salas, Dalmiro de la Válgoma, José Maldonado, Ángel González Alvarez, etc.
En Barcelona, con Raimundo Pániker al frente, existía otro grupo de redactores entre los que se contaban Ramón Roquer y Jaime Bofill.

"Arbor" llevó una vida apagada en estos primeros tiempos, y sólo gracias al esfuerzo de Balbín y María Jiménez Salas, la revista pudo mantener su existencia. En octubre de 1946, se reorganiza la revista siendo designado director José María Sánchez de Muniain y, como secretario de redacción, aparece Calvo Serer que había estado algún tiempo ampliando estudios en el extranjero. En enero de 1947, Calvo Serer se marcha de nuevo, esta vez a Londres, siendo nombrado secretario de redacción Florentino Pérez-Embid. José María Sánchez de Muniain, miembro de la ACNP, abandona por entonces la dirección de la revista.
Ya se advierte el papel de aglutinador del CSIC y de la revista: en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y actuando "Arbor" como señuelo ideológico, muchos clerical-autoritarios de la universidad española llegan a conocer el Opus Dei; todo ello envuelto en un silencio y una discreción admirables. En las páginas de "Arbor" van apareciendo nombres algunos de los cuales llegarán a ser luego miembros relevantes del Opus Dei: Federico Suárez Verdeguer, Juan Roger Verdeguer, Angel López-Amo, Pablo Tiján, Alvaro de Ors, Florentino Pérez-Embid, etc. Este último, testigo principalísimo de estas captaciones, diría: "Esto ya no fue fruto del azar, sino indicio del propósito, más tarde consciente, de reflejar el cambio intelectual que estos jóvenes empezaban a producir en la vida española." *[Florentino Pérez-Embid: "Breve historia de la revista Arbor". Arbor, Madrid, marzo de 1952. Pérez-Embid fue secretario de redacci6n de la revista desde enero de 1947. "A partir de este momento - ha declarado él mismo - mis noticias sobre la vida de la revista, sobre el funcionamiento interno de la redacci6n sobre sus afanes o sus dificultades internas o externas, tienen valor de testimonio."]*

Calvo Serer, entonces subdirector del Instituto de España en Londres, hacía frecuentes viajes a la península, manteniendo pese a las distancias su papel de animador y pionero intelectual del núcleo de ideólogos.
Siguiendo la apretada historia del equipo de "Arbor" en estos años, relatada por Florentino Pérez-Embid en la propia revista, puede detectarse la tardía toma de conciencia del más importante núcleo de "ideólogos" del Opus Dei y cómo ésta se realizó por medio de tertulias, banquetes y en el Ateneo madrileño. Decididamente, la Obra de Dios utilizaba los mismos medios que la burguesía ilustrada en España, pero con un siglo de retraso.
Respecto a "las tertulias", Florentino Pérez-Embid reconoce que:
"El año 1949 nos trajo a los hombres de "Arbor" la consolidación de una coherencia intelectual y una coordinación de puntos de vista muy superiores a las que con anterioridad habíamos tenido [...] La tertulia de "Arbor", en Pinar 21, adquirió en 1949 una función clara y una constancia eficacísima [...] No fue ajena a nada de esto la dirección intelectual efectiva de Rafael Calvo, que - vuelto de Londres - sustituyó a Raimundo Pániker en el cuadro oficial de dirección."[Pérez Embid]
En cuanto a "los banquetes", se sabe que "el 9 de enero de 1951, un grupo de amigos de Arbor organizó un banquete en homenaje a los seis colaboradores que durante el año anterior habían alcanzado una cátedra universitaria: Antonio Fontán, Enrique Moreno Báez, Mariano Baquero Goyanes, Rafael Gibert, Ismael Sánchez Bella y Josué María Jover; y a Rafael Calvo Serer que acababa de obtener el Premio Nacional de Literatura "Francisco Franco"[Pérez Embid]
La actividad que desarrolló el Opus Dei en el Ateneo madrileño merece, en cambio, ser analizada más

despacio. Como señaló Pérez-Embid, "el año 1951 centra para Arbor una nueva actividad fundamental. Por iniciativa de la revista, el Ateneo de Madrid -presidente: Pedro Rocamora- organizó dos cursos de lecciones sobre "Balance de la cultura moderna" y "Actualización de la tradición española", en los cuales los hombres de Arbor encontraron la primera oportunidad amplia para dar a conocer de manera sistemática, y en círculo más extenso que el de la revista misma, el núcleo de ideas que da fisonomía a la colección de sus números"[Pérez Embid]
En efecto, con la salida de Ibáñez Martín del ministerio de Educación nacional, en 1951, la actividad del Opus Dei en el CSIC y en la enseñanza superior se vio frenada por Ruiz Giménez quien, designado nuevo ministro de Educación, impuso de nuevo los mecanismos automáticos en los tribunales de oposición reduciendo, al mismo tiempo, "las actividades extracientíficas de algunos socios del Opus Dei. Escrivá había dejado Madrid, instalándose en Roma en 1946. Alvaro del Portillo y Salvador Canals habían precedido al Fundador unos meses antes.
Encontrándose incómodo en su nido, habiendo sido reconocido además en 1950 como Instituto secular de Derecho pontificio, el Opus Dei apareció en la vida pública de la dictadura por medio de más conferencias en el Ateneo madrileño; aunque el gran salto, su verdadero lanzamiento, se había realizado calladamente desde 1939, gracias a los recursos del CSIC y a sus tentáculos, especialmente sus delegaciones en el extranjero.

4. El Opus Dei en la enseñanza media

Desde el CSIC, el grupo de primeros socios del Opus Dei también se dispuso a intervenir en la enseñanza media.

Así, cuando comenzó a funcionar, en 1939, el Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramiro Maeztu, en Madrid, frente a la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la presa resultaba atrayente -y a la vez, fácil- para los audaces socios de la Obra de Dios. Albareda, secretario general del CSIC, fue inmediatamente nombrado por Ibáñez Martín director del Instituto Ramiro de Maeztu y las prolongadas maniobras que desarrollaron desde entonces para controlarlo, parecen haber dado resultados.

En la actualidad, Tomás Alvira, viejo compañero de Escrivá, es capo-mafia del Opus Dei en el Instituto Ramiro de Maeztu, de igual modo que Albareda lo fue, sobre todo, del CSIC o López Rodó, en el ámbito ministerial, sigue siéndolo dentro del gobierno. El puesto que ocupó Albareda en 1939 como director y especialmente el que ocupa hoy Alvira como vicedirector, han hecho posible la penetración y sobre todo el aprovechamiento de este Instituto de enseñanza media masculino, propuesto como modelo en su género para España: la secretaría, el internado y todas las demás actividades son hoy día coto privado del Opus Dei. Tomás Alvira, degradado en el aparato de la Obra de Dios al convertirse en padre de familia, figura como profesor en la nómina del Instituto siendo, por otra parte, desconocido entre los alumnos. Su absentismo profesional se encuentra justificado si las tareas de dirección le absorben todo el tiempo en el Instituto. Colegas suyos en la cátedra como Calero, Muñoz, etc., siguen dócilmente el camino de la Obra de Dios.
En la cuneta han quedado Antonio Magariños, fallecido en la primavera de 1965, que fue durante años el director del programa nocturno de bachillerato para trabajadores y también ex jefe de estudios; Luis Ortiz, miembro de la

ACNP y director algún tiempo del Instituto; etc. Ha habido, asimismo, querellas a nivel sacerdotal entre un presbítero de la Obra de Dios (Cuéllar) y un padre jesuita (Granda). La rivalidad que a veces rebasó los niveles personales o de clientela quedó zanjada con el relevo discreto de ambos.
Tomás Alvira, hoy cabeza de una familia numerosa consagrada a la Obra de Dios, nació en Zaragoza y es doctor en ciencias además de catedrático de ciencias naturales en la enseñanza media. Miembro del Consejo Nacional de Educación -Escrivá lo había sido después de la guerra-, Alvira fue anteriormente tesorero del importante Patronato de Institutos Laborales.
La promoción de Alvira se debe más que a sus dotes personales al hecho de ser uno de los primeros seguidores de Escrivá. Por eso, Albareda lo mantuvo durante quince años en el oscuro puesto de secretario del Instituto de Edafología, verdadero centro táctico de operaciones del Opus Dei dentro del CSIC, antes de aparecer públicamente como vicepresidente de la Sociedad de Pedagogía Española o vicedirector del Instituto Ramiro de Maeztu.
El Instituto Ramiro de Maeztu, en Madrid, es uno de los más ricos filones que ha encontrado el Opus Dei para engrosar sus filas con adolescentes y jóvenes. En el curso preuniversitario correspondiente al año académico 1967-1968, pudo calcularse que un treinta por ciento aproximadamente estaban ya enrolados en el Opus Dei, un veinticinco por ciento lo miraba con simpatía y entre los restantes no existía ninguna preferencia al respecto. Los decididamente opuestos apenas llegaban a una decena. La cifra de estudiantes sobrepasa en estos últimos años el medio millar de preuniversitarios.
El proceso de captación se inicia en los cursos inferiores del bachillerato para afirmarse en el curso

preuniversitario. A tal efecto, fue instalado cerca del Instituto el Club Jara como centro recreativo que sirve de primer filtro en la selección de muchachos.
El chico cazable es después invitado a una de las casas especializadas en "sanrafaeles". Entre los miembros del Opus Dei un individuo que se considera "cazable" en un plazo inferior a dos años es llamado un "san-rafael". Los "sanrafaeles" son los jovencitos - o jovencitas - en trance de ingresar en el Opus Dei.
La expresión "sanrafael" se utiliza por extensión del nombre del arcángel cuya protección deben invocar los jóvenes que van a ingresar en cualquiera de los escalones de la Obra de Dios. Para el neófito que va a quedarse célibe, y que será socio oblato o numerario, existen otras invocaciones. Escrivá lo dice claramente en la máxima 360 de Camino: "¡Como te reías, noblemente, cuando te aconsejé que pusieras tus años mozos bajo la protección de San Rafael!: para que te lleve a un matrimonio santo, como al joven Tobías, con una mujer buena y guapa y rica - te dij -, bromista. Y luego, ¡qué pensativo te quedaste!, cuando seguí aconsejándote que te pusieras también bajo el patrocinio de aquél apóstol adolescente, Juan: por si el Señor te pedía más."
En un piso de la calle Eduardo Dato de Madrid, dedicado a menores de catorce años, el Opus Dei tuvo un serio conflicto con la junta de vecinos del inmueble que se negó terminantemente a admitir la riada de jovencitos que visitaba continuamente el piso. La discreción en que se movían aumentó el recelo colectivo del vecindario. El Opus Dei, para evitar un escándalo de mayores dimensiones optó por trasladar a otro sitio su labor entre los "sanrafaeles". En Madrid, puede señalarse otra de las casas especializadas en "sanrafaeles" en el lujoso ático del inmueble de la calle del General Oráa, esquina a

Hermanos Bécquer, en el distinguido barrio de Salamanca.
Conforme crecieron las actividades del Instituto Ramiro de Maeztu se fueron creando secciones filiales - hoy existen dieciocho - que se hacían depender de la central siempre controlada por Alvira y otros socios. La sección filial más interesante es Tajamar, embrión de lo que luego, a efectos de propaganda, ha sido uno de los escaparates "sociales" de la Obra de Dios en España.
El Opus Dei cuenta hoy con tres colegios de enseñanza media repartidos estratégicamente en tres núcleos urbanos importantes: Madrid, Barcelona y Bilbao. La cuota de 100.000 pesetas a fondo perdido que exige el Opus Dei para ingresar en estos colegios los ha convertido automáticamente en los colegios más exclusivos de España, arrebatando de este modo a la Compañía de Jesús parte de su clientela formada por los hijos de la alta burguesía que estudian bachillerato.
En contrapartida, el Opus Dei construyó en el barrio madrileño de Vallecas un centro vinculado al Instituto de Ramiro de Maeztu para realizar "una labor cristiano-social": es el conocido "Tajamar", donde más de 1.500 hijos de obreros reciben una formación profesional y cristiana que les convierte en obreros cualificados y con "conciencia católica". En Tajamar se estudia, asimismo, el bachillerato laboral.
La revista "SP" del 15 de noviembre de 1965 señalaba que:
"Tajamar es una iniciativa social realizada en la barriada más populosa de Madrid, Vallecas, que tiene tras sí una gran tradición marxista y donde, según las estadísticas, menos del 1% de la población son católicos practicantes. Pues bien, en Tajamar se forman, en el espíritu del Opus Dei, pero con la atención en las disciplinas más al día -

desde la formación profesional a la enseñanza media -, hijos de los viejos marxistas."
"SP" afirmaba, a continuación, que "como Tajamar funcionan en el mundo muchos centros. De ellos es de los que quiere el Opus Dei que se hable. Son su obra "bien hecha", el fruto de su santificación en la normalidad del mundo".
Conviene detenerse en la vida de Bernardo Perea Morales, socio super-numerario del Opus Dei, cuadro discreto pero eficiente en el aparato de la Obra de Dios y director de este centro.

Bernardo Perea Morales nació en un pueblo de la provincia de Ciudad Real en 1918, comenzó hacia 1935 sus estudios universitarios y combatió en el bando republicano durante la guerra civil. Tras su conversión falangista, Perea Morales obtuvo fácilmente en 1942 el título de licenciado en filosofía y letras siendo designado inmediatamente "profesor adjunto" a una cátedra del Instituto de enseñanza media de Valdepeñas. En 1947 contrae matrimonio y, en 1949, se instala en Cádiz donde simultáneamente a su actividad docente como catedrático de griego en el Instituto, desempeña desde 1950 los puestos de secretario provincial del SEU, secretario de los cursos universitarios de verano (Pemán participaba en ellos como figura estelar máxima); delegado provincial de Educación de FET y de las JONS, en 1951, y presidente del consejo diocesano de los hombres de Acción católica, en 1952. De esta época data su ingreso como socio del Opus Dei (supernumerario, porque Bernardo Perea Morales estaba ya casado) y, como consecuencia este enrolamiento, es nombrado en 1958 director de una sección filial del Instituto Ramiro de Maeztu. En 1961, Perea Morales pasó a ser delegado provincial en Madrid de la Comisaría de protección

escolar para luego desempeñar la dirección de Tajamar, cuando Jerónimo Padilla fue destituido a raíz de sus declaraciones en la revista Signo."

5. Los Colegios Mayores y la Universidad de Navarra

Los "Colegios universitarios" nacieron en Europa durante el siglo XII, aunque no adquirieron destacada importancia social hasta los siglos XV y XVI. En ciertos casos el colegio universitario ha sido el embrión de algunas universidades. *[En Francia, el cabildo de Notre-Dame fundó a fines del siglo XII el Colegio Hotel-Dieu. En 1257, se estableció el de la Sorbona, fundado por Roberto de Sorb6n. Casi al mismo tiempo surgieron los de Toulouse, Montpellier y Orleans; el de Bolonia en Italia; los de Oxford y Cambridge en Inglaterra. En la redacción de esta nota histórica introductoria sobre el origen y función de los Colegios Mayores, he utilizado fundamentalmente el trabajo de Carlos Eguia: colegios Mayores, aparecido en 1957 en Madrid, y editado por Publicaciones Españolas. En la segunda parte, los Colegios Mayores en el régimen de Franco, el articulo de D. I. Mateo del Peral publicado en la revista Cuadernos para el Diálogo, número monográfico dedicado a la Universidad. Para un estudio que profundice sobre la actual situación de los Colegios Mayores universitarios en España, se debe consultar Teoría del Colegio Mayor, obra basada en la larga experiencia del autor - Fernando Suárez - como director de Colegios Mayores bajo el régimen de Franco y que evoca a veces realizaciones institucionistas como la Residencia de Estudiantes (Fernando Suárez es director del Colegio Mayor*

Covarrubias y procurador en Cortes). El artículo de D. I. Mateo del Peral está inspirado en el libro de Fernando Suárez y sus cifras provienen de las publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia ("Colegios Mayores en funcionamiento" y "Datos y cifras de la enseñanza en España"), y la ponencia "Enseñanza Universitaria" de la Comisión de Enseñanza del Plan de Desarrollo Económico en España.]

El origen de los Colegios Mayores universitarios, en cambio, tuvo lugar algo más tarde: el cardenal Gil de Albornoz, exilado de España a causa de las luchas intestinas del reinado de Pedro I de Castilla, fundó en 1364 el Colegio Español de Bolonia, cuyas constituciones se copiaron e imitaron en Francia, en Inglaterra y España. *[Carlos Eguía: Colegios Mayores. Temas españoles, n.º 319. Publicaciones Españolas. Madrid 1957, p. 6.]* El primero de los Colegios Mayores españoles, el de San Bartolomé, fue fundado en 1401 en Cuenca y llegó a formar seis cardenales, ochenta y cuatro arzobispos y obispos, nueve virreyes, dieciocho embajadores y doce capitanes generales. *[Op. cfit., p. 11. El orden en que aparecen estos personajes tuvo ciertamente importancia jerárquica en su tiempo. El balance de colegiales ilustres del Colegio Mayor del Arzobispo, el más importante de Salamanca, lo que equivalía a decir de España, arrojó en 1768 el saldo positivo siguiente: dieciocho varones señalados en virtud y santidad; un cardenal; un patriarca; diez arzobispos; cincuenta y un obispos; cinco abades benditos; dos inquisidores generales; tres prelados y ministros que asistieron al Concilio de Trento; cinco confesores de santos, de papas, de reyes e infantes; tres comisarios generales de la Santa Cruzada; un sumiller y capellán mayor; cuatro auditores de la Rota; un gobernador del*

reino; tres embajadores; cinco consejeros de Estado; cinco virreyes; tres capitanes generales; siete gentileshombres de cámara; siete presidentes del Consejo de Castilla; tres presidentes del Consejo de Aragón; dos presidentes del Consejo de Indias; tres presidentes del Consejo de Ordenes; cuatro presidentes del Consejo de Hacienda; sesenta y cuatro consejeros de Castilla; siete del Consejo de Guerra cinco del Consejo de Portugal; catorce del Consejo de la Suprema General Inquisición; dieciséis del Consejo de Indias; siete de Hacienda; seis del Consejo de Italia; cinco del de la Cruzada; veintiún alcaldes de Casa y Corte; cuatro presidentes de la Cancillería de Valladolid; seis de la de Granada; diecinueve presidentes de las Audiencias de Indias; de la Sumaria de Nápoles y regentes de las Audiencias de España; veintinueve inquisidores de los Tribunales de España e Indias; ciento noventa canónigos y dignidades de la Iglesia de España e Indias; veintiocho corregidores; veinte próceres, hijos, nietos y hermanos de Grandes de España; ochenta y nueve caballeros de las Ordenes Militares de Santiago, Alcántara y Calatrava; treinta y cuatro escritores y ciento ochenta catedráticos de universidad. (Op. cit., p. 13.)]

La reina Isabel la Católica afirmó refiriéndose a la labor de los Colegios Mayores: "Preparo los hombres, los selecciono cuidadosamente y después me fío bravamente de ellos."

El arzobispo Lorenzana, que "pasó" por uno de estos Colegios Mayores, dijo al respecto:

"Bien se hicieron cargo los fundadores que cuando llamaron con preferencia a los pobres fue no a los hijos de mendigos, ni a los hijos de bajo nacimiento, ni a los de infectas castas, ni ensuciados con oficios viles, sino a los pobres nobles y honrados, pues cabe ser pobre un hijo

tercero de un grande de España, por no tener mayorazgo, ni renta correspondiente a su calidad."
En los Colegios Mayores no se admitía ningún estudiante procedente de raza judía, sarraceno o converso. Los colegiales tenían que acreditar ser hijos de legítimo matrimonio, descendientes de cristianos viejos y limpios, que gozasen de buena fama y costumbres y que no hubiese sido condenados ni penitenciados. Todo este riguroso proceso de admisión se fue atemperando poco a poco hasta que dos siglos más tarde, en tiempos de Carlos III, llegó a ser sustituido por una información sumaria de cinco testigos.
No es por azar que el auge de los Colegios Mayores corresponda exactamente con lo que se denomina Siglo de Oro en España - la expansión del imperialismo español en ultramar y más allá de los Pirineos aumentó la demanda de hombres capacitados que sólo los Colegios Mayores g universidades podían satisfacer -. Y no es tampoco azar, que en el declive imperialista de España fracasara la reforma de los Colegios Mayores promulgada en tiempos de Carlos III por la Real Cédula del 23 de febrero de 1771. *[El preámbulo de dicha Real Cédula comenzaba de la siguiente forma: "Habiendo entendido con sumo dolor la gran decadencia en que de más de un siglo a esta parte se hallan las dichas Universidades y Colegios, y en especial los seis Mayores, que son los de San Bartolomé, de Cuenca; de San Salvador, de Oviedo y del Arzobispo, de Salamanca; el de Santa Cruz, de Valladolid, y el de San Ildefonso, dc Alcalá, y que los abusos y desórdenes que ellos han producido contra sus Constituciones se han comunicado a las demás Comunidades y cuerpos literarios de estos mis Reinos, y en gran prejuicio de la pública enseñanza y del Estado; deseando que los expresados seis Colegios Mayores, que han dado a la Iglesia y a esta Monarquía*

varones tan insignes en santidad y doctrina, tanto crédito a mis Tribunales de Justicia y honor a los principales empleos, así eclesiásticos como seglares, de estos Reinos, en que me han servido y a mis gloriosos progenitores con el mayor celo, desinterés y prudencia, recobren y, si es posible, aumenten su antiguo esplendor, he creído de mi real obligación que por sujetos de mi confianza y de la mayor prudencia e integridad se vean y examinen con el mayor cuidado y atención posible, por tantas y tan saludables constituciones que los ilustres fundadores dejaron, respectivamente, establecidas para su gobierno, a fin que, renovándolas en cuanto fuese necesario, acomodándose a los presentes tiempos, se forme, con arreglo a ellas, el conveniente plan."]

Una fuerza ignorada en los análisis históricos del Siglo de Oro y que determinó profundamente los Colegios Mayores y universidades españolas fue la Compañía de Jesús. Los jesuitas, con su estructura interna completamente militarizada, alcanzaron muy pronto tal influencia en la formación de las élites que puede asegurarse que toda la enseñanza superior estaba influida por ellos en España. En 1556, los jesuitas, a la muerte de su fundador, poseían varios colegios propios, ejercían una influencia decisiva en los de España, contando la Compañía con un millar de miembros perfectamente disciplinados. El balance exacto en 1556 era de 36 colegios con más de 5,700 alumnos distribuidos por Europa (París, Gandía, Messina, Viena, Ingolstadt, Colonia, Nápoles, Lisboa, Venecia, etc.), más doce colegios en las universidades católicas especializados en la formación del profesorado. Lo que representaron en el siglo XI los monjes de Cluny, lo que fueron dos siglos más tarde las Ordenes mendicantes, vinieron a ser los jesuitas durante la Contrarreforma.

Pero en el siglo XVIII, la Iglesia católica lograba ya a duras penas imponer su ideología y su poder estrechamente ligado al feudalismo dejaba de ser hegemónico. En España, como años antes en Europa, nuevas fuerzas sociales habían comenzado a despertarse. La supresión de los Colegios Mayores universitarios, ocurrida en el reinado de Carlos IV, poco tiempo después de la supresión de la Compañía de Jesús, tuvo como causa inmediata las rencillas entre diversos cuerpos sociales del antiguo régimen. La burguesía, fuerza social ascendente, intentó en España, aunque en un grado menos virulento que en Europa, reformar los Colegios Mayores, revitalizarlos y arrancar de ellos el control de la Iglesia. Disuelta la Compañía de Jesús y fracasada la reforma de Carlos III, los Colegios Mayores fueron suprimidos por su sucesor: en España la burguesía nunca pudo escapar al poder feudalizante de la Iglesia.
Un catedrático de la Universidad de Salamanca, Francisco Pérez Bayer, que escribió un memorial a Carlos III titulado "Por la libertad de la literatura española" y un "Diario histórico de la reforma de los Colegios", al examinar la situación de la enseñanza pública en España, señaló la influencia de la Compañía de Jesús en los Colegios Mayores y el hecho evidente de que el aparato burocrático del Estado español estaba en manos de hombres educados en los Colegios Mayores. La relación de dominio en España de los jesuitas con respecto a los Colegios Mayores aparece claramente en este párrafo del "Diario histórico"... del catedrático salmantino: e Desde que se extrañaron de España a los Regulares de la Compañía, esto es, desde los primeros días de abril de 1767, hubo algunos que hicieron juicio de que los Colegios Mayores no tardarían mucho en caer o en mudar de semblante; veían el alto grado en que estaban y que no podía durar ni mantenerse sin apoyo, y

como el principal que tenían era la Compañía, de la desgracia de ésta inferían como muy cercana la de aquellos. Sé de seguro que mucho antes del extrañamiento de los Jesuitas, y cuando estaban aún en su auge, por noviembre de 1763, alguien dijo en El Escorial, hablando de los abusos y el formidable poder de los Colegios y Colegiales, que jamás se reformarían si antes no se reformaba la Compañía."
El vacío que dejaron los Colegios Mayores tras su disolución, en 1798, fue incluso apercibido por el Borbón de turno, Carlos IV, que después de haberlos suprimido se quejó de que Castilla ya no proporcionaba hombres para las Audiencias, para los virreinatos, para cargos administrativos y de la milicia.
Desde su nacimiento en la Edad Media, los Colegios Mayores, así como las Universidades, con un filtraje selectivo y un saber jerarquizado, se han limitado a ser simples escuelas de formación de cuadros burocráticos y en toda la historia de España organizaciones de la Iglesia, como antaño la Compañía de Jesús y hoy el Opus Dei, han utilizado para sus fines estas escuelas de formación de cuadros. *[En este ligero análisis no puede marginarse la presencia de la Institución Libre de Enseñanza. La Institución Libre de Enseñanza, organismo mantenido por una fracci6n de la burguesía laica y liberalizante, influyó durante largos años en la enseñanza media y superior de España y consiguió dirigir abiertamente toda la política educacional durante la segunda República española. Tras la victoria de la "cruzada" de Franco se ha intentado borrar toda huella ideológica de las organizaciones políticas de la clase obrera y de esta burguesía liberalizante.]*
Intentando volver a la tradición de los Colegios Mayores de Isabel la Católica y el Siglo de Oro, el régimen de Franco publicó en el Boletín oficial del Estado, del 1 de

octubre de 1942, un decreto por el que se organizaban nuevamente los Colegios Mayores universitarios. [Extracto de algunos artículos del decreto del 21 de septiembre de 1942 (Boletín Oficial del Estado del 1 de octubre de 1942). Art. 1: Los Colegios Mayores son los órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa que incumbe a la Universidad. Art. 4: Los Colegios Mayores podrán instituirse en las Universidades por disposición del Ministerio de Educación Nacional, bien mediante iniciativa de aquéllas, bien por la de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Corporaciones públicas o privadas o de particulares. Art. 5 (modificado por decreto del 11 de noviembre de 1943): Todos los escolares universitarios deberán pertenecer, como residentes o adscritos a un Colegio Mayor, y por medio de él se cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio, deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos Cuando se hayan creado los Colegios Mayores en número suficiente, será obligatoria la residencia de los escolares en algunos de ellos. Art. 6: Todo escolar que haya de acudir por vez primera a una Universidad, solicitará del rector su incorporación al Colegio Mayor que elija. El ingreso en el mismo se hará de acuerdo con las normas que fijen sus Estatutos. La obtención de este ingreso será condición indispensable para ser inscrito en la Facultad. Art. 7: Los Colegios Mayores se inspirarán, para realizar su función educadora, en los principios de la moral católica, y procurarán arraigar sólidamente en los colegiales el espíritu de disciplina, austeridad, amor al trabajo, culto del servicio y amor de España, consustanciales con los postulados del Movimiento Nacional.

El artículo 27 de la Ley de Ordenación Universitaria del 29 de julio de 1943 determinaba asimismo que: "Los

Colegios Mayores son los órganos para el ejercicio de la labor educadora y formativa general que incumbe a la Universidad. Todos los escolares universitarios deberán pertenecer, como residentes o adscritos, a un Colegio Mayor, y a través de él se cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio, deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos." El decreto orgánico de los Colegios Mayores del 26 de octubre de 1956 y la Ley de Protección a los Colegios Mayores del 11 de mayo de 1959 fueron añadidos a esta primera legislación sobre los Colegios Mayores universitarios en el régimen de Franco.] Se esperaba con ellos que ayudasen a la nueva época de esplendor que se avecinaba bajo el caudillaje de Francisco Franco. Martín Sánchez-Juliá, jefe de fila de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, dijo refiriéndose al Colegio Mayor San Pablo que:
"el fin del Colegio es formar una minoría selecta de hombres con capacidad de dirección mientras sean estudiantes, y en acción fecundísima después, cuando sean hombres maduros y dirigentes de la sociedad en que viven. Pero - y esto es muy característico nuestro - una minoría que tenga profundo y agudo sentido de la justicia y del bien común en su vocación para las distintas funciones de la vida pública. No queremos sólo formar intelectuales fríos y herméticos, egocéntricos, ancestrales, encerrados en su torre de marfil y despreocupados del bien del pueblo que los ha elegido y rodea".
La Residencia Moncloa, transformada más tarde en Colegio Mayor de La Moncloa, fue la base de reclutamiento del Opus Dei entre la juventud universitaria madrileña de la postguerra. Allí han sido formados parte de los jóvenes cuadros de la Obra de Dios. Pueden señalarse, por ejemplo, entre los que

ocupan puestos de responsabilidad en la prensa del Opus Dei y que han pasado por La Moncloa a José Julio Perlado, José Luis Cebrián, Javier Ayesta, José Antonio Somoza, José Miguel Ibáñez Langlois; Juan J. Gil Cremades, Jorge Collar, Manuel Fernández Areal, Francisco Bermeosolo, Francisco José de Saralegui, Ignacio Camuñas, etc. Otros, en cambio, como Jesús Hermida, Andrés J. Martínez Lorca, F. Briones, J. L. Tafur, Luis Ángel de la Viuda o Jesús M. G. de Dueñas se apartarían pronto del camino que habían iniciado en la Obra de Dios.
M. Ortuño señala que, finalizando los años cuarenta, comienzan a presentarse problemas, al llegar a un punto crítico las relaciones con otros núcleos de estudiantes universitarios. El declive político a pasos agigantados de los militantes falangistas decepcionados en su fascismo, paralelamente a la puesta en flote del régimen franquista en los medios internacionales, fue el origen de algunas fricciones entre falangistas y opusdeistas en los medios universitarios madrileños: la disputa llegó a concretarse en ataques mutuos de grupos del Colegio César Carlos del SEU y los de la Residencia La Moncloa.
Pero fue, sobre todo, la aparición pública de socios del Opus Dei en las cátedras universitarias lo que iba a aumentar la tensión en el clima político. Artigues cuenta que los internos del Colegio Mayor César Carlos, todos al final de sus estudios y candidatos a oposiciones, quisieron reaccionar contra la parcialidad de ciertos jurados en favor de los protegidos del Opus Dei. Fueron compuestas unas coplas, las "letrillas del Padre Escrivá" que tuvieron gran éxito en los medios universitarios. En represalia, los simpatizantes de la Obra de Dios rompieron algunos muebles en el Colegio Mayor César Carlos"

Hacia 1956, primera fecha de ruptura de la generación de universitarios nacidos en el seno de la burguesía y educados por el sistema, existía ya medio centenar de Colegios Mayores universitarios agrupando más de tres mil estudiantes en España. A partir de entonces, el número de nuevos Colegios Mayores ha aumentado considerablemente cada año, coincidiendo con el despegue del capitalismo español que iniciaba entonces su rápido desarrollo.

Las ondas, de la agitación universitaria que estalló en 1956 alcanzaron el Colegio Mayor La Moncloa donde, con la debida autorización por parte de la dirección que pensaba dar cabida con ello a las inquietudes de sus pupilos, se fundó en abril del mismo año una revista que empezó a imprimirse en Madrid, en Rivadeneyra, para pasar en 1958 a Valladolid, a los talleres gráficos de Andrés Martín, SA, ya entonces pertenecientes al Opus Dei. Un año más tarde, la revista "Moncloa" sería distribuida por DELSA, que había sido montada por el Opus Dei para la distribución de sus propias publicaciones. Al cabo de treinta y ocho números publicados, "Moncloa" fue suspendida "por falta de periodicidad regular" en junio de 1963. La desidia de los residentes fue, al parecer, la causa de su desaparición; siendo incapaces los socios militantes del Opus Dei de su normal sostenimiento.
El primer número de "Moncloa" ya denotaba el espíritu de sus animadores. En la primera página en recuadro y con foto podía leerse lo siguiente: "Tiempo de exámenes: sangre, sudor y lágrimas para quien no dio ni golpe; sangre y sudor para el empollón descomedido; sudor por lo menos para ese resto feliz en el que "Moncloa" quiere verte incluido." Este espíritu mediocre y comedido que preconizaba la revista no fue obstáculo para que el

Colegio Mayor La Moncloa fuera el mejor centro de reclutamiento con que contó una organización fascista denominada "Joven Europa". Según Jorge Cerezo Roll, Joven Europa era un movimiento neofascista, con ciertas vinculaciones con la OAS francesa y los neofascistas italianos, siendo dirigida desde Bélgica por antiguos colonos del Congo y por militantes nazis. Su emblema era el mismo que utiliza el grupo fascista "Occident" en Francia. En su versión española estaba dirigida por Antonio Méndez, José Briz y el teniente Cortina, en Madrid; en Vizcaya su jefe era un tal Talón. A pesar de que tenían su sede en el propio edificio de la Delegación Nacional de Sindicatos, concretamente en el Centro de Estudios Sindicales [...] sus actos y reuniones fueron sistemáticamente prohibidos por la policía. Las circunstancias internacionales les resultaron adversas, sobre todo la francesa en la cual tenían puestas todas sus esperanzas. Intentaron actuar y en cierta manera participaron en los sucesos universitarios acaecidos en el año 1962, llegando a ser detenidos varios de sus miembros. Al ser rechazados en las reuniones de estudiantes, su jefe, Antonio Méndez, amenazó con dar nombres a la policía. Disensiones internas acabaron con tal movimiento. *[Del trabajo de Jorge Cerezo Roll: "Veinticinco años de lucha universitaria", citado por Antonio Peña en "Veinticinco años de luchas estudiantiles". Horizonte español 1966, tomo II, p. 191.]*
El fuerte núcleo de militantes de Joven Europa en el Colegio Mayor La Moncloa estaba formado por José Méndez, Julio Briz, Alcocer, F. Laborda, J.I. Ruiz de Francisco, y otros. Los dos primeros eran respectivamente hermanos de los jefes supremos y el último, José I. Ruiz de Francisco, estaba encargado de las relaciones de Joven Europa con las organizaciones hermanas de extrema derecha en Latinoamérica.

Tras la desaparición de Joven Europa, apareció poco después la Acción Social Democrática Universitaria (ASDU), sección universitaria de la ASD, cuya base de acción en el ámbito universitario también se encontraba en el Colegio Mayor La Moncloa. Según Jorge Cerezo Roll, este grupo fue formado por un antiguo falangista, Gabriel Aguilar, que por despecho al no haber podido conseguir la jefatura de las Falanges Universitarias a que aspiraba, se había convertido en un exacerbado antifalangista. La ASDU desapareció pronto del panorama político, no en cambio la ASD que fue luego potenciada por el Centro Social Democrático de Florentino Pérez-Embid y Rafael Calvo Serer, coincidiendo con la entrada de éste último como presidente del consejo de administración del diario "Madrid", en 1965.
En 1960, año del reconocimiento vaticano de la Universidad de Navarra, el Opus Dei contaba con 7 Colegios Mayores en gestión directa y controlaba indirectamente algunos otros como, por ejemplo, en Madrid la Residencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La fundación de los Colegios, Mayores pertenecientes al Opus Dei se ha presentado, según el período, como promoción directa de la Obra de Dios de algunos de sus organismos de cobertura.
En los Colegios Mayores de La Moncloa (Madrid) y La Estila (Santiago de Compostela) que fueron puestos en marcha durante el período de infiltración de la Obra de Dios (1940-1952), es decir, de su "crecimiento para adentro", la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz -el Opus Dei- figura abiertamente en los registros como organismo fundador de ellos. Posteriormente, a medida que su poderío iba creciendo, el Opus Dei comenzó a utilizar sociedades anónimas de tapadera en todas sus actividades y también, en la fundación de los Colegios.

A fines de 1966, de acuerdo con las cifras que ofrece D.I. Mateo del Peral, existían en España 139 Colegios Mayores universitarios, excediendo de 14 000 el número de alumnos residentes. De los 139 Colegios Mayores citados, 87 alojan estudiantes varones, 50 son para universitarias y 2, uno en Madrid y otro en Valladolid, se acogen a un régimen mixto. La Universidad de Navarra ocupaba, por su parte, el primer puesto de solicitudes de fundación de nuevos Colegios Mayores.
De estos 139 Colegios Mayores actualmente en régimen de funcionamiento, pertenecen a entidades religiosas el 47%; a las propias universidades, el 19%; al Movimiento Nacional, es decir a la Falange, el 18 %; a organizaciones particulares, el 11%; y a otras entidades, el 5%. Si sabemos que en el apartado "organizaciones particulares" hay numerosos Colegios Mayores que pertenecen al Opus Dei de una forma encubierta, el porcentaje de Colegios dirigidos por el clero aumenta sensiblemente. Tomando en consideración esta dependencia, D.I. Mateo del Peral llega a elevar al 62% el porcentaje de Colegios Mayores "que sólo en el distrito universitario de Madrid" pertenecen a organizaciones vinculadas a la Iglesia.
Para Mateo del Peral, "la proliferación de Colegios Mayores viene siendo un fenómeno creciente sobre todo desde la promulgación de la Ley del 11 de mayo de 1959 de Protección a los Colegios Mayores, que daba la alarma sobre la urgencia de fomentar la creación de nuevos centros colegiales, para atender debidamente el incremento de la población estudiantil. Tal vez esta prisa de la Ley y la libertad fundadora aludida han jugado un papel no siempre favorable a la misión y dignidad de los Colegios Mayores".
Las causas de esa libertad fundadora y esa prisa de la Ley - como apunta Mateo del Peral aviesamente - tienen

su explicación si sabemos que desde 1957 había socios del Opus Dei por todo el aparato gubernamental y a la cabeza de algunos ministerios y que desde entonces toda la actividad legisladora ha sido dictaminada o influenciada por ellos. Veamos qué Colegios Mayores y a quiénes el Estado español favorece con sus subvenciones. El sistema de subvenciones oficiales del Estado, según D.I. Mateo del Peral,
"No ha logrado otra cosa que discriminar aun más los Colegios Mayores. Hoy se puede hablar de Colegios Mayores ricos y pobres, con mayores o menores posibilidades económicas y frecuentemente los Colegios Mayores más caros reciben más alta subvención anual por plaza colegial. Ahí están para demostrarlo los testimonios de los Colegios Mayores La Moncloa, con una cuota mensual de 4.500 pesetas y 8.514 pesetas de subvención anual por plaza; el San Pablo con 5.372 y 7.082 pesetas, y el Poveda con 4.000 y 5.990 pesetas, cuando los centros de la Universidad obtienen una ayuda nunca superior a las 3.000 pesetas anuales por plaza. Según la última distribución de subvenciones, en virtud de orden ministerial del 27 de octubre de 1966, "en el distrito de Madrid, los Colegios que más alto porcentaje reciben por plaza, en cantidad absoluta, son los fundados por el Opus Dei, que alcanzan una media de 7.648 pesetas anuales", seguidos de los Colegios de entidades privadas (que incluyen la fuerte inyección del San Pablo), con una media de 4.394 pesetas; los de religiosos en general (contados los del Opus Dei también), con 3.839 pesetas; los de fundación directa universitaria, con 2.562 pesetas y los del Movimiento Nacional, con 2.439 pesetas. *[La decadencia política de la Falange ha causado en los Colegios Mayores de la cuerda falangista una penuria de medios económicos que es consecuencia directa de la escasez de las subvenciones estatales; sobre*

todo, si se las compara con las que recibe el Opus Dei y otras organizaciones vinculadas a la Iglesia como la ACNP (Colegio Mayor San Pablo) o la Institución Teresiana (Colegio Mayor Padre Poveda).] El caso de los Colegios Mayores del Opus Dei se significa aun más en el Distrito de Zaragoza donde se agrupan los centros correspondientes de la Universidad de Navarra, cuyos Colegios Mayores reciben para 529 plazas una ayuda estatal absoluta de 4586984 pesetas, que arroja una media anual por plaza de 8 672 pesetas. Hay entre ellos dos Colegios que reciben cantidades superiores al millón de pesetas (uno se acerca notablemente a los dos millones)" *[Diego I. Mateo del Peral]*

Pese a todo, resulta ridículo acusar al Opus Dei de corrupción y abuso de poder en un régimen como el de Franco. Más interesante resulta en cambio constatar el hecho de que el Opus Dei continúa aumentando su influencia en la enseñanza superior como lo hizo la Compañía de Jesús hace cuatro siglos en España y que los Colegios Mayores son actualmente verdaderas incubadoras de polluelos universitarios donde se crían los futuros cuadros dirigentes de una sociedad clasista y burocrática.

Un medio de formación que los socios del Opus Dei practican en los Colegios Mayores y que reconocen como muy característico de "su espíritu", es la tertulia. El boletín n.º 2 de la Asociación de amigos de la Universidad de Navarra afirmaba textualmente lo que sigue:

"Un elemento imprescindible de la vida académica de la Universidad de Navarra: la tertulia, que, en los afanes diarios del estudiante de Pamplona, ocupa un primerísimo lugar en la vida colegial y que no es ni más ni menos que lo que dice el diccionario: "Una reunión de

personas para hablar de un tema concreto o para conversar amigablemente."
"Cuando se palpa a diario la fuente de conocimiento mutuo que suponen para los universitarios pamploneses las tertulias de Goimendi y Goroabe, de Aralar y Belagua, del Convictorio Sacerdotal del Colegio Mayor del Sagrado Corazón, cabe pensar que al clima de libertad y de diálogo mutuo, que hoy se observa en el universitario español [sic], debe haber contribuido en mucho esta institución humana de la tertulia, que ya en los años anteriores a la guerra de 1936-1939, el hoy Gran Canciller de la Universidad de Navarra, había introducido en su labor apostólica con los estudiantes de Madrid: tertulias para hablar y opinar, para aprender y escuchar, para atender a los juicios y a las informaciones de los demás, para ilustrar la propia personalidad con el contraste de las opiniones de todos."
Aparte del trabajo académico, los estudiantes de la Universidad de Navarra disponen, teóricamente, de un jefe de estudios (tutorial system), siguiendo en ello a las universidades inglesas de Oxford y Cambridge. La vida en residencias y Colegios Mayores completa la cerrada formación que reciben los estudiantes.
En los Colegios Mayores dirigidos por el Opus Dei, el tiempo se reparte entre la vida comunitaria (misas, tertulias, retiros, conferencias, etc.) y el estudio personal. Los Colegios Mayores son utilizados por el Opus Dei como base eficaz de reclutamiento. En 1959, por ejemplo, de los 29 estudiantes a quienes se les impuso la beca en el Colegio Mayor La Moncloa, diez pasaron a ser luego militantes de la Obra de Dios (3 numerarios y 7 supernumerarios); dejando siete poco a poco de tener contacto con ella (dos totalmente). En la docena restante hubo algunos "refractarios" pero la mayoría de ellos ve todavía la Obra de Dios con franca simpatía.

Paralelo al crecimiento de los centros de la Universidad de Navarra, crecimiento que fue dirigido por Escrivá desde Roma, algunos Colegios Mayores universitarios se fueron formando desde 1952 en torno a ella. Aquí el democrático proceso de formación histórica de los Colegios Mayores se invertía a causa del totalitarismo que se nota en todas sus actividades el aparato burocrático de la Obra de Dios.
La característica más acusada de los Colegios Mayores del Opus Dei desde su puesta en marcha ha sido siempre la dimensión extrauniversitaria, imperialista, en concordancia perfecta con "el espíritu de la Obra". Así los Colegios Mayores de la Obra de Dios no se limitan a la formación de universitarios sino que son, sobre todo, bases de reclutamiento y plataformas de apostolado. En el Colegio Mayor Aralar de Pamplona, por ejemplo, funcionó pronto una organización, la Unión Cultural de Estudiantes Africanos o UCEA, donde fueron enrolados todos "los hermanos de color" que estaban becados en Pamplona. Los tentáculos del Colegio Mayor Aralar están hoy extendidos en las regiones limítrofes a Pamplona: el Club Clera de Logroño, un club en Vitoria (Alava) y el Club Aláiz de Pamplona son bases de reclutamiento del Opus Dei que han sido montadas y dependen del Colegio Mayor Aralar de la Universidad de Navarra.
La Universidad de Navarra se ha convertido en un inmenso semillero de apóstoles del Opus Dei y la mayor base de reclutamiento que posee la Obra de Dios en el mundo. La Universidad de Navarra fue una aventura que comenzó hace pocos años en Pamplona.
"En 1952, una olvidada mañana, Ismael Sánchez Bella llegó a Pamplona con una idea atrevida. Pretendía edificar de la nada una universidad. ¿Medios? El sueldo de dos meses como catedrático de la Laguna, experiencias frescas de Argentina y un optimismo

inmarcesible." *[Diario de Navarra, 29 de noviembre de 1964. También en Carlos Escartín: Art. cit. (Véase capítulo 1, p. 7.)]*
Así cuentan dentro del Opus Dei que nació en octubre de mil novecientos cincuenta y dos, con un puñado de alumnos de Derecho, en una vieja sala desafectada cedida por la Diputación Foral, el Estudio General de Navarra que diez años más tarde se convertiría en Universidad de Navarra.
Preguntado recientemente Escrivá sobre la génesis de la Universidad de Navarra, respondió que "su gestación había sido lenta [...] Primero pidió muchas oraciones y mientras tanto hubo que ir preparando el profesorado. Esto requiere mucho tiempo y no puede improvisarse". [Recepción de Escrivá a la prensa de Pamplona, Diario de Navarra, 2 de diciembre de 1964.] El profesorado fue ciertamente el caballo de batalla utilizado por el Opus Dei para lograr que el Estudio General de Navarra fuera reconocido oficialmente por el Estado español como universidad de la Iglesia.
En el capítulo de las subvenciones, la Universidad de Navarra se alimenta con el 69,2 % del presupuesto de investigación para centros universitarios del Ministerio de Educación, como fue reconocido públicamente en las Cortes en marzo de 1968. [Con anterioridad al escándalo de las Cortes, por las desorbitadas asignaciones del presupuesto de Educación a la Universidad de Navarra, ocurrido en marzo de 1968 y que asombró algunos sectores de bien pensantes españoles, el Opus Dei ya contaba con ayudas sustanciosas para sus centros de investigación. Tal fue el decreto de la presidencia del gobierno, del 16 de octubre de 1964, por el que se creaba un Fondo Nacional para el desarrollo de la Investigación científica, dotado con cien millones de pesetas y con cargo a la partida " inversiones que el gobierno apruebe

durante el período del Plan de desarrollo". El fondo fue establecido según el propio decreto, "con fin de disponer de recursos excepcionales destinados a impulsar y estimular acciones combinadas y urgentes de investigación científica que no puedan ser atendidas con los medios regulares de financiamiento de los centros de investigación". Los términos deliberadamente vagos y confusos de este singular decreto, en virtud del cual el entonces subsecretario de la presidencia, Carrero Blanco, y sin contar con el ministro de Educación, se reservaba la libre disposición de una suma de cien millones de pesetas, permitía al equipo director del Plan de desarrollo, directamente o a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, poder proporcionar una ayuda directa a los "centros de investigación" dependientes del Opus Dei.] Ante tal evidencia, el Opus Dei ha cambiado sus primeras afirmaciones sobre la total independencia financiera de la Universidad de Navarra para recalcar la orientación social o el tercermundismo, historias con las que pretende vanamente disimular las escandalosas subvenciones que recibe cada año del Estado.
John F. Coverdale, polemista y portavoz oficioso del Opus Dei, afirmó rotundamente en la revista "Nuestro Tiempo" "que [la Universidad de Navarra] a diferencia de otras instituciones docentes españolas [...], no está ni ha estado nunca subvencionada por el Estado". *["Nuestro Tiempo" n° 117, 1964]*

Juan Antonio Paniagua, secretario general de la Universidad de Navarra, reconocería en 1966 que "la Universidad no recibe ninguna subvención del Estado español, salvo la Facultad de Derecho canónico", y que "las tasas de ingreso, el trabajo científico en colaboración con entidades públicas o privadas y la asistencia médica

constituyen otras fuentes de ingreso. Pero el gran instrumento es la Asociación de amigos que promueve en todas partes donativos, becas y legados". Las diputaciones y ayuntamientos de Navarra, Barcelona (a causa del IESE) y Guipúzcoa (Escuela de Ingenieros Industriales) también subvencionan, según Paniagua, a la Universidad de Navarra.
Escrivá, gran canciller, niega también en una entrevista de 1967: "Preguntáis sobre subvenciones del Estado. El Estado español no ayuda a atender los gastos de sostenimiento de la Universidad de Navarra", aunque luego reconoce, a continuación, refiriéndose a otra nueva fuente de ingresos, la Comisaría de Protección Escolar, que "[el Estado español] ha concedido algunas subvenciones para la creación de nuevos puestos escolares, que alivian el gran esfuerzo económico requerido por las nuevas instalaciones" *["Conversaciones con Mons. Escrivá"]*
Según Escrivá, "[...] la Universidad se financia con subvenciones. En primer lugar, la de la Diputación foral, para gastos de sostenimiento. También hay que mencionar la cesión de terrenos por parte del ayuntamiento de Pamplona, para poder construir los edificios [...] Otra fuente de ingresos, en concreto para la Escuela técnica superior de ingenieros industriales, es la Caja de ahorros municipal de San Sebastián, que hace algunas aportaciones. Especial importancia han tenido desde los comienzos de la Universidad la ayuda prestada por fundaciones españolas o extranjeras, estatales y privadas: así, un importante donativo oficial de los Estados Unidos, para dotar de instrumental científico a la Escuela de ingenieros industriales; la contribución de la obra asistencial alemana Misereor al plan de los nuevos edificios; la de la Fundación Huarte, para la investigación sobre el cáncer; las de la Fundación Gulbekian, etc.

Luego, la ayuda que, si cabe, más se agradece: la de miles de personas de todas las clases sociales, muchas de ellas de escasos recursos económicos, que en España y fuera de España están colaborando, en la medida de sus posibilidades, a sostener la Universidad. Finalmente, no hay que olvidar a esas empresas que se interesan y cooperan en las tareas de investigación de la Universidad, o la ayuda de cualquier modo".
["Conversaciones"]
Una cláusula del concordato entre el Vaticano y el gobierno español había dejado la puerta abierta para que la Iglesia creara sus propias universidades que debían ser reconocidas por el Estado si cumplían ciertas condiciones. [Calvo Serer ya había escrito en 1953 que "el problema de la Universidad católica libre no es de legislación, sino de realización". (Arbor, julio-agosto de 1953.)] Como señaló el corresponsal del semanario católico inglés "The Tablet:

"El reconocimiento pleno que equipara a "la Universidad Libre" con las universidades estatales se realiza según un acuerdo parecido al que rige en Italia entre el Estado y la Universidad católica de Milán. Se exigen, sin embargo, unas condiciones severas; la más exigente es que un setenta y cinco por ciento de los profesores tienen que haber obtenido antes una cátedra en una universidad estatal [...] Se prevén también otros grados más limitados de reconocimiento para las universidades de la Iglesia que no pueden cumplir con este requisito principal de un setenta y cinco por ciento de catedráticos numerarios. Es digno de notar que la primera universidad que haya obtenido el reconocimiento sea una que ha sido fundada recientemente: es todavía más digno de mención que esta universidad cumpla los requisitos exigidos para el reconocimiento pleno. De hecho es con mucha diferencia

la más desarrollada de las distintas instituciones universitarias eclesiásticas, y - más importante aún - es la única erigida por la Santa Sede para tener facultades no eclesiásticas. Para ser una universidad fundada hace sólo diez años y que se ha desarrollado sin ningún tipo de ayuda estatal, la Universidad de Navarra ha hecho notables progresos." *["The Tablet, Londres, 22 de junio de 1963]*

El asalto de las cátedras universitarias ya realizado por socios del Opus Dei había servido para abastecer las facultades que funcionaban en Pamplona (Derecho, Filosofía y Letras, en su rama de Historia, y Medicina, fundamentalmente) con el 75 % de catedráticos numerarios exigido por la legislación para el pleno reconocimiento. A continuación, pueden verse los lentos progresos del Estudio General de Navarra desde su fundación hasta su reconocimiento en 1962.

El rápido crecimiento que han conocido los centros dependientes de la Universidad de Navarra ha sido posterior al reconocimiento de sus títulos por el Estado: 1952: cursos de Derecho; 1953: cursos de medicina y enfermeros. Primera residencia masculina; 1954: primera residencia femenina; 1955: cursos de Filosofía y Letras (rama Historia); 1956: fallece Ángel López-Amo, decano de los cursos de Derecho; 1957: primera promoción de licenciados en Derecho (en la Universidad de Zaragoza); 1958: curso selectivo de ciencias e ingenieros, IESE, Instituto de periodismo, dos nuevas residencias; 1959: Instituto de Derecho canónico (que pasa a depender de la Universidad lateranense de Roma), dos nuevas residencias (para sacerdotes y extranjeros, respectivamente); 1960: el Estudio general de Navarra pasa a ser Universidad de la Iglesia por decreto de la Congregación de seminarios y universidades; 1961: negociaciones entre el Vaticano y el Estado español para

reconocer efectos civiles a los títulos del Estudio general de Navarra; 1962: se reconoce finalmente en el Boletín Oficial del Estado la validez oficial de los títulos expedidos por la Universidad de Navarra.

Aranguren señala, por ello, "la paradoja de que lo que va a aparecer como primera Universidad católica no sea una fundación de la Iglesia en cuanto tal, tampoco de las grandes órdenes religiosas tradicionalmente dedicadas a la enseñanza, y siquiera de las agrupaciones seglares poseedoras de un historial en este orden - Acción católica, Propagandistas católicos - sino por un Instituto secular aprobado, como quien dice, ayer mismo. Fortuna audaces juvat" *[J.L. Aranguren: "El futuro de la Universidad". Cuadernos Taurus, Madrid, 1962. También en Cuadernos, París, julio de 1962.]*

III. EL OPUS DEI Y LA IGLESIA CATÓLICA

1.La polémica del Estatuto

De l'audace, encore de l'audace 0,
toujours de l'audace
Danton.

El 1 de agosto de 1964, "Signo", semanario de la Juventud de Acción Católica, publicaba una larga entrevista con un miembro del Opus Dei.
"El interés que despiertan los temas relativos al Opus Dei [...] nos ha hecho intentar conseguir para nuestros lectores una adecuada información. Para tal fin, pensamos que la mejor manera de conseguir nuestro propósito sería acudir con un cuestionario de preguntas a algún miembro destacado del Opus Dei. "Signo" presentó este cuestionario a don Jerónimo Padilla, director del centro Tajamar, perteneciente a dicha institución [...] Y por tratarse de un tema delicado, hemos decidido publicarlas íntegramente [...] así evitamos el riesgo de posibles falsas interpretaciones ni de que se nos pueda atribuir resaltar o eliminar algún aspecto determinado."
["Signo" n° 1.278. Año XXIX. 1 de agosto de 1964]
Con esta cauta nota introductoria, "Signo" presentaba una larga entrevista en la que el destacado miembro del Opus Dei afirmaba que "el Opus Dei no es un Instituto secular". Semejante afirmación en boca de un responsable de la Obra de Dios debía tener algún fundamento. *[Jerónimo Padilla era presidente del centro*

cultural y deportivo "Tajamar", situado en el barrio madrileño de Vallecas, y a raíz de la entrevista con "Signo" fue destituido del puesto]
J. Padilla comenzaba afirmando a "Signo" que:

"el Opus Dei es una asociación de fieles católicos que por vocación específica se dedican a buscar la perfección cristiana y a ejercer el apostolado dentro de su estado y cada uno en el ejercicio de su propia profesión u oficio en el mundo. Al Opus Dei pertenecen sacerdotes seculares y laicos. Los sacerdotes se sienten y viven como sacerdotes diocesanos en todas las diócesis. Los laicos son ciudadanos corrientes que trabajan en cualquier actividad temporal, con absoluta libertad y responsabilidad personal".
Al ser tratado el tema de que "el Opus Dei no es bien conocido", Jerónimo Padilla declaraba: "Sinceramente me sorprende esa pregunta. Es cierto que hay Institutos seculares secretos, como existen congregaciones religiosas secretas y asociaciones secretas de fieles, algunas dirigidas por alguna Orden religiosa, también en España pero no sabría decirle más de estas cosas porque no me interesan los secretos ni es ese el caso del Opus Dei."
"Refiriéndome concretamente a nuestra Asociación debo decirle -proseguía -J. Padilla que es mucho más conocida que la mayoría de las asociaciones de fieles, se conoce su espíritu, sus finalidades, sus superiores, sus actividades, etc.
"El Opus Dei es perfectamente conocido por todos los que siguen el desarrollo de la vida y del derecho de la iglesia. Se sabe muy bien cuándo nació el Opus Dei, cómo se ha extendido a todos los continentes y qué labores apostólicas realiza. Y también se conocen las normas jurídicas por las que se rige: la Constitución apostólica

"Provida Mater Ecclesia", promulgada en 1947 por el Santo Padre Pío XII y publicada en "Acta Apostolicae Sedis". Es cosa pública que ese documento pontificio no ha sido aplicado en toda su integridad más que al Opus Dei: las instituciones que han sido erigidas después como Institutos seculares, o no han conservado el "carácter secular" que está en la base de esa Constitución apostólica -más aún, han procurado o admitido de buen grado que se les aplicara gran parte del derecho de los religiosos- o son Institutos secretos. Todos saben, por tanto, que estas instituciones se diferencian radicalmente de nuestra Obra: entre otras razones porque el Opus Dei no es secreto y porque sus miembros no pueden, en modo alguno, ser asimilados o equiparados a los religiosos. De ahí que sea también cosa sabida por todos que el "Opus Dei de hecho no es un instituto secular" ni tiene nada que ver con los llamados institutos seculares."
Jerónimo Padilla ofreció con estas declaraciones al semanario de la juventud de Acción Católica algunos datos interesantes para conocer la situación del Opus Dei en las estructuras de la Iglesia católica. Según fuentes fidedignas, su publicación provocó revuelo incluso entre los altos responsables de la Obra de Dios para quienes las declaraciones podían haber pasado desapercibidas si se hubieran hecho en una revista especializada de débil tirada y sin ánimo de militancia.
La publicación de esta entrevista le valió al director de "Signo" una serie de cartas en las que sostenían posiciones completamente diferentes a las mantenidas por el personaje entrevistado y, partiendo de estas cartas, el director de "Signo" quiso entablar una mesa redonda en torno al Opus Dei. [Para este episodio sigo la exposición que hizo José Antonio Novais en el artículo "¿Se puede criticar en España al Opus Dei?, publicado en Máxico]

Así José María González Ruiz -canónigo lectoral de Málaga-, afirmaba:
"En primer lugar, creo desorbitada la atención especial que de un tiempo acá se está dando a lo que no es más que una de tantas instituciones de nuestra Iglesia católica. El señor Padilla, miembro del Opus Dei, entrevistado en el citado articulo, lleva mucha razón al ampliar la base de acusación a otras instituciones religiosas y eclesiásticas, sobre todo dentro de nuestro país. Esta especie de confabulación de los más diversos sectores católicos contra el único común blanco del Opus Dei puede degenerar en un gran gesto hipócrita, que pretenda ocultar las propias manchas llamando excesivamente la atención hacia una única víctima expiatoria. Quiero decir que el Opus Dei ha nacido dentro de la Iglesia católica, en el marco del catolicismo español de una época determinada y en unos ambientes sociales definidos [...] Desgraciadamente los fallos que con tanta insistencia se achacan al Opus Dei constituyen un viejo patrimonio doméstico de una gran mayoría de instituciones de la Iglesia católica en general y de nuestro catolicismo español en particular.

En segundo lugar, creo que el Opus Dei, al intentar una apología total y radical de su postura, sigue la vieja línea de ese pernicioso "triunfalismo", que con tanta energía se ha denunciado por primera vez en las sesiones del Concilio Vaticano II [...] ¿Es posible que en el seno del Opus Dei no haya tensión? ¿Que no haya espíritus generosos y abiertos que intenten una revisión interna, un cambio de estructuras? ¿Se puede concebir que una gran institución compuesta de hombres "personalizados" (como se sabe, en la "Obra" se dice que todos los miembros son libres en cuanto a sus posiciones y a sus opiniones), sea como un gigantesco magnetófono que

repita inalterablemente el mismo esquema auto apologético?" *[José María González Ruíz: "El Opus Dei, hijo de su tiempo". "Signo", n° 1.280, 15 de agosto de 1964]*

Manuel Rodríguez Lorenzo, lector de "Signo" residente en Vigo, señalaba que "es la primera vez que oigo que el Opus Dei no es un Instituto secular. A otros miembros de la Obra les he oído decir que sí. ¿En qué quedamos? Y si no es Instituto secular, ¿qué es? Si es una simple Asociación apostólica, ¿por qué tanto interés en que los miembros de la AC [Acción católica], por ejemplo, se hagan de la Obra, si ya pertenecen a otra Asociación similar? [...] He intentado muchas veces enterarme personalmente -añadía el lector de "Signo"- y la única solución que me han dado ha sido la asistencia a un cursillo interno de tres días en una de sus casas [...] me pregunto si su organización es tan complicada que necesita tres días de internado para conocerla, o es que para conocerla es necesario pertenecer a ella"

El jesuita José María de Llanos afirmaba en el mismo número de "Signo" refiriéndose a los del Opus Dei: "[...] Dios les perdone. Lo difícil es comprenderles". Otro jesuita, bajo el seudónimo de Andrés M. Axpe, de Bilbao, se extrañaba de "que el Opus Dei pueda afirmar que no es un Instituto secular, cuando figuraba como tal en el "Anuario Pontificio" de 1964, en la obra de Salvador Canals, de Jean Beyer, Gerardo Escudero, etc., y mientras no disponga otra cosa la Santa Sede o no se retracte o modifique o determine el género y la especie a que pertenece el Opus Dei, estamos obligados los católicos a incluir a esta organización entre los Institutos seculares."

El jesuita que se escondía tras el seudónimo de Axpe reforzaba esa posición con diez citas diferentes que

corroboraban el carácter jurídico que poseía el Opus Dei como Instituto secular.
La polémica que tocaba uno de los puntos flacos del Opus Dei -la de su constitución jurídica en el seno de la Iglesia- no pudo ser continuada, ya que la censura la cortó de raíz. En los medios de la juventud católica la actitud de la censura estatal causó extrañeza, no sólo por no dejar continuar la polémica, sino porque la censura prohibió la publicación de dos cartas del Padre Arias y de José Luis Aranguren, que como todas las publicadas en "Signo", habían sido autorizadas por la censura eclesiástica.
El ex catedrático de Ética de la Universidad de Madrid escribía: "En nuestros país sólo se puede hablar del Opus Dei en tono ditirámbico. Véase la muestra: Bajo el título "La espiritualidad del Opus Dei, una controversia", yo había escrito un artículo en el que daba cuenta de las opiniones del gran teólogo conciliar Von Balthazar, y que debía publicarse en la "Revista de Occidente", artículo que fue rechazado, en su totalidad, por la censura. *[El artículo fue publicado luego en Esprit n° 337, de abril de 1965, con algunas modificaciones]* Y Aranguren terminaba la carta acusando al Opus Dei de entregarse " a autoelogios mitomaniacos".
La primera reacción por parte del Opus Dei fue una llamada telefónica de Laureano López Rodó a monseñor Guerra Campos para que éste impidiese personalmente la publicación de las dos cartas y la continuación de la polémica. Por razones todavía no elucidadas (era el mes de agosto, los madrileños estaban de vacaciones y Guerra Campos estaba ausente), fue el director general de Prensa, Jiménez Quiles, quien se encargó directamente de terminar el asunto.
Algunos miembros de las juventudes católicas se preguntaban: ¿La censura estatal es menos tolerante que la censura de la Iglesia, cuando se trata de criticar al

Opus Dei? También les parecía extraño que el Estado se mezclara en una polémica que en el fondo se limitaba a un diálogo entre miembros de la Iglesia. Lo que ellos ignoraban era que el Opus Dei tenía entonces una influencia política más eficaz en el aparato del Estado que en el seno de la Iglesia. Hoy día, el Opus Dei ya no padece esta insuficiencia de medios dentro del aparato burocrático de la Iglesia, como ocurría en el verano de 1964, cuando tuvo lugar la polémica: sacerdotes socios del Opus Dei como José María Casciaro, en Madrid, o Martínez Doral, en Pamplona, son los encargados actualmente de conceder el "nihil obstat," es decir la censura eclesiástica, para las publicaciones de la Iglesia.
La extrañeza de las juventudes católicas llegó a su extremo al ver que en el número de septiembre de "Mundo Cristiano" -revista del Opus Dei- aparecía un artículo donde no sólo se atacaba violentamente a los firmantes de las cartas de "Signo", sino a la propia revista, a la que se le acusaba de emplear métodos "más propios de un libelo que de una revista católica". "Mundo Cristiano" aseguraba que "el Opus Dei es un Instituto secular de derecho, pero no de "hecho"", añadiendo: "¿Qué importa que el Opus Dei sea jurídicamente una cosa u otra? ¿No se da cuenta [Signo] de que una familia puede estar abonada a los servicios del gas y posteriormente haber decidido utilizar en cambio la electricidad, aunque siga abonada al gas?"
Con el abono del gas el articulista del Opus Dei aludía a la condición de "Instituto secular" que el Opus Dei poseía desde 1947 y que fue refrendada en 1950; aunque luego se viesen obligados a utilizar globalmente la etiqueta más genérica de Asociación de fieles (el servicio de electricidad). Pero donde reside el equívoco, y en donde además se han basado para su propaganda de captación, es que el Opus Dei sigue estando abonado al gas; es

decir, que sigue siendo un Instituto secular. Veamos esto más detalladamente.
Tras la obtención del estatuto jurídico de Instituto secular, el Opus Dei comenzó a utilizar arbitrariamente esta categoría jurídica para el conjunto de la Obra de Dios cuando tan sólo la rama sacerdotal, es decir, la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz, había obtenido ese estatuto del Vaticano. La Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz es un Instituto secular de "derecho", pero el Opus Dei, con sus tres ramas (masculina, femenina y sacerdotal) "de hecho" no lo es. Los anuarios pontificios que edita el Vaticano como única guía autorizada de la Iglesia católica, son explícitos en esto: en los anuarios pontificios desde 1950 hasta 1968 aparece clasificada únicamente como Instituto secular, la "Sociedad sacerdotal" de la Santa Cruz, siendo además sacerdotes todos los miembros del Consejo general que han figurado en dicho anuario.
Así nos encontramos con un equívoco jurídico explotado hábilmente por el Opus Dei. La situación jurídica del Opus Dei podría pues plantearse en una ecuación con los siguientes términos: Asociación de fieles = Instituto comunitario + Instituto secular. Las ramas masculina y femenina, formadas por laicos, tienen un estatuto jurídico diferente que los sacerdotes encuadrados jurídicamente como Instituto secular. Hasta tal punto el proselitismo del Opus Dei se centró sobre este último carácter para conquistar la clientela de otros grupos y organizaciones de la Iglesia, especialmente de Acción Católica, que muchos militantes del Opus Dei llegaron a utilizar indistintamente el nombre de "la Obra" o "el Instituto" para designar íntimamente su organización. Esta ambigua situación jurídica se prolongó sin dificultades hasta los primeros meses de 1964.

2. El Opus Dei y la Compañía de Jesús

En 1963, un año antes de la polémica de Signo, el jesuita belga Padre Boone publicó, con el seudónimo de Hans de Vriese, una serie de tres artículos en el semanario "De Linie", lo cual le valió una agria respuesta por parte de socios del Opus Dei como José Luis Soria y el especialista en cuestiones de defensa, John F. Coverdale. La polémica no era un hecho aislado y los ataques por parte de la Compañía de Jesús contra el Opus Dei se han repetido con alguna intermitencia. En la polémica de Signo, por ejemplo, jesuitas habían participado directamente (José María de Llanos) o de manera anónima (Andrés M. Axpe). Ninguna orden o congregación religiosa ha mantenido una relación tan hostil y continuada como los jesuitas cara al Opus Dei.

Vicente M. Encinas, en un artículo en el que sigue los clásicos argumentos apologéticos de la Obra de Dios, señala sin embargo que:

"[...] se habla hoy también cierto enfrentamiento entre el Opus Dei y el resto del mundo clerical, y en especial con respecto a los jesuitas. Es cierto que los ataques contra el Opus Dei vienen a veces de los Padres de la Compañía y de los que pertenecieron a ella. Por otra parte son también numerosos los testimonios favorables provenientes de los jesuitas. Se ha pretendido ver una cierta lucha entre las dos Instituciones por la conquista del campo Intelectual [...] Creemos y opinamos que la lucha aparente entre las dos instituciones no es pugna entre institución e institución, ya que las instituciones de la Iglesia están por encima de toda disputa. Si hay oposición es entre elementos singulares y particulares de ambas partes"

La rivalidad entre miembros de la Compañía de Jesús y el Opus Dei no es un simple asunto entre miembros de ambas organizaciones católicas. A nivel global de organización, la causa de tan agresiva competencia se debe fundamentalmente a los puntos comunes entre los aparatos, campo de acción y estructuras de apostolado. Parece como si el Opus Dei hubiera aprovechado la experiencia acumulada por la Compañía de Jesús tras cuatro siglos de existencia. Admitida esta hipótesis, se podría afirmar que el Opus Dei ha tomado el relevo de la Compañía de Jesús en la segunda mitad del siglo XX.
Ya en tiempos de la postguerra civil española, el Padre Vergés, miembro influyente de la Compañía de Jesús en Cataluña, mantuvo algunas escaramuzas con los socios del Opus Dei en Cataluña. Cuenta Artigues que el Padre Vergés no tardó en tener altercados con el Opus Dei y denunció como "traidores" los miembros de las Congregaciones Marianas que habían adherido a la Obra. Esta no tardó en responder, y los jesuitas pudieran comprobar que el Opus Dei, movimiento todavía muy modesto y cuya situación material era por entonces difícil, representaba para ellos un terrible concurrente. Desde este momento, adoptaron una actitud crítica respecto a la Obra, actitud que apenas se ha desmentido después. Comenzaron a circular rumores a los que, verosímilmente, la Compañía no era ajena. Se censuraba ya el carácter secreto del Opus Dei se le acusaba de prácticas más o menos heterodoxas se afirmaba, por ejemplo, que sus miembros se negaban a tener cruces sobre las que figurase una imagen de Cristo"
Al fin del curso académico 1963-1964, concretamente en el verano de 1964, dos jesuitas que realizaban estudios de periodismo fueron expulsados de la Universidad de Navarra. La Universidad no hizo declaración pública alguna, pero Ángel Benito Jaén, director de la Escuela de

Periodismo y socio numerario del Opus Dei, dejó entender privadamente que los dos jesuitas, especialmente uno de ellos apellidado Moreno Lara, habían calumniado gravemente al Opus Dei. La "calumnia" consistió en insinuar entre los estudiantes de la Universidad la posible existencia de un "monitum" secreto proveniente de la Santa Sede.
Con el "monitum", según los jesuitas expulsados, el papa Pablo VI -que había lanzado previamente un ultimátum al Opus Dei para que escogiese entre seguir siendo Instituto secular de la Iglesia y los negocios-, privaba al Opus Dei del privilegio que se le había concedido con el estatuto jurídico de los Institutos seculares.
La existencia del "monitum" no está probada e incluso el contenido denotaba una ausencia de los más elementales principios con que se rige la burocracia vaticana. La disyuntiva, si la hubo, estaba evidentemente falseada.
Meses más tarde, la revista "¿Qué pasa?", que había recogido el rumor en el número del 8 de abril de 1965, fue formalmente desmentida por medio de una carta de Javier Ayesta, de la Secretaria del Opus Dei en España donde señalaba, entre otros puntos, que, el Opus Dei no ha recibido jamás ningún "monitum" de la Santa Sede" y que "se ha explicado hasta la saciedad que el Opus Dei continúa siendo "de jure" un Instituto secular".
De fuentes bien informadas, se conoce asimismo la borrascosa entrevista que tuvieron en aquel tiempo Urteaga, vicerrector del Convictorio Sacerdotal de San Miguel en Madrid, y el provincial de los jesuitas de Castilla que se negó rotundamente a entregar la copia de las constituciones del Opus Dei que éste poseía. Durante la entrevista, Urteaga pasó del ruego diplomático a la amenaza descarada, manteniéndose el jesuita firme en su actitud. El Opus Dei no ha hecho luego ningún otro intento para rescatar tan importante documento.

Yvon Le Vaillant relató sucintamente, en "Le Nouvel Observateur", el proceso de las relaciones y la evolución del Opus Dei con respecto a los jesuitas:
"Al principio la Compañía observó con sonrisa indulgente esa evolución: los jesuitas disfrutan de una inteligencia más fina, de una "espiritualidad" más profunda que los ambiciosos neófitos del Opus. Pero pronto esa sonrisa comenzó a helarse, y más tarde se transformó en mueca. El Opus, en efecto, empezó a cortejar a una clientela tradicionalmente reservada a la Compañía: la alta burguesía. Se desencadenó la competencia en el mercado de las almas de élite. Y como cada vez el Opus lanza sus redes con más eficacia, los recelos se multiplican, y también las escaramuzas [...] Cuando el Padre Arrupe fue nombrado general de los jesuitas, procuró durante el concilio, visitar en Roma a monseñor [Escrivá] de Balaguer, con vistas a lograr un acuerdo. El Padre Arrupe solicitó una entrevista. Monseñor [Escrivá] de Balaguer anduvo con rodeos, pero finalmente se realizó el encuentro: monseñor vino a almorzar con algunos amigos a la del jesuita. Pero el almuerzo terminó mal. Rehuyendo la discusión, Escrivá de Balaguer se puso a gritar: "¿Pero por qué la Compañía nos persigue?" Desde ese día el Padre Arrupe piensa que el caso de monseñor se inscribe pura y simplemente en el reino del psicoanálisis."
La cuestión quedó zanjada con la audiencia que Pablo VI concedió al fundador del Opus Dei en octubre de 1964. Pablo VI entregó entonces a Escrivá un cáliz de marfil y metales preciosos como regalo y una carta manuscrita quirógrafo, según la jerga vaticana- donde el Papa se erigía en árbitro absoluto de la contienda, reconociendo las aportaciones del Opus Dei y considerándolas, al mismo tiempo, como una inyección de vitalidad para la

Santa Madre Iglesia. He aquí uno de los párrafos más importantes del quirógrafo de Pablo VI:
"Colocados por la voluntad del Señor al timón de la nave de Pedro, desde la que escrutamos con vigilante solicitud los signos anticipadores de los tiempos, el ansia de las almas que esperan la llegada de los operarios del Señor, las necesidades antiguas y siempre renovadas que entraña la difusión del Evangelio de Cristo, consideramos con paterna satisfacción cuanto el Opus Dei ha realizado y realiza por el Reino de Dios el deseo de hacer bien, que lo guía; el ferviente amor a la Iglesia y a su Cabeza visible, que lo distingue; el celo ardiente por las almas, que lo empuja hacia los arduos y difíciles caminos del apostolado de presencia y de testimonio en todos los sectores de la vida contemporánea."
Para algunos observadores, la Obra de Dios ha ganado por puntos el match a la Compañía de Jesús.
El ejemplo más evidente ocurrió en el País Vasco hace algunos años: José Luis de Oriol Urquijo, marqués de Casa Oriol, donó a la Compañía de Jesús una gran casa de campo en Izarra (Alava), la cual fue vendida más tarde al Opus Dei por los jesuitas.

3. Las relaciones con el Vaticano

"Para mí, después de la Trinidad Santísima y de nuestra Madre la Virgen, en la jerarquía del amor, viene el Papa", reconoció en la entrevista a "Le Figaro" el fundador del Opus Dei. En la persona del Papa, no se olvide, siguen concentrados todos los poderes.
Las relaciones que Escrivá afirma haber mantenido con los papas no han sido, sin embargo, muy cordiales. La muerte de Pío XII significó un golpe duro para la Obra de Dios, que encontró en su sucesor, Juan XXIII, una cierta

desconfianza. El actual pontífice, en cambio, ha reconocido explícitamente la presencia de tan pujante organización católica aunque su situación jurídica siga siendo extraordinariamente inestable. Según fuentes dignas de crédito, el Opus Dei ha conseguido "de hecho" una libertad de movimiento como no ha poseído hasta ahora ninguna otra organización dentro de la Iglesia y, según estas mismas informaciones, una décima parte del personal de la curia romana puede decirse que sigue hoy las directivas del Opus Dei.
El propio Escrivá pudo aprovechar la ocasión que le deparó la visita de Pablo VI a un centro para obreros regentado por el Opus Dei en los arrabales de Roma para señalar la postura que observa la Obra de Dios dentro de la Iglesia: "El Opus Dei quiere servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida."
A mediados de mayo de 1962, Hildebrando Antoniutti dejó de ser nuncio apostólico en España. Antoniutti, que fue enviado a España en tiempos de la guerra civil, ha sido el jerarca de la Iglesia más "comprensivo" que pudieron tener el Opus Dei y la dictadura de Franco. Sus lazos con el Opus Dei fueron tan estrechos que no se puede olvidar a este prelado si se quiere analizar la influencia del Opus Dei en la curia vaticana. El hoy cardenal Antoniutti es prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos seculares.
Otros cardenales de la Iglesia que apoyan decididamente al Opus Dei son Kónig, Pizzardo, Marella y Rugambwa. Entre los españoles se señalan Quiroga Palacios y Arriba y Castro. Otros jerarcas como Morcillo, arzobispo de Madrid Cantero, arzobispo de Zaragoza, Marcelo González, arzobispo de Barcelona; López Ortiz, obispo de Tuy; Muñoyerro, obispo de Sión y vicario general castrense Narciso Jubany, obispo de Gerona, han mostrado su simpatía activa por la Obra de Dios.

Miembros del Opus Dei como Ignacio Orbegozo o Sánchez-Moreno son hoy obispo de Yauyos y obispo de Chiclayos respectivamente. Guruceaga, otro miembro del Opus Dei, que recibió la ordenación sacerdotal en Madrid el 4 de agosto de 1960, siendo además alumno de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Navarra, ha sido nombrado en 1967 obispo titular de Villa Regio y auxiliar de Ciudad Bolívar, en Venezuela. Pero señalemos que el Opus Dei no ha logrado todavía para sus miembros ninguna birreta cardenalicia.

4. El Opus Dei y la jerarquía católica española

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue aprovechado por el Opus Dei como instrumento de contacto de la Obra con la jerarquía de la iglesia española. Desde su creación, fray José López Ortiz, luego obispo de Tuy, ocupó la vicepresidencia del CSIC. El patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay, que desempeñaría un papel importante en la promoción legal del Opus Dei, era presidente del Patronato Raimundo Lulio, director en sus comienzos del Instituto de Teología, y su nombre aparecía frecuentemente como organizador de semanas de estudios teológicos, bíblicos y de Derecho canónico. Eijo y Garay era, por otra parte, asesor de Educación religiosa y moral del Frente de Juventudes, la organización juvenil de la Falange.

Otros miembros del episcopado español y colaboradores del CSIC fueron el obispo de Salamanca, Barbado Viejo, y el de Vitoria, Carmelo Ballester. El que fue administrador apostólico de esta última diócesis, Xavier Lauzarica, prologó en marzo de 1939 el libro de Escrivá, Camino.

Lauzarica había sustituido al titular de la diócesis, monseñor Múgica, exilado voluntario por su aversión a los rebeldes contra la República. J. Lauzarica, luego de ser obispo de Vitoria y arzobispo de Oviedo, terminaría por ser recluido en un manicomio.
Tovar ha señalado que "la publicidad del Opus Dei comenzó a consecuencia de ciertas preguntas en la Junta política, allá por 1940 o 1941. Debió ser entonces cuando lo que parece se llamaba SOCOIN (Sociedad de Cooperación Intelectual) se llamó, con la bendición del obispo Eijo, Sociedad de la Santa Cruz". Si el Opus Dei disponía de contactos directos con miembros de la jerarquía eclesiástica, vía Consejo Superior de Investigaciones Científicas, no tiene por tanto nada de extraordinario que el 10 de marzo de 1941, Eijo y Garay que conocía más o menos de cerca "las actividades científicas" de los primeros socios del Opus Dei, lo reconociera como sociedad de derecho diocesano o Pía Unión diocesana. No se conoce con certeza la causa de tan tardío reconocimiento, pero no es desdeñable la hipótesis según la cual los escasos socios del Opus Dei sintieron miedo ante las preguntas que se hizo la Junta política de la Falange -estaba reciente el acontecimiento de Barcelona-, y decidieron, en consecuencia, protegerse legalmente. Las responsabilidades políticas que tuvo Tovar por aquella época dan un respaldo autorizado a sus palabras. El estatuto de asociación diocesana, como dice Daniel Artigues, no tenía nada de original, puesto que situaba al Opus Dei entre las numerosas asociaciones piadosas ("pías uniones") extendidas por toda España. Más tarde, el 11 de octubre de 1943, el Vaticano autoriza a transformar esta Pía unión en "Instituto comunitario sin votos públicos" y, en junio de 1944, tuvo lugar la ordenación sacerdotal y primeras misas de tres socios del Opus Dei. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se

había puesto en marcha y como entonces señaló el hoy monseñor Angel Sagarminaga:
"El Opus Dei se compone de ingenieros y profesores y arquitectos y químicos y abogados [...] de entre ellos necesariamente han de salir los sacerdotes que los atiendan con eficacia en su formación profesional."
Sagarminaga no ha insistido excesivamente sobre el carácter sacerdotal de la Obra -como aseguran Artigues y otros- sino que ofreció en la revista "Illuminare", de enero-marzo de 1945, una visión fidedigna de lo que era el Opus Dei en ese tiempo y los proyectos que alimentaba Escrivá para un próximo futuro. El Opus Dei era entonces -en expresión del citado Sagarminaga- "un grupo de jóvenes de vida intelectual [...] bajo la dirección de un sacerdote, también intelectual" [...]

5. El estatuto jurídico del Opus Dei: los textos pontificios

La búsqueda de un estatuto jurídico más sólido para el Opus Dei ocupó a una parte de los efectivos de la Obra de Dios en la andadura de estos primeros años.
A comienzos de 1946, Alvaro del Portillo y Salvador Canals son enviados a Roma por Escrivá con el fin de obtener la aprobación pontificia del Opus Dei. Junto a la fuerte preparación canonística que ambos poseen, llevan en su poder Cartas comendaticias -léase recomendaciones- de sesenta ordinarios, entre los que se contaban ocho eminentísimos cardenales y todos los metropolitanos de España. Hallarán en Roma el favor del cardenal Tedeschini y, gracias a la presentación del entonces nuncio en España, monseñor Cicognani,

consiguen audiencia cerca del prosecretario de la Congregación de Religiosos, Larraona.
Hacía algún tiempo que estaban funcionando, bajo la supervisión de Larraona, unas comisiones integradas por miembros de organismos vaticanos tales como la Congregación de Religiosos, el Santo Oficio y la Congregación del Concilio. Las sesiones de trabajo de estas comisiones, calificadas más tarde de " preliminares", habían durado varios años, haciéndose cada día más rutinarias y penosas. El objetivo de estas reuniones era resolver "cuestiones de principio" antes de dar ordenamiento jurídico a unas asociaciones que habían aparecido en el seno de la Iglesia y que el Código de Derecho canónico -promulgado en 1917- había ignorado. Ya en 1938, el Padre Gemelli, encargado de estudiar su situación y de analizar sus exigencias, reunió en Saint-Gall (Suiza) a representantes de más de veinticinco asociaciones de este tipo, procedentes, entre otros países, de España, Italia, Francia, Suiza y Hungría. Como modelo se habían tomado las constituciones de una sociedad francesa: "Notre-Dame du Travail"
Pero anteriormente, existían ya asociaciones de este tipo que habían obtenido reconocimiento oficial por parte del Vaticano. "Les Filles du Coeur de Marie", fundadas durante la revolución francesa, para suplir la falta de religiosas en Francia, fueron reconocidas durante los pontificados de León XII (1825) y Pío IX (1853) Asimismo en Francia, existía "L'OEuvre de la Jeunesse", fundada en Marsella el 8 de junio de 1825, por el sacerdote Joseph Allemand. Otro precedente de los actuales Institutos seculares, además de las Hijas del Corazón de María y la Obra de la Juventud, fue la sociedad de Hijos del Corazón de Jesús.
Comienza el año 1946, cuando llegan a Roma Canals y del Portillo, adelantados del Opus Dei, rápidamente

adscritos por Larraona, en calidad de consultores técnicos, a la comisión elaboradora. En julio del mismo año, reciben el aliento directo del "padre" que se ha trasladado a Roma, instalándose en un pequeño piso de una casa de vecinos del barrio de Cittá Leonina, muy cerca del Vaticano. Había traído consigo las constituciones secretas del Opus Dei.
El empuje de los miembros de la Obra de Dios resulta patente. La comisión de la Sagrada Congregación de Religiosos, aclaradas las cuestiones de principio, abordó directamente el problema y entró en las cuestiones de orden jurídico, es decir, en todo lo referente al marco jurídico del estatuto para esas sociedades que no tenían ni respondían por entero a las características de las congregaciones religiosas pero que, a su vez, tampoco podían considerarse meras asociaciones de fieles. El impulso para llevar a término los estudios del estatuto se acelera en los últimos meses de 1946.
Canals, consultor técnico de la comisión, testigo además activo y principalísimo de las sesiones, afirma que:
" [...] el Opus Dei y sus constituciones fueron atentamente examinados por la Sagrada Congregación, especialmente todo aquello que se refería a su constitución interna, al régimen, a los apostolados, a la vida en común [...] y sus constituciones [...] sirvieron de gran ayuda y dieron luz sobre no pocos problemas jurídicos, ofreciendo soluciones canónicas contrastadas por una experiencia larga y fecunda"
Otro miembro del Opus Dei, Julián Herranz, cuenta que "la documentación presentada [...] hizo que se cambiara el rumbo de los estudios preparatorios y [...] provocó un estudio más amplio del problema" Las Cartas comentaticias, las Constituciones y el esfuerzo de los canonistas del Opus Dei empezaban a dar frutos.

Tal cúmulo de circunstancias, será rememorado por ellos mismos, meses más tarde, con una modestia regocijante: "Mientras el Opus Dei elevaba instantes preces a Nuestro Señor con el fin de solicitar el "Decretum Laudis" como sociedad de vida común sin votos públicos, se estaba preparando la Constitución apostólica "Provida Mater Ecciesia".
Anteriormente a 1947, el Opus Dei ya había querido encuadrarse jurídicamente en el seno de la Iglesia: el reconocimiento local como Pía Unión diocesana en 1941 y el reconocimiento pontificio en 1943, en pleno caos de la segunda guerra mundial, como Instituto comunitario son las dos conquistas jurídicas que había obtenido el Opus Dei hasta la promulgación de la ley canónica de los Institutos seculares. ¿Fueron acaso tardíos estos dos primeros reconocimientos jurídicos en comparación con la expansión y el desarrollo silencioso de la Obra de Dios?
Está claro que la búsqueda de un estatuto ha sido fundamental en la década de los cuarenta para el incipiente Opus Dei. Los reconocimientos jurídicos de 1941 y 1943 eran demasiado modestos para una organización como el Opus Dei que, con un férreo aparato interno y una ideología agresiva, mostraba desde sus comienzos un empuje y sueños verdaderamente imperialistas. En esto, el Fundador no se equivoca cuando afirma repetidamente "que desde el primer momento la Obra era universal, "católica". Estas fechas representan además los primeros jalones visibles de la búsqueda de una situación jurídicamente estable dentro de la Iglesia y que las cabezas pensantes del Opus Dei, inflamadas de e santa audacia", mantienen como objetivo prioritario desde sus orígenes. No es un azar que haya un número muy elevado de canonistas entre los numerarios del Opus Dei y que el Estado Mayor se instalara en Roma

durante el año 1946 para intervenir decisivamente en la elaboración de un nuevo cauce jurídico.
Luego, tras la promulgación de la ley canónica, pudo verse que el cauce jurídico había nacido viciado, pero por razones históricas imputables a la Iglesia más que a una organización como el Opus Dei, que se declaraba secular y que se comportaba de hecho con una exigencia de votos y vida comunitaria sensiblemente equivalente a las órdenes y congregaciones religiosas. Muy recientemente, la demanda de secularización por parte de nueve sacerdotes socios numerarios de la Sociedad de la Santa Cruz ha puesto en evidencia el camuflaje secular que poseen el Opus y todos los demás Institutos seculares. La secularización, como se sabe, es el permiso acordado a un religioso para que vuelva al estado secular abandonando para siempre su Instituto.
La búsqueda de un estatuto era fundamental para el Opus Dei y el problema estaba ligado a la esencia de la organización. En este sentido, los dos primeros reconocimientos jurídicos son datos en extremo reveladores del exiguo grado de desarrollo alcanzado por el Opus Dei en aquellas fechas y ello explica también que la publicidad hecha posteriormente a 1947 considerando el Opus Dei como "el primero de los Institutos seculares", era el reflejo de la angustia que invadió al núcleo originario de socios para encontrar una situación jurídica medianamente estable, cuando constataron en 1941 que no podían vivir en el secreto, en que intentaron mantener, en un principio, sus actividades.
Siendo el secreto una de las características de toda organización burocrática, a medida que el aparato interno del Opus Dei iba creciendo, los misterios de Escrivá y de la Obra de Dios (la iniciación, los relatos, los recuerdos, anécdotas, etc.) iban siendo conocidos en círculos cada día más amplios de la sociedad española,

convirtiéndose poco a poco en algo tan público como el secreto de Polichinela. El fortuito caso de Barcelona cuando un piquete de falangistas detuvo a algunos de los primeros socios militantes, aceleró "políticamente" el proceso que desembocó en un primer reconocimiento jurídico y, sobre todo, mostró a la luz pública, la existencia de una organización secreta formada por jóvenes clerical-autoritarios.
Todo ello explica que desde 1947 hasta 1964 el estatuto jurídico haya sido una pieza fundamental en el engranaje del Opus Dei, que lo ha utilizado como cobertura jurídica y como anzuelo para engrosar sus filas con nuevos miembros. Era "el primer Instituto secular de derecho pontificio bendecido por la Iglesia".
La Constitución apostólica "Provida Mater Ecclesia" y la aprobación -provisional- de la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz como primer Instituto secular de la Iglesia, significó la mayoría de edad de la organización y un cambio importante en lo que respecta a la situación de la Obra de Dios y a sus posibilidades en España y en el mundo. Estaba cambiando la relación de fuerzas. Para establecer con la mayor claridad posible lo que es el Opus Dei y lo que significa ser miembro del Opus Dei nada mejor que considerar los aspectos fundamentales de esta ley canónica.
"Artículo 1. Las Sociedades, clericales o laicas, cuyos miembros, para adquirir la perfección cristiana y ejercer plenamente el apostolado, profesan en el siglo los consejos evangélicos, para que se distingan convenientemente de las otras asociaciones comunes de fieles, recibirán como nombre propio el de Instituto o Institutos seculares, y se sujetarán a las normas de esta Constitución apostólica."
Este artículo contiene varias ideas maestras. Primera, que los Institutos pueden ser formados por sacerdotes o

laicos. (Luego se verá cómo el Opus Dei, quiso llegar a más, intentando constituir un Instituto con sacerdotes y laicos.) Segundo, el fin último y preponderante de los Institutos es facilitar, proporcionar los medios, auxiliar a sus socios para que logren la perfección cristiana y para que perfeccionen y ejerzan con todos los medios el apostolado entre sus compañeros y entre las gentes en general. Tercero, la nota distintiva, que define y separa a los Institutos seculares de otras asociaciones, es ésta: "profesar en el siglo los consejos evangélicos".
Manuel Ortuño señala que " a partir de ese momento [...] queda reconocida una nueva figura eclesiástica: el religioso civil. Es decir, quienes profesan los consejos evangélicos y por este hecho son total y absolutamente comparables a los religiosos, pero lo hacen "en el siglo", sin estar obligados a llenar ciertos requisitos, ya que de cumplirlos se convertirían, lisa y llanamente, en religiosos Estos requisitos serían: los Votos públicos (en el Opus Dei son privados sociales) y la vida común (hay varías formas y grados de realizarla)".
El articulo II de la ley es muy explícito:
"Como los Institutos seculares ni admiten los tres votos públicos de religión ni imponen a todos sus miembros la vida común o morada bajo el mismo techo, no son ni se pueden llamar "religiones", no están obligados por el derecho propio de las religiones, ni pueden hacer uso de él. Los Institutos se regirán por las normas de esta Constitución apostólica, por los decretos que emita la Sagrada Congregación de Religiosos, para todos o para algunos y por sus constituciones particulares, una vez aprobadas, según las presentes normas."
Pero es en el artículo III en el que, en forma rotunda y concreta, se enumeran las condiciones que deben llenar las asociaciones para poder convertirse en Institutos.

"Sus socios [...] deben tender eficazmente a la perfección de la vida cristiana, por los peculiares modos que se enumeran: 1) Por la profesión hecha ante Dios del celibato y castidad perfecta, afirmada con voto, juramento o consagración, que obligue en conciencia, según la norma de las constituciones. 2) Por el voto o promesa de obediencia de tal modo que, ligados por un vínculo estable, se entreguen por entero a Dios y a las obras de caridad o apostolado y estén siempre y en todo moralmente bajo la mano y dirección de los superiores, según la norma de las constituciones. 3) Por el voto o promesa de pobreza, en virtud del cual no tengan libre uso de los bienes temporales, sino uso definido y limitado, según la norma de las constituciones."

Se precisa, además, en el párrafo tercero de este artículo, que la vinculación de los miembros al Instituto ha de ser estable, tanto si es perpetua como si es temporal, y en este caso, renovable al terminar el plazo, pero sobre todo, vinculación mutua y plena "de tal modo que, según la norma de las constituciones, el miembro se entregue totalmente al Instituto y el Instituto cuide y responda del miembro". "Y en su párrafo cuarto establece la conveniencia de que los Institutos tengan una o varias casas comunes en las que puedan residir los que ejerzan el régimen del Instituto, puedan morar o reunirse los miembros para recibir y completar su instrucción, para hacer los ejercicios espirituales y otras cosas semejantes y puedan ser recibidos los miembros enfermos, los que no puedan valerse por sí mismos o los que no convenga que vivan privadamente, en su casa o en la de otros".

Finalmente es de interés destacar que, según el artículo cuarto, todos los Institutos seculares pasan a depender,

obligatoriamente de la Sagrada Congregación de Religiosos.
La Constitución apostólica fue hecha "a la medida" de la Obra de Dios y Alvaro del Portillo, secretario general del Opus Dei, fue nombrado, en marzo de 1947 igualmente, secretario de la comisión especial para Institutos seculares constituida en el seno de la Congregación de Religiosos. Daniel Artigues -admirador "malgré lui" del Opus Dei- pone de relieve en su libro en la unanimidad que existe en considerar que "Provida Mater Ecclesia" fue elaborada esencialmente en función del Opus Dei y partiendo de las concepciones del Padre Escrivá y de sus colaboradores inmediatos. El 2 de febrero de 1947, se había promulgado la ley canónica sobre los Institutos seculares y el día 24 del mismo mes se concedía a la rama sacerdotal del Opus Dei el "decretum laudis", por el cual quedaba constituida provisionalmente como primer Instituto secular de Derecho pontificio. En 1950 recibiría la aprobación definitiva.
La sección sacerdotal del Opus Dei había obtenido fácilmente el estatuto jurídico de Instituto secular por ser una sociedad clerical. El aparato burocrático de la Iglesia, formado exclusivamente por clérigos es decir, sacerdotes-, ha mostrado siempre una hostilidad y una desconfianza innatas hacia todo lo que es laico, situación que arrastra la Iglesia católica desde sus orígenes. En este sentido, Escrivá no se equivocaba cuando escribió en la máxima 61 de Camino: "Cuando un seglar se erige en maestro de moral se equivoca frecuentemente: los seglares sólo pueden ser discípulos." O como afirma en la máxima 28: "El matrimonio es para la clase de tropa y no para el Estado Mayor de Cristo"
Pero por otra parte, se había hecho sentir en el aparato burocrático de la Iglesia la necesidad de formas organizativas diferentes de las clásicas órdenes religiosas

con sus organizaciones de simpatizantes (por ejemplo, la Compañía de Jesús con la ACNP y las Congregaciones marianas), cuya penetración se hacía cada día más difícil en la sociedad. Se trataba, pues, de llenar ese vacío y el Opus Dei, organización española, estaba inmejorablemente situado para ello. Como dice Artigues: " [...] el impulso no partía ya de una Francia generosa y atrevida, mirada con frecuencia con cierta desconfianza a causa de sus imprudencias doctrinales y de sus tendencias políticas avanzadas, sino de un país oficialmente católico, que había sabido triunfar de la subversión y cuyo régimen, aun siendo considerado con desconfianza por la opinión extranjera, no podía menos de constituir, en caso de agravación de la situación internacional, el más sólido de los baluartes de la Iglesia"
Entre el ancho campo jurídico existente entre una Orden religiosa y las simples asociaciones de fieles, iban a aparecer los Institutos seculares que tenían un carácter marcadamente religioso en contraposición de otros intentos seculares más audaces como el de los sacerdotes-obreros. El tercer estado canónico quedó fijado, desde sus orígenes, en 1947, entre el status religioso y e las sociedades de vida común. Los círculos progresistas de la Iglesia católica quedaron decepcionados; para los comentaristas oficiales, en cambio, fue una de las obras culminantes llevada a cabo por Pío XII a lo largo de su pontificado.
No es un azar que la Iglesia católica utilice hoy la palabra "secular", que etimológicamente quiere decir "en el siglo" con un matizado sentido religioso: "Con el nombre secular se ha querido señalar que los que profesan este nuevo estado de perfección no cambian la condición social que tenían en el "siglo"; siguen siendo, después de su consagración al Señor, clérigos o laicos, como antes, con todas las consecuencias jurídicas y prácticas que se

derivan de ello." Más adelante puede verse que los socios del Opus Dei, ya ordenados como sacerdotes, pasan a desempeñar -excepto una pequeña minoría- funciones diferentes que las que realizaban anteriormente a su ordenación. El Instituto secular tampoco es ninguna innovación rotunda en el campo del Derecho canónico sino una variedad más flexible dentro del espíritu clerical y religioso que poseen todas las organizaciones católicas, vertebradas en el aparato burocrático de la Iglesia. Consecuentemente, la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz consiguió fácilmente como sociedad clerical, que no despertaba en la curia romana ningún género de sospechas, el estatuto jurídico de Instituto secular en 1947.
El "Anuario Pontificio" de 1969 dedica tan sólo seis líneas a la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz (Opus Dei), que sigue figurando como Instituto secular de la Iglesia católica; los nombres de los componentes del Consejo general, sin embargo, ya no aparecen en el Anuario.

Después de la "Provida Mater Ecclesia", otros documentos pontificios han completado, en el curso de los años siguientes, diversos aspectos de la actividad de los Institutos seculares ("motu propio" "Primo Feliciter" y la instrucción "Cum Sanctissimus", de 1948 igualmente) así como varios decretos de la Congregación de Religiosos.
El derecho, muy específico y concreto, que el propio Opus Dei se atribuye está basado en los breves "Cum Societatis" del 28 de junio de 1946 y "Mirifice Ecclesia" del 20 de julio de 1947; asimismo en los decretos "Primum Institutum" del 24 de noviembre de 1947 y "Primum inter Instituta" del 16 de julio de l950.
El 12 de marzo de 1948, el "motu propio" Primo Feliciter, que se aplicaba en general a todos los Institutos

seculares, precisaba que "este apostolado de los Institutos seculares ha de ejercerse fielmente no ya "en el siglo", sino, por así decir, "desde el siglo", y, por tanto, en las profesiones, actividades, formas, lugar y circunstancias correspondientes a esta condición secular". Asimismo se recomendaba " a los directores y asistentes de la Acción católica y de las otras asociaciones de fieles, en cuyo materno seno se educan para una vida íntegramente cristiana, al mismo tiempo que se inician en el ejercicio del apostolado tan numerosos y selectos jóvenes que por vocación del cielo son llamados a más altos designios, tanto en las religiones y sociedades de vida común como también en los Institutos seculares, recomendamos con paternal afecto que promuevan generosamente estas santas vocaciones y que presten su ayuda no sólo a las Religiones y Sociedades, sino también a estos Institutos, verdaderamente providenciales, y que utilicen gustosamente sus servicios, salvada la disciplina interna"
Se puede imaginar fácilmente la utilización que de este texto haría el Opus Dei para aumentar sus adeptos, muy especialmente entre los católicos profesionales de Acción católica. La "Guía de la Iglesia española", en su edición de 1964, daba la cifra de 42.000 afiliados masculinos a la Acción católica española. De esta cifra, nada despreciable, el Opus Dei ha ido reclutando, lentamente, los elementos más valiosos, pasando a ser los enrolados, en su mayor parte socios oblatos o supernumerarios del Opus Dei.
El origen social de estos militantes puede catalogarse entre la pequeña y mediana burguesía, especialmente de provincias. En los grandes centros urbanos, Acción católica nunca ha tenido un gran contingente de militantes varones: son las diócesis de Castilla la Vieja, León, zona vasconavarra y Cataluña-Baleares las que

abastecen de cuadros las organizaciones seglares como Acción católica y también -como se ha visto en el capítulo primero- los seminarios españoles.
Fue, en cambio, en los grandes centros urbanos como Madrid y Barcelona donde el Opus Dei tomó fuerza durante los primeros años. La acción personal de Escrivá en Madrid y la utilización con Albareda al frente del CSIC -sobre todo, la delegación barcelonesa del Consejo- son la clave del arraigo que tuvo entre una minoría de universitarios en aquella primera época.
De la universidad salieron también los grandes prebostes de Acción católica que son hoy socios militantes del Opus Dei: Alfredo López había sido durante muchos años presidente de Acción católica española antes de ocupar el cargo de subsecretario en el Ministerio de Justicia; Fernando Hernández Gil fue vicepresidente de la Asociación católica de Padres de familia, pasando luego a la subsecretaría del Ministerio de Agricultura con Domingo Díaz-Ambrona como ministro; Santiago Udina Martorell había sido presidente de los hombres de Acción católica de Barcelona, vocal de la Junta nacional de Acción católica y vocal de la Asociación católica de Padres de familia antes de ser secretario general de la comisaría del Plan de desarrollo y luego subsecretario de Obras públicas, etc.
Pero fue el artículo 1 del "motu propio" Primo Feliciter del 12 de marzo de 1948 donde expresamente se señalaba que las sociedades de clérigos o laicos que profesan la perfección cristiana en el mundo y que parezca que reúnen cierta y plenamente los elementos y requisitos prescritos en la Constitución apostólica ¡Provida Mater Ecclesia, bajo ningún pretexto deben ni pueden dejarse entre las asociaciones comunes de fieles" (cánones 68~725), sino que necesariamente han de ser

reducidas y elevadas a la naturaleza y forma propia de los Institutos seculares [...] ".
Posteriormente, este texto tan explícito no sería respetado por el Opus Dei.
Con el reconocimiento de la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz como Instituto secular de derecho pontificio, Escrivá y los responsables máximos del Opus Dei se imaginaron que iban a conseguir el estatuto jurídico para las ramas laicas de hombres y mujeres, tan fácilmente como lo obtuvieron con la rama sacerdotal.
Durante el pontificado de Pío XII, y hasta la muerte de Tardini, ocurrida en 1961, los dirigentes del Opus Dei dejaron de lado la cuestión jurídica; aunque -como señala J. Herranz- Escrivá presentó, desde 1948, respetuosas protestas ante las Sagradas Congregaciones romanas, para defender en toda su integridad la figura de Instituto secular. Al parecer, intentaban preservar con ello la "pureza secular" que nunca poseyeron los Institutos seculares. Entretanto, todo el proselitismo de la Obra de Dios se basó en el fraude jurídico de que todo el Opus Dei era, por antonomasia, el modelo de los Institutos seculares.
La imposibilidad de que el Opus Dei fuera en su conjunto un Instituto secular se debía, sobre todo, a la rigidez jerárquica del aparato de la Obra de Dios, donde estaban mezclados clérigos y laicos, más que a su negativa de pertenencia a un instituto jurídico clerical por ellos mismos aceptado. La pretendida originalidad del Opus Dei consiste, pues, en una no identificación con sus orígenes. No conviene olvidar que el Estado Mayor del Opus Dei quería aplicar el estatuto jurídico de Instituto secular a la Obra de Dios en su conjunto, y, sobre todo, que el reconocimiento jurídico de la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz como Instituto secular se debió exclusivamente al hecho de que estaba formada por

miembros consagrados de la Iglesia, es decir sacerdotes. El carácter religioso fue, por tanto, una condición "sine qua non". Así, por ejemplo, la Société du Coeur de Jesús obtuvo la categoría de Instituto secular por su condición de sociedad clerical al ser todos sus miembros sacerdotes.
Canals, uno de los mejores especialistas, junto con Alvaro del Portillo, de estas cuestiones, ha llegado a distinguir, en sus análisis, los Institutos seculares de tipo jerárquico de los Institutos seculares con forma federativa. Ante esta opción, los socios del Opus Dei, por inercia de su propio aparato, siguieron siendo partidarios decididos de la primera fórmula. Con ello se evitaron posibles escisiones dentro de la Obra de Dios y se mantuvo la base laica que alimenta regularmente con remesas de sacerdotes a la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz. Esto que pudiera parecer en principio una prueba concluyente de la secularidad del Opus Dei, resulta ser, por el contrario, la característica más acusada del clericalismo imperante en el aparato de la Obra de Dios. Así, los socios numerarios de la rama masculina adquieren una formación similar a la de un miembro sacerdote a base de sólidos estudios de teología y derecho. Laureano López Rodó, quien asegura que se ordenará sacerdote cuando se retire de sus funciones ministeriales, necesitará tan sólo ese día una breve ceremonia consagratoria de manos de un obispo para hacerse sacerdote. Esto fue lo que hizo José María Albareda, que se afilió al Opus Dei en 1937 y se ordenó sacerdote el 20 de diciembre de 1950.
El Opus Dei, ante la opción federativa, es decir, la suma de Institutos seculares diocesanos que podría un día aspirar a un reconocimiento global, se mantuvo en sus férreas posiciones jerárquicas, estrangulando así el

proceso jurídico que ciertos altos responsables del Opus Dei ansiaban para alcanzar el deseado estatuto.
El Opus Dei en su conjunto no obtendrá nunca, en la opinión de canonistas, el estatuto jurídico de Instituto secular. En este sentido, una máxima de Camino es un sarcasmo terrible para los propios jerifaltes del Opus Dei que la leen... ("Deja tu afición a las primeras piedras y pon la última en un solo de tus proyectos.".)
Muchos observadores y estudiosos del Opus Dei no han podido saber que han existido problemas profundos en el crecimiento y desarrollo de la Obra de Dios; incluso los simples militantes del Opus Dei son escrupulosamente mantenidos al margen de estas crisis internas. "Es lo que los no iniciados -ha escrito Antonio Tovar- no podemos ver claro: a los veinte años de la creación a la medida para el Opus Dei de la figura canónica del Instituto secular, parece que el figurín se ha quedado estrecho."
Lo que los estudiosos e incluso simples militantes del Opus Dei han ignorado hasta la fecha es que se puede decir, utilizando la metáfora del figurín, que el Opus Dei con sus tres ramas (masculina, femenina y sacerdotal) nunca estuvo como Instituto secular jurídicamente vestido.
Entre la primera sesión plenaria del Concilio Vaticano II (diciembre de 1962) y la apertura de la segunda sesión (septiembre de 1963), individuos y grupos progresistas dentro de la Iglesia católica acumularon pruebas para arremeter duramente contra los integristas, especialmente contra el Opus Dei. Era lo que algunos han llamado "la primavera conciliar". El 23 de noviembre de 1963 está fechado el más duro ataque que haya sufrido el Opus Dei de un miembro de la Iglesia, en la persona del teólogo Urs von Balthazar. Este publicó en "Neue Zürcher Nachrichten" una serie de dos artículos con el

título "Integralismus," es decir, "Integrismo", donde entre otras cosas afirmaba:
"La más fuerte manifestación integrista de poder en la Iglesia es, sin duda, el Opus Dei de origen español [...] tiene gran número de cátedras universitarias en España y recientemente ha abierto una universidad propia en Pamplona: está íntimamente ligado con el régimen de Franco, posee altos puestos en el gobierno, bancos, editoriales, revistas, periódicos [...] La pertenencia al Opus Dei está concebida de una manera múltiple y complicada: desde unos amplios círculos exteriores hasta grupos íntimos, secretos, células." Y von Balthazar añadía: "Es innegable que el hecho de la fundación del Opus Dei está marcado por el franquismo: ésta es la ley en la que ha sido formado.
Desde entonces, el desencadenamiento de polémicas ha sido intermitente siendo acosado el Opus Dei desde diferentes publicaciones confesionales españolas con referencias a la cuestión jurídica (¿Es o no Instituto secular?), la participación de sus socios en la política, etc.; la polémica de "Signo", descrita al comienzo de este capítulo, refleja bien este espíritu de refriega.
En síntesis el Opus Dei ha utilizado, desde 1947, la figura de Instituto secular a su conveniencia. Desde 1962, en cambio, ha venido afirmando que los Institutos seculares han ido degenerando hacia Institutos religiosos y que él se ha mantenido al margen de estas nuevas estructuras de la Iglesia a fin de preservar una "originalidad irreductible". "[...] Ni somos religiosos, ni nos parecemos a los religiosos, ni hay autoridad en el mundo que pueda obligarnos a serlo [...] ", declararía en la entrevista a "Le Figaro" el fundador del Opus Dei.
Julián Herranz, en un largo articulo apologético titulado "Opus Dei", publicado en la revista "Nuestro Tiempo",

correspondiente a los meses de julio-agosto de 1962, llega a decir:
"La Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz, y del Opus Dei es un Instituto secular de la Iglesia católica. Los Institutos seculares pertenecen al género de Las Asociaciones de fieles (cánones 684 y s. del Código dc Derecho canónico), aunque están formados por personal que, sin ser religiosos, quieren alcanzar la santidad en medio del mundo (Art. l de la Constitución apostólica Provida Mater Eclesia", 1947, p. 114 y s.). Dentro de este género de las Asociaciones de fieles los Institutos seculares constituyen la especie más elevada ya que dieron lugar a un estado jurídico de perfección, concediéndoles la Iglesia por ello un nombre y un derecho propio."

En 1964, el mismo Julián Herranz, sacerdote numerario de la Obra de Dios, en un largo ensayo jurídico sobre "La evolución de los Institutos seculares" insistía en que "el Opus Dei constituye una Asociación de fieles, de régimen v extensión universal, cuyos miembros -laicos corrientes y clérigos seculares- se dedican, por vocación específica, al apostolado secular y a la búsqueda de la perfección cristiana en el propio estado, cada uno a través de su propia profesión u oficio" y en la nota al pie de página del mismo ensayo insiste: "El Opus Dei, por tanto, no es una común Asociación de fieles, ni tampoco se puede comparar con los llamados "movimientos de apostolado". Se distingue de estas otras asociaciones de fieles por la peculiar entrega a Dios de la mayor parte de sus miembros, por el vinculo mutuo y pleno que une los miembros a la Asociación, por la continua formación ascética que los miembros reciben, etc."
Por su parte, desde el área de simpatizantes, Vicente M. Encinas resumiría el punto de vista oficial de los

canonistas de la Obra de Dios en su artículo "Una asociación llamada Opus Dei":
"El Opus Dei, siguiendo la línea teológica y jurídica de su origen propio, Se está distanciando cada vez más de los restantes Institutos seculares, amparados también en la "Provida Mater". Los demás Institutos seculares han virado hacia el concepto de Instituto religioso, mientras que el Opus Dei sigue la línea recta de la secularidad, característica esencial y fundamental de su espíritu. Los demás Institutos seculares se diferencian muy poco de los Institutos religiosos, a no ser en el hábito (algunos incluso tienen hábito). En su mayoría viven vida de comunidad, pronuncian sus votos con más o menos solemnidad y, por lo general, no permanecen seglares en su actuación. Sin embargo, en los miembros del Opus Dei, la secularidad penetra con profundidad su vida consagrada a Dios. De ahí que el Opus Dei difiera no ya de la figura existencial de los Institutos seglares, sino que difiere también profundamente del mismo concepto actual de Instituto secular: concepto que ahora, en los demás Institutos seculares, guarda grandes semejanzas con el Instituto religioso. Por eso la Santa Sede, atendiendo a la naturaleza peculiar del Opus Dei, le ha ido otorgando un derecho propio, muy especifico y concreto que confiere "de facto" al Opus Dei la personalidad de Asociación de fieles cualificada de carácter y extensión universal. Esto hace que el Opus Dei conquiste las masas sin ruidos, sin hábitos, o con expresión más acertada, de una manera laical. En su vinculación a la Obra, la secularidad de sus miembros pugna por alcanzar la vida de santidad.
Otro artículo que recoge el mismo esquema evolutivo escondiendo la tesis de la "originalidad irreductible" del Opus Dei apareció en "Ecrits de Paris", en el número de abril-mayo de 1966, con la firma de Paul Werrie. La

diferencia con el articulo de V. M. Encinas estriba en que daba algunas precisiones sobre el fondo de la maniobra jurídica de los canonistas del Opus Dei. Werrie, en un anexo al articulo sigue insistiendo que los restantes Institutos seculares se han desviado hacia la figura de Instituto religioso siendo, por tanto, simples Asociaciones de fieles; el Opus Dei, en cambio, se mantiene íntegramente en la línea secular y es, en consecuencia, una Asociación de fieles calificada. No es posible, pues, confundir el Opus Dei con una Asociación de fieles ordinaria, ni con lo que se denomina movimiento de apostolado".

"Se diferencia netamente de estas asociaciones afirma ingenuamente Paul Werríe- por el hecho de que sus miembros se consagran plena y perpetuamente a buscar la perfección cristiana en su propio estado y en su mundo y a hacer de su vida un apostolado en favor de todos los hombres; por el vinculo mutuo y pleno; por la formación continua, no solamente profesional, sino también espiritual, filosófica y teológica, por el cuidado prestado a los asociados enfermos o viejos; por la indispensable jerarquía interna y universal, etc. [...] En una palabra, el Opus Dei es una asociación de fieles que posee un carácter particular y una extensión universal."

Pero entre todas estas piruetas publicitarias y ese trasiego jurídico de Instituto secular a Asociación de fieles que muestra palpablemente la actitud de profundo desprecio que tienen los socios del Opus Dei hacia quien no es miembro y quiere objetivamente informarse, las declaraciones del Fundador alcanzan un grado tal de cinismo y de tergiversación difícilmente superable. Entrevistado por Peter Forbath, corresponsal de "Time" (New York), el 15 de abril de 1967, y refriéndose el periodista al estudio de Julián Herranz, anteriormente citado, Escrivá responde que "el trabajo sobre los

Institutos seculares al que usted se refiere ha tenido efectivamente una amplia difusión entre los especialistas. El Dr. Herranz expresa, bajo su personal responsabilidad, una tesis bien documentada; sobre las conclusiones de ese trabajo, prefiero no hablar". Preguntado, sin embargo, si al Opus Dei se le puede comparar con las órdenes religiosas y con los Institutos seculares o con asociaciones católicas del tipo, por ejemplo, de la "Holy Name Society", los "Caballeros de Colón", el "Christopher Mouvement", etc., el fundador del Opus Dei dijo textualmente:
"¿A qué otras organizaciones podríamos compararlo? No es fácil encontrar una respuesta, pues al intentar comparar entre sí a organizaciones con fines espirituales se corre el riesgo de quedarse en rasgos externos o en denominaciones jurídicas, olvidando lo que es más importante: el espíritu que da vida y razón de ser a toda la labor.
"Me limitaré a decirle que, con respecto a las que ha mencionado, está muy lejano de las Ordenes religiosas y los Institutos seculares y más cercano de instituciones como la "Holy Name Society".
"El Opus Dei es una organización internacional de laicos, a la que pertenecen también sacerdotes seculares (una exigua minoría en comparación con el total de socios) [...] Al Opus Dei no le interesan ni votos ni promesas [sicj (..) Si se quiere buscar alguna comparación, la manera más fácil de entender el Opus Dei es pensar en la vida de los primeros cristianos. Ellos vivían a fondo su vocación cristiana; buscaban serenamente la perfección a la que estaban llamados por el hecho, sencillo y sublime, del bautismo. No se distinguían exteriormente de los demás ciudadanos. Los socios del Opus Dei son personas comunes; desarrollan un trabajo corriente; viven en medio del mundo como lo que son: ciudadanos cristianos

que quieren responder cumplidamente a las exigencias de su fe."
Estas palabras del fundador del Opus Dei podrían ser creídas si no se conociera el aparato organizativo de la Obra de Dios, además del control y la disciplina que se ejerce sobre los socios, verdaderos precursores de un nuevo imperio cuyo centro político no está en Roma como hace veinte siglos sino en Washington, en los Estados Unidos de América. El Opus Dei puede permitirse el lujo de esconderse en las catacumbas de sus secretos, como los primeros cristianos, después de no haber logrado el encuadramiento jurídico que deseaba en el seno de la Iglesia. Su rama sacerdotal se mantiene como Instituto secular, pero la Obra de Dios en su conjunto ha decidido aislarse y vivir, entretanto, al margen de las estructuras jurídicas de la Iglesia.
Algunos canonistas se han preguntado hasta cuando podrá mantenerse en tales condiciones. Giménez Fernández, que fue catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Sevilla, me afirmó textualmente lo siguiente: "Casi tengo la tentación de afirmar, como ese periodista francés, que cuando las aguas del poder estén un poco más claras, el Opus Dei no será más que una sociedad comercial con sucursales múltiples."

6. La fictio juris

Ante la crisis de estatuto, la abundancia de canonistas, es decir, de especialistas de Derecho canónico en el Opus Dei, tuvo por fuerza que dar frutos. "El estudio, la formación profesional que sea, es obligación grave entre nosotros [...] ", pues "una hora de estudio, para un

apóstol moderno, es una hora de oración". Son palabras de Escrivá (Camino, máximas 334 y 335)"
Alvaro del Portillo, Salvador Canals y todo el Estado Mayor del Opus Dei, que estaba desde 1946 cerca del Vaticano, se aplicaron con ardor a encontrar una salida jurídica de la embarazosa situación en que se había colocado la Obra de Dios. Y así encontraron "un instrumento de técnica legislativa por el que, equiparando formalmente en una norma dos supuestos de hecho realmente diferentes, se consigue una equivalencia en su tratamiento jurídico, al otorgar a uno los efectos jurídicos que otra norma adjudica al otro, sin necesidad de enumerar esos efectos" Era la "fictio juris". Con la "fictio juris" el Opus Dei ha encontrado transitoriamente una falsa puerta de salida.
La "ficción jurídica" había sido definida por Alciato y aparecía en los comentarios del "Corpus Juris Civilis". En el derecho romano se consideraba la "fictio juris" como "procedimiento técnico, por medio del cual el pretor o legislador manda al juez que tenga por existente (o inexistente) un hecho o requisito que realmente no existe (o existe)" para lograr que una concreta y limitada situación caiga bajo el ámbito (o fuera de él de un derecho anterior, consiguiendo de este modo corregirlo y ampliarlo (o reducirlo)". Más recientemente, tan sólo el autor Toomey- había publicado algo sobre el tema; pero fue un socio de la Obra de Dios. Rafael Llano Cifuentes, quien iba a publicar, en 1963, un trabajo de 200 páginas con el título "La naturaleza jurídica de la fictio juris". Según Llano Cifuentes, sólo los canonistas, en tratados generales o el comentario concreto de algún canon, hacen una breve referencia a la ficción. Pero apenas existen, dentro del campo del derecho canónico, trabajos monográficos que hablen directamente de este "instrumento de construcción legislativa" [...] con

características casi iguales a la "fictio juris" romana. Analiza, también, la ficción especialmente en el derecho romano y tras estudiar la diferencia entre construcción jurídica y ficción jurídica, se adentra en el examen de esta figura como se presenta en el Código de Derecho canónico especialmente en las figuras de la "sanatio in radice", legitimidad y legitimación, así como en las expresiones "benseatur tan quam, aequiparantur y habeatur pro". Entra después el autor en un profundo estudio comparativo de las características esenciales y formales de la ficción jurídica, estudiando después la naturaleza jurídica de la fictio.
Con la argucia de la fictio juris, el Opus Dei tiene por existente un requisito que realmente no existe (la secularídad) para lograr que una concreta y limitada situación (la suya) caiga bajo el ámbito de un derecho anterior consiguiendo de este modo ampliarlo. Según canonistas, las posibilidades que tienen de salir adelante en el empeño son escasísimas porque la figura de los Institutos seculares ha surgido dentro de unas coordenadas clericales y la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz está encuadrada en ellas.
La secularidad es más bien un slogan propagandístico que una realidad para el Opus Dei; pero sus cabezas dirigentes alientan esperanzas en la fictio juris para cuando la concreta y limitada situación jurídica que vive actualmente el Opus Dei caiga bajo el ámbito de un Derecho anterior al de los Institutos seculares. Este Derecho anterior a la ley canónica sobre los Institutos seculares promulgada en 1947 es el Código de Derecho canónico, compilación básica de todas las leyes de la Iglesia que data de 1917 y en donde no figuran los Institutos seculares.
Cuando Juan XXIII anunció, el 25 de enero de 1959, la celebración de un sínodo y el Concilio Vaticano II,

aseguró también que se procedería a la revisión del vigente código de Derecho canónico. Ya en aquella época el Opus Dei había vinculado el Instituto de Derecho canónico instalado en Pamplona con la Universidad Lateranense de Roma, gracias a un simple decreto de la Sagrada Congregación de Enseñanza católica, que entonces se llamaba Congregación de colegios, seminarios y universidades de la Iglesia. La Universidad Lateranense -en contraposición con la Universidad Gregoriana que dirigen los jesuitas- es el feudo intelectual del ala integrista de la Iglesia católica. Allí fue donde, entre sus canonistas, quedó reclutada la mayor parte de los efectivos de la comisión para la revisión del Código de Derecho canónico.
La comisión se compuso, en sus estratos más altos, de veintiocho cardenales (por parte española, Quiroga y Palacios y Arcadio Larraona) siendo nombrado secretario monseñor Giacomo Viaolardo, decano de la Facultad de Derecho canónico de la Universidad Lateranense y secretario asímismo de la comisión para la interpretación auténtica del Código. Ciriaci, que antes de su muerte era oficialmente el cardenal protector del Opus Dei había sido designado como presidente de la comisión. Salvador Canals y Alvaro del Portillo dirigían el destacamento importante de socios del Opus Dei infiltrados por todas las subcomisiones.
La intervención del Opus Dei en la elaboración del nuevo Código ha sido notable en tres puntos, el segundo de ellos decisivo: 1) De la distribución del clero, con la posibilidad de crear " prelaturas movibles", compuestas por sacerdotes que sin estar incardinados, ligados jurídicamente, a ninguna diócesis estuvieren a disposición de la Santa Sede para ser enviados adonde fuera necesario; 2) De la actividad de los laicos, con nuevas estructuras jurídicas que actualmente están fuera

del Código; 3) Del problema de la formación de los seminaristas, en especial de las " vocaciones tardías". Estas partes del nuevo Código de Derecho canónico han sido redactadas, al igual que la "Provida Mater Ecclesia", de acuerdo con las necesidades perentorias del Opus Dei. En resumen, el Opus Dei ha utilizado impunemente durante años un estatuto jurídico que no poseía íntegramente; pues es Instituto secular pero es también Instituto comunitario sin votos públicos. Para recubrir esta carencia jurídica el Opus Dei ha utilizado también la denominación de "Asociación de fieles" que acoge tanto la figura jurídica de Instituto secular como los Institutos comunitarios y Pías Uniones bien sean de derecho diocesano o pontificio. La reforma del Código de Derecho canónico demostrará si el Opus Dei es una organización con fuerza suficiente para arreglar el estatuto jurídico a su medida.

***X. NOTAS SOBRE* CAMINO,**

EL MANUAL DEL PERFECTO CLERICAL-AUTORITARIO

"Caminante, son tus huellas el camino, y nada más. Caminante,
no hay camino se hace camino al andar."
(Antonio Machado)

1. Nadie ha acometido todavía la tarea de analizar concienzudamente Camino, el librito del fundador del Opus Dei. La réplica de Josep Dalmau, "Contrapunts al Camí de L'Opus Dei", cuyo secuestro causó alguna sensación entre los progresistas católicos, no alcanza el nivel necesario para que pueda ser considerada como contribución crítica o como análisis. Es, si puede decirse, "una rectificación", con los mismos presupuestos ideológicos y dirigida a una clientela parecida. Con el libro del famoso cura párroco de Gallifa, los católicos progresistas iban a tener también un manual de lectura, al igual que sus hermanos integristas; pero la censura oficial secuestró la edición de "Contrapunts" en el momento de su venta en librería. El clerical-autoritarismo no aceptará nunca la libre competencia ideológica en España y Camino seguirá como el único manual moderno que existe en el mercado. Camino es el Kempis de nuestros días.
Un grupo de investigadores que trabajó en Madrid sobre los aspectos lingüísticos de la sociedad con una subvención del Congreso por la libertad de la cultura, llegó a utilizar Camino entre sus textos de análisis de vocabulario y estilo. Las investigaciones que se llevaron a

cabo a lo largo de 1967 pusieron de relieve el valor de las locuciones fijas o estereotipadas del libro básico de los militantes del Opus Dei. Así pudo advertirse cómo, por una parte, su valor retórico o impresivo reside justamente en su vaguedad o inmovilidad semántica, su ambigüedad o capacidad para no decir nada preciso; pero cómo, por otro lado, consiste también en el hecho de que esa vaguedad o ambigüedad está oculta, en la apariencia de decir algo preciso, sumamente definido (efecto del mismo carácter fijo y formulario de las locuciones) con que esas fórmulas lingüísticas se presentan. De estos trabajos, todavía inéditos, ofrecemos a continuación algunas conclusiones provisionales.
Dentro de aquellas locuciones fijas o estereotipadas, se lograron distinguir dos clases: unas, cargadas de la ideología dominante, que por ello mismo carecen de valor semántico en cuanto al mensaje particular que pretenden transmitir; otras, meramente introducidas por su capacidad de llenar sitio, completar la línea de la frase (expresiones que pueden llamarse de relleno rítmico).
Esas locuciones cargadas de la ideología dominante, aparecen constantemente a lo largo de Camino. Así, por ejemplo, la máxima 311, en donde Escrivá afirma: "La guerra ha sido para nosotros...", cuando ya se sabe lo que representó la guerra de 1936 a 1939 para la clase dominante en España. En cuanto a las locuciones de relleno rítmico, Escrivá hace tan buen uso de ellas como Hitler cuando intercalaba en sus discursos palabras de estribillo. La máxima 520 es una muestra de locución de relleno rítmico: " Católico, Apostólico, ¡Romano! -Me gusta que seas muy romano. Y que tengas deseos de hacer tu " romería ", "videre Petrum", para ver a Pedro."
He aquí la clasificación exhaustiva a primer nivel elaborada sobre los textos de Camino. La clasificación está realizada bajo siete títulos: metáfora; afines;

sobreentendidos (este campo, con mucho el más extenso, sometido a su vez a una distribución en tipos especiales); dativo ético y tipos similares; mayúsculas exaltadoras y otros procedimientos de énfasis; restos de fenómenos sin clasificar.

Otros puntos importantes también suscitados fueron la llamativa adverbialización de la frase "se dedique prestigiosamente a todas las actividades"; la corrección y reformulación de frase en no "el tiempo es oro", sino "el tiempo es gloria"; empleos abusivos contra las normas de uso habituales de la conjunción "pero" en diversos contextos; la intención de una fórmula tan notable como "suicidar su alma", o de otra como "el final es éxito", con tan curioso juego etimológico ; la presencia constante de la segunda persona como procedimiento gramatical, si bien tratándose de una segunda persona que varía de unos a otros puntos evidentemente.

Asimismo, la substitución en varias ocasiones del nombrar por el señalar. Véase la notable fórmula "te prohíbo que pienses más en eso", que al mismo tiempo que es muy alusivo ("eso que tú y yo sabemos bien de que se trata") es un "todo"; "pero" un "todo" para cada uno, por supuesto, en cuanto se prohíbe al lector no sobre "eso" (o sea "todo", cualquier cosa) en general, sino sobre su "eso" (su todo, su cualquier cosa a que la conciencia y la intención le guíe).

Sobre procedimientos de generalización tipo "el volteriano de la pluma"; en las oraciones de relativo generalizante, el indicativo : "el que susurra", no "el que susurre"

El uso del sobreentendido: por ejemplo, "se ha hecho tan pequeño... Ya ves: casi un niño". 0 también la acumulación a veces incongruente de metáforas.

El aludido grupo de investigadores llegó, sobre todo, a la conclusión de que la reducción rigurosa al estilo

indirecto pudiera ser el método de descubrir fenómenos típicos de la apelación u otras irracionalidades lingüísticas.
En resumen, el lenguaje de Camino puede ser traducido a un lenguaje "neutro". En la comparación entre ambos, podrá observarse el elevado número de irracionalidades lingüísticas que Escrivá utiliza en su librito.
2. Camino se presenta estructurado con sus 999 máximas de tal forma que los cuarenta capítulos y los ciento treinta y seis temas facilitan la tarea a cada militante del Opus DI; es decir, que el opúsculo va dirigido a los socios de la Obra de Dios. Según Artigues, " a presentación formal de la obra atesta que ha sido concebida como un vademecum destinado a facilitar hasta el máximo la reflexión del lector en función de sus preocupaciones de cada instante Ese "recucil de saintes sotüses", traducido a 32 lenguas, ese "bétisier aux allures de canular", resume toda la doctrina del todopoderoso Opus Dei - señalaría, por su parte, "Le Canard Enchainé" en noviembre de 1969.
Un trabajo clandestino de "Eusko-Ikaste-Sozialistak" señalaba también recientemente que
"el único texto base [del Opus Dei] es el conjunto de sentencias que, en cabalístico número 999, escribió Escrivá de Balaguer bajo el título de Camino. Camino es, más bien -afirmaba Eusko-Ikasle-Sozialistak- un senderillo lleno de guijarros, una mini Biblia regocijante en la que los valores más aplaudidos son el respeto del statu quo, la obediencia ciega y una turbia mansedumbre, clásicos valores de toda ideología perteneciente a las clases dominantes, en todo momento y en todo lugar. Camino es, externamente, como un brillante castillo de fuegos artificiales, que a la hora de la verdad -la luz de la crítica-, resultan vulgares estampidos de traca de pueblo."

Para Eusko-Ikasle-Sozialistak, "el Opus Dei es un purgante espiritual de baja calidad con que tratar el empacho crónico de la pequeña burguesía, de las clases medias hispánicas, económicamente esquilmadas y sometidas a una erosión secular en su aparato mental por la crisis del Estado Imperial y sus valores feudales reaccionarios.
Durante siglos estos hidalgos vergonzantes constituyeron un servonato dócil y acaramelado en el que las capas dominantes oligárquico-terratenientes podan reclutar su aparato administrativo y de represión. El anclaje en el pasado, el culto irracional a valores míticos patriótico-religiosos, constituyó la base de su ideología. El fascismo no fue sino un fogonazo en su horizonte intelectual. Demasiado vital para clases mentalmente tan depauperadas. El fascismo no era sino una prótesis de ocasión para salir del paso trágico de la guerra civil y del derrumbamiento de un mundo socavado por la historia.
Y tras el fascismo, una nada desoladora. El Opus Dei vino a llenar ese vacío. Fue el molde ideológico perfecto para su destartalado modelo.
Toda la envidia sórdida de un mundo de pequeños comerciantes, la inseguridad angustiante de unos funcionarios de escalafón cerrado, la tremenda frustración de unas profesiones liberales en las que el orgullo era inversamente proporcional a sus capacidades técnicas y científicas, la desolada sociedad de unos pequeños fabricantes que no veían más tabla de salvación que el Estado providencial la necesidad de todos estos pobres propietarios de poco, de obtener una caución espiritual que respaldase su maltrecha identidad de "caballeros", frente a la "chusma" popular, encontró en el Opus Dei, un blando y muelle narcótico que sedase todos sus dolores.

De pronto, el pobre médico o ingeniero fue elevado a la dignidad de levadura de la sociedad, la viuda vergonzante de un difunto juez de provincias que vio su casa iluminada por la presencia de unos jovencitos plenos de "estilo universitario", tan diferentes, claro, de unos vulgares huéspedes, el amargado funcionario -continente forzado- convertido en miembro del Estado Mayor de Cristo... etc, fue de repente, curados, salvados. Por fin su dignidad ofendida, su mediocridad irritante, sus escasas economías resultaron ser irreales pesadillas conjuradas por el bálsamo reconfortante ya que no brillante, de un curita aragonés un tanto cateto.
Nuestros play-boys sacristanescos, con su corrección tan bien aprendida, sonrientes, saludadores, vengativos como monjitas menopáusicas, intrigantes como Maquiavelos de villorrio, cultas latiniparlas en un cotorro intelectual amordazado, libres de inhibiciones, ¡al fin!, pudieron disputar el terreno a los "sabios y abnegados" jesuitas.
El éxito de la operación es evidente; místicos gloriosos sin santas apariciones, grandes economistas de obra desconocida, brillantes equipos de investigación empeñados en la muy científica tarea de papar moscas, especialistas en evasión de capitales convertidos en ministros de Hacienda, diplomáticos construyendo carreteras, elegantes mendicantes, hábiles prestidigitadores de los millones de MATESA, genios muy conocidos en Cuenca, agudos políticos que afirman haber descubierto la democracia a los cincuenta años, almirantes cornúpetas agradecidos, etc., desfilan ante nuestros asombrados ojos en periódicos, documentales y TV. ¿Quién decía que España no era diferente?"
España es diferente porque, entre otras razones, adora al Dios de Camino. Y son precisamente los socios del Opus Dei quienes elevan cada día mayor número de oraciones - tanto en calidad como en cantidad- para que el

Todopoderoso-Señor-del-Cielo siga protegiendo a España, y a los países en que está extendida "su Obra", de toda injusticia.

3. ¿Por qué 999 máximas? ¿Es acaso un número cabalístico?, se preguntaba Le Vaillant en Le Nouvel Observateur. Indudablemente el número no es mero azar: Dante utilizó profusamente el número nueve u otros múltiplos de tres en la "Divina Comedia..." Las razones de Escrivá, en la medida en que son ignoradas, refuerzan esta hipótesis. En Camino aparecen tres planos de santidad (máxima 387, tres dimensiones de la vida (máxima 279), etc. Si esto es cierto, la Trinidad Santísima (el Padre + el Hijo + el Santo Espíritu), que algunos consideran homenajeada en la gran obra de Dante, ha salido muy malparada en el librito de Escrivá de Balaguer.

¿A quién está dirigido el librito? Ya en la introducción, Lauzarica garantiza que "si estas máximas las conviertes en vida propia, serás un imitador perfecto de Jesucristo y un caballero sin tacha. Y con cristos como tú volverá España a la antigua grandeza de sus santos, sabios y héroes ". La máxima 683 también está dirigida al " caballero cristiano ", presunto lector de Camino. Pero es Escrivá, en la máxima 63, quien se dirige a los lectores del modo siguiente: " Tu -piensas- tienes mucha personalidad: tus estudios --tus trabajos de investigación, tus publicaciones-, tu posición social -tus apellidos-, tus actuaciones políticas -los cargos que ocupas-, tu patrimonio... tu edad, ¡ya no eres un niño!... " La máxima 400 nos muestra hacia quienes iba dirigido verdaderamente el librito: "catedrático, periodista, político, hombre de diplomacia: meditad".

Antes vimos que la guerra civil no fue un paréntesis en la vida de Escrivá ni en la de cualquier español en aquella época. El propio Escrivá de Balaguer habla en Camino de

ella: " ¡La guerra! -La guerra tiene una finalidad sobrenatural -me dices- desconocida para el mundo: la guerra ha sido para nosotros... -La guerra es el obstáculo máximo del camino fácil. -Pero tendremos, al final, que amarla, como el religioso debe amar sus disciplinas " (máxima 311).
Efectivamente, en la guerra civil española está el origen de todo el poder que el Opus Dei detenta hoy. Todos los intereses y privilegios que el Opus Dei disfruta en España están implícitamente reconocidos en el final sugerente de la primera parte de la máxima (" la guerra ha sido para nosotros... "). Escrivá termina la máxima con un falseado tono de obligación que disimula la enorme carga de violencia fascista que contiene. La expresión " tendremos que amar la guerra como el religioso debe amar sus disciplinas " puede ocupar un lugar de honor en la antología que está por hacer del pensamiento clerical-autoritario. Y lo que es aún más inaudito son las razones por las que se debe amar la guerra: los del Opus Dei tienen que amar la guerra por lo que ésta representó para ellos; es decir, por su "eficacia".
Tras la guerra viene la paz. "¿Y qué es la paz? La paz es algo muy relacionado con la guerra. La paz es consecuencia de la victoria" (máxima 308).
En el antagonismo nunca resuelto en España entre la actitud religiosa y la actitud científica, Escrivá como eclesiástico milita con un encomiable tono moderado en la primera: "... En el terreno profesional, nunca alabaré la ciencia de quien se sirve de ella como cátedra para atacar a la Iglesia" (máxima 836). La máxima 750 habla ampulosamente sobre el mismo antagonismo: "Óyeme, hombre metido en la ciencia hasta las cejas: tu ciencia no me puede negar la verdad de las actividades diabólicas. Mi madre, la Santa Iglesia, hace que los sacerdotes al pie del altar invoquen cada día a San Miguel, "contra

nequitiam et insidias diaboli" -contra la maldad y las insidias del enemigo." En la 694 recoge un viejo tópico de la Santa Madre Iglesia: "No sé por qué te asustas. -Siempre fueron poco razonables los enemigos de Cristo " (máxima 353).
En la máxima 725 Escrivá hace una clara alusión a los métodos del gran enemigo luciferino de Cristo y toda su Iglesia: "El enemigo casi siempre procede así con las almas que le van a resistir: hipócritamente, suavemente: motivos... ¡espirituales!: no llamar la atención... -Y luego, cuando parece no haber remedio (lo hay), descaradamente.... por si logra una desesperación a lo Judas, sin arrepentimiento." En la máxima 708 utiliza la clásica imagen colonial para presentar al lector el mundo, el demonio y la carne que según la Iglesia católica son los tres enemigos del alma: "El mundo, el demonio y la carne son unos aventureros que, aprovechándose de la debilidad del salvaje que llevas dentro, quieren que, a cambio del pobre espejuelo de un placer -que nada vale-, les entregues el oro fino y las perlas y los brillantes y los rubíes empapados en la sangre viva y redentora de tu Dios, que son el precio y el tesoro de tu eternidad."

En otro lugar habla también de Lucifer: "¡Con qué infame lucidez arguye Satanás contra la Fe católica! Pero, digámosle siempre sin entrar en discusión: yo soy un hijo de la Iglesia" (máxima 576). Para el católico miembro del Opus Dei existen, además, otros enemigos más reales. Escrivá da cuenta de su existencia en Camino, máxima 836: "Servir de altavoz al enemigo es una idiotez soberana; y si el enemigo es enemigo de Dios, es un gran pecado."
En la máxima 838 admite implícitamente el dualismo derechas-izquierdas, adjudicando -como es de rigor- a la

derecha la exclusiva de hacer bien y a la izquierda la de hacer mal, aunque recomienda al lector que no tenga enemigos sino amigos a la derecha y a la izquierda. La máxima dice así: " No tengas enemigos. -Ten solamente amigos: amigos... de la derecha -si te hicieron o quisieron hacerte bien- y... de la izquierda -si te han perjudicado o intentaron perjudicarte-."
La fórmula para superar conflictos y contradicciones, aunque un poco retorcida, es de una ortodoxia católica impecable: "¿Estás sufriendo una gran tribulación? -¿Tienes contradicciones? Di, muy despacio, como paladeándola, esta oración recia y viril: "Hágase, cúmplase, sea alabada y eternamente ensalzada la justísima y amabilísima Voluntad de Dios, sobre todas las cosas. Amén. Amén." Yo te aseguro que alcanzarás la paz." (Camino, máxima 69l.)
En el opúsculo hay también normas de corrección y urbanidad como la 680: " En la mesa, no hables de la comida: eso es una ordinariez, impropia de tí. -Habla de algo noble -del alma o del entendimiento y enaltecerás ese deber. " Deber que los miembros del Opus Dei toman muy seriamente porque en la 682 recomienda moderación a la hora de comer: " De ordinario comes más de lo que necesitas. -Y esa hartura, que muchas veces te produce pesadez y molestia física, te inhabilita para saborear los bienes sobrenaturales y entorpece tu entendimiento. i Qué buena virtud, aún para la tierra, es la templanza! " Si Escrivá recomienda moderación es porque el consejo va dedicado a personas que disponen y no se privan de una buena mesa. Pero todo se arregla con la máxima 681 que mantiene en pie el espíritu cristiano: " El día que te levantes de la mesa sin haber hecho una pequeña mortificación has comido como un pagano. "

Las notables barrigas que pasean algunos socios notorios del Opus Dei salen muy malparadas en la máxima 367: "El majar más delicado y selecto, si lo come un cerdo (que así se llama, sin perdón) se convierte, a lo más, i en carne de cerdo! Seamos ángeles, para dignificar las ideas al asimilarlas. -Cuando menos, seamos hombres: para convertir los alimentos, siquiera, en músculos nobles y bellos, o quizás en cerebro potente... capaz de entender y adorar a Dios. -Pero... ¡no seamos bestias, como tantos y tantos!"
La máxima 679 (" La gula es un vicio feo. -¿No te da un poquito de risa y otro poquito de asco ver a esos señores graves, sentados alrededor de la mesa, serios, con aire de rito, metiendo grasas en el tubo digestivo, como si aquello fuera "un fin"?") arroja quizás algún elemento de comprensión sobre la tendencia al banqueteo común a toda la burguesía con algún lustre que vegeta por España, incluido hoy el Opus Dei. En la máxima 974, se hace referencia histórica al "apostolado del almuerzo"; aunque existen también para los socios del Opus Dei, el "apostolado de la diversión" (máxima 975) el "apostolado epistolar" (máxima 970); etc.
De la urbanidad de la mesa pasamos a otro tipo de urbanidad (máxima 541) : "Hay una urbanidad de la piedad. -Apréndela. -Dan pena esos hombres "piadosos" que no saben asistir a misa -aunque la oigan a diario-, ni santiguarse -hacen unos raros garabatos, llenos de precipitación... ni hincar la rodilla ante el Sagrario --sus genuflexiones ridículas parecen una burla-, ni inclinar reverentemente la cabeza ante una imagen de la Señora."
En cuanto a las preferencias estéticas, Escrivá no quiere que sus discípulos recen ante imágenes "de serie". Dice en la máxima 542: "No me pongáis al culto imágenes "de serie": prefiero un Santo Cristo de hierro tosco a esos Crucifijos de pasta repintada que parecen hechos de

azúcar." Las razones son del todo comprensibles porque un Cristo tosco es preferible al de pasta repintada y uno de hierro al que parece hecho de azúcar. En resumen, el "Santo-Cristo-de-hierro-tosco" tendrá, por fuerza, que ser más santo, más viril, que "esos-Crucifijos-de-pasta-repintada-que-parecen-hechos- de azúcar", que circulan aún empalagosos y mal pintados por casi todas las iglesias de la tierra.
En la máxima 543, Escrivá de Balaguer hace gala un de un gusto y una estética ejemplares. Todos los sacerdotes de la Obra de Dios celebran misa, por supuesto, con parecido decorado que, salvo en detalles, es común a todas las iglesias y oratorios del Opus Dei. "Me vistes celebrar la Santa Misa sobre un altar desnudo -mesa y ara-, sin retablo. El Crucifijo, grande. Los candeleros recios, con hachones de cera, que se escalonan: más altos, junto a la cruz. Frontal del color del día. Casulla amplia. Severo de líneas, ancha la copa y rico el cáliz. Ausente la luz eléctrica, que no echamos en falta."
4. Durante el proceso de formación en el Opus Dei, se hace ver a los neófitos que el "espíritu de la Obra" sólo se obtiene con la madurez y que se llega a ello gradualmente: "Vas a todo y luego, poco a poco lo obtienes", repiten insistentemente los sacerdotes. El "espíritu de la Obra" sólo se adquiere, por tanto, en el proceso de iniciación burocrático.
También se recurre frecuentemente en las filas del Opus Dei a la imagen del quebrado, gracias a la observancia de los votos de pobreza, castidad y obediencia que forman los tres más importantes controles burocráticos. Los afiliados a la Obra de Dios consiguen a través de los votos un denominador común para todos ellos, siendo su numerador distinto, de acuerdo con su status social, peripecia biográfica y sus actividades profesionales. El

denominador común es "el espíritu de la Obra" para los socios del Opus Dei.
Con la apropiación de ese espíritu, es decir la coherencia ideológica, el militante del Opus Dei puede salir al mundo y hacer cualquier apostolado. "Toda persona es Opus Dei porque sólo siendo del Opus Dei llegará a tener el espíritu de la Obra", gustan repetir los sacerdotes cuando educan a los militantes en el espíritu de la Obra de Dios.
Un testimonio claramente favorable al Opus Dei y publicado en la revista "Transmondia", precisaba que "para el Instituto, todo hombre es considerado como una fracción: el Opus Dei es un denominador común de sus miembros, pero cada uno de ellos puede entrar en una familia de numerador común en desacuerdo con otros afiliados cuyo denominador él comparte"
Los tres votos de pobreza, castidad y obediencia son otros tantos controles burocráticos y en ellos se basan las ceremonias de la Oblación y de la Fidelidad que son, en última instancia, meras repeticiones de éstos.
Estos votos fundamentan además los lazos estrechos, la tela de araña invisible que une entre sí a todos los socios del Opus Dei. Las protestas y declaraciones acerca de la libertad de sus miembros son, por consiguiente, fuegos de artificio... Públicamente, el Opus Dei insiste, sobre todo, en la libertad que gozan sus socios; dentro, en cambio, se suele repetir que "el mejor don del hombre es la libertad y por eso quien entrega esa libertad está en vías de hacerse perfecto". Al neófito del Opus Dei se le dice textualmente: "Renuncias a ser tú, para ser Opus Dei". No existe abdicación tan completa del individuo en provecho de un aparato burocrático como la que se lleva a cabo en el Opus Dei. La alienación religiosa ha encontrado en la Obra de Escrivá unos de sus más terribles alambiques burocráticos.

Realizada la entrega inicial, el proceso de formación llega a ser irreversible para el iniciado y para disipar las dudas del neófito, los encargados de la educación en el seno de la Obra de Dios repiten a menudo: "El que cumple las normas y vive la sinceridad perseverará siempre." Y refiriéndose a la vocación: "Tú la viste una vez, nosotros te la haremos ver en adelante..." Escrivá, el primer interesado en estas cuestiones escribió por ello en una de sus misivas a sus hijos de la Obra: "El que pone la mano en el arado, no debe volver la cabeza atrás. "
Hoy coexisten, sin embargo, en el aparato burocrático del Opus Dei desde camadas generacionales a promociones académicas y aunque funcionen a la perfección los mecanismos de obediencia automática, el vertiginoso ascenso social del Opus Dei hace que el bloque monolítico ofrezca evidentemente algunas fisuras, surgiendo así la discusión, la iniciativa y a veces la rebeldía. Dado que se vuelve cada vez más difícil "el criterio único" y la dispersión de los tentáculos está, por otra parte, favorecida desde la Casa generalicia de Roma, los responsables locales de la Obra de Dios recomiendan que "el preocupado -por lo que sea debe trabajar y comer más, que alterne con sus hermanos y debe, sobre todo, dejarse en manos del director". He aquí con cuanta sabiduría se solucionan las crisis de ambigüedades personales en el aparato de la Obra de Dios.
Para mantener la unidad del aparato, uno de los puntos de meditación cotidiana entre los socios del Opus Dei es el de " a unidad de espíritu". En este punto se exige que el miembro no haga nunca una crítica, bien sea a la totalidad del Opus Dei o algún aspecto concreto de la actividad de sus dirigentes. El hábito anarquizante de la discusión esta rigurosamente prohibido en el Opus DeL Ya de ello Escrivá habla en Camino, máxima 25: "No

discutáis. -De la discusión no suele salir la luz, porque la apaga el apasionamiento."
El propio Escrivá también se refiere en términos inequívocos al secreto burocrático. Según él, "discreción no es misterio, ni secreto. -Es sencillamente naturalidad" (máxima 641). Efectivamente, la discreción es algo connatural a la militancia en una organización burocrática. Un apartado de Camino se dedica, pues, a la discreción que debe observar el socio del Opus Dei. Así la máxima 650 dice: "Hay mucha gente -santa- que no entiende tu camino. -No te empeñes en hacerlo comprender: perderás el tiempo y darás lugar a indiscreciones."
El fundador del Opus Dei no habla, sin embargo, de secreto; sino que utiliza palabras más suaves como discreción, silencio, ocultamiento, etc., que vienen a ser sinónimos del secreto y que corresponden "de hecho" a esa característica esencial al espíritu burocrático. Como escribió Marx en "La crítica de la filosofía del Estado de Hegel", la burocracia considera como características esenciales del espíritu burocrático, el secreto, la autoridad como principio del saber y la idolatría de la autoridad como sentimiento dominante.
Por último, la intransigencia a ultranza que lleva consigo una actitud totalitaria, se descubre a menudo en Camino y es un índice elocuente del potencial fascista del librito. Hay máximas donde Escrivá recomienda la intransigencia sin rodeos y de una manera poco democrática.
En la máxima 407 que dice ("no confundamos los derechos del cargo con los de la persona. Aquellos no pueden ser renunciados"), puede observarse como Escrivá centra la intransigencia en el mantenimiento de una función burocrática (los derechos del cargo), olvidando los derechos del hombre que es una de las aspiraciones mínimas que hoy reivindican todos los

individuos y países del mundo, a excepción, claro está, de los fascistas y otras especies de autoritarios. Los derechos humanos son peligrosamente relegados por Escrivá...
"La santa eficacia" no figura, por tanto, entre los consejos y sentencias que contiene Camino, el manual del perfecto clerical-autoritario. "El plano de la santidad que nos pide el Señor -señala, en cambio, Escrivá- está determinado por estos tres puntos: la santa intransigencia, la santa coacción y la santa desvergüenza." Estos tres planos de santidad que debe observar el militante del Opus Dei son más bien los tres escalones de una "santa eficacia" inconfesada, que es la sustancia ideológica que hace funcionar un aparato burocrático como el Opus Dei.
Dentro de Camino existen otras muchas máximas que hablan de la santa intransigencia. He aquí una selección de ellas: " Un hombre, un... caballero transigente volvería a condenar a muerte a Jesús " (máxima 393) ; "La transigencia es señal cierta de no tener la verdad. Cuando un hombre transige en cosas de ideal, de honra o de Fe, ese hombre es un... hombre sin ideal, sin honra y sin Fe " (máxima 394); " Aquel hombre de Dios, curtido en la lucha, argumentaba así: ¿Que no transijo? ¡Claro!: Porque estoy persuadido de la verdad de mi ideal. En cambio, usted es muy transigente...: ¿Le parece que dos y dos sean tres y medio? ¿ No ?.... ¿ni por amistad cede en tan poca cosa? -Es que por primera se ha persuadido de tener la verdad... ¡y se ha pasado a mi partido!" (máxima 395); "La santa intransigencia no es intemperancia" (máxima 396) ; "Sé intransigente en la doctrina y en la conducta. Pero sé blando en la forma. -Maza de acero poderosa envuelta en funda acolchada. -Sé intransigente, pero no seas cerril" (máxima 397); "La intransigencia no es intransigencia a secas: es "la santa intransigencia." No

olvidemos que también hay una "santa coacción" (máxima 398).